

**CALIFICACIÓN:**

Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	AAA
Tendencia	
Acción de calificación	Revisión
Metodología	Calificación de Obligaciones
Fecha última calificación	30/04/2020

**DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:**

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL DE CALIFICACIÓN		
FECHA	CALIFICACIÓN	CALIFICADORA
04/10/2019	AAA	GlobalRatings
30/04/2020	AAA	GlobalRatings

**CONTACTO**

**Mariana Ávila**  
Gerente de Análisis  
[mavila@globalratings.com.ec](mailto:mavila@globalratings.com.ec)

**Hernán López**  
Gerente General  
[hlopez@globalratings.com.ec](mailto:hlopez@globalratings.com.ec)

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AAA para la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de BANCO GUAYAQUIL S.A. en comité No. 307-2020, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 29 de octubre de 2020; con base en los estados financieros auditados de los periodos 2017, 2018 y 2019, estados financieros internos, proyecciones financieras, estructuración de la emisión y otra información relevante con fecha agosto de 2020. (Aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2019-00037542 del 12 de noviembre de 2019, por un monto de hasta USD 50.000.000).

**FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN**

- El sistema financiero nacional ha afrontado un crecimiento importante, impulsado por una mejora en la confianza de los ecuatorianos, así como por el desarrollo e innovación de herramientas de bancarización que han incrementado el acceso al sistema financiero de un mayor porcentaje de la población. Para 2019 las actividades de servicios financieros crecieron a una tasa anual de 4,99%, cifra superior al crecimiento de la economía nacional, y este comportamiento se mantuvo para el primer trimestre de 2020, pero se revirtió durante el segundo semestre. De estas actividades, cerca del 90% se atribuye a las operaciones de los bancos. Los indicadores del sistema bancario a nivel nacional indican la solidez y liquidez de la banca privada, a pesar de la crisis de liquidez en el sector real ocasionada por la paralización económica. La rentabilidad del sector se ha visto deteriorada en función de las medidas técnicas adoptadas para afrontar adecuadamente el contexto de mayor riesgo y menores ingresos.
- BANCO GUAYAQUIL S.A. se consolida como uno de los cuatro bancos privados grandes a nivel nacional, con una participación de 11,57% sobre el total de activos del sistema de bancos privados y de 11,75% sobre el total de pasivos del sistema de bancos privados. La entidad cuenta con subsidiarias en el exterior, lo que incrementa su imagen internacional.
- BANCO GUAYAQUIL S.A. incorpora principios rectores de gobierno, con el objetivo de contribuir, entre otros aspectos, a la generación de valor para cada uno de los grupos de interés. Entre estos se encuentran la interpretación de las disposiciones de Gobierno Corporativo, la competencia del Directorio para la expedición de manuales y políticas, la competencia leal como base en todas las relaciones de negocios y la relación con la Responsabilidad Social Empresarial.
- El Directorio es el máximo órgano responsable de la administración de BANCO GUAYAQUIL S.A., y tiene como principal objetivo el gobierno, la administración, la dirección, la supervisión y el control del banco. Se encuentra debidamente estructurado, realiza reuniones periódicas y cuenta con miembros externos con extensa preparación y amplia trayectoria en el ámbito financiero. BANCO GUAYAQUIL S.A. se enfoca en capacitar constantemente a los miembros del Directorio en temas relevantes para las actividades del sector.
- BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene un sistema de control interno que contribuye a lograr los objetivos, a la vez en que procura que todas las operaciones y actividades se realicen de conformidad con las normas internas y la regulación aplicable. Para esto, la institución ha establecido 7 comités normativos y 12 comités gerenciales, que se reúnen periódicamente.
- BANCO GUAYAQUIL S.A. maneja un plan estratégico denominado "Proyecto Céntrico", cuyo objetivo primordial es alinear todas las estrategias de negocios, conceptualización, desarrollo y comercialización de sus productos y servicios, teniendo como centro al cliente. El proyecto tiene cuatro vectores estratégicos y tiene como pilar principal a la digitalización de la banca, desarrollando un enfoque de innovación y transformación digital orientado al cliente.
- Dada la situación de emergencia sanitaria que atraviesa el país y el mundo producto del COVID-19 algunas industrias y negocios se encuentran operando con limitaciones, lo que ha generado la desaceleración de la ventas y cobranzas. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera aprobó una resolución respecto de la postergación de algunos vencimientos y la constitución de provisiones a este respecto. BANCO GUAYAQUIL S.A. tiene las fortalezas organizativas y financieras necesarias para enfrentar esta situación sin alterar su funcionamiento.
- La emisión bajo análisis se encuentra debidamente instrumentada y estructurada, está respaldada por garantía general y amparada por resguardos de ley, que se han cumplido cabalmente.

## DESEMPEÑO HISTÓRICO

BANCO GUAYAQUIL S.A. ha presentado resultados crecientes en función principalmente del margen financiero, que se expandió debido al incremento de los activos productivos y de los servicios financieros. La cartera de créditos cambió su estructura durante el periodo analizado, incrementando la participación de la cartera de consumo desde 2017 hasta agosto de 2020, focalización que permitió incrementar los ingresos en función de las distintas tasas máximas permitidas dentro de cada segmento. Consecuentemente, los ingresos por intereses y descuentos ganados, principalmente en la cartera de créditos, incrementaron sostenidamente durante el periodo. El costo de operación, medido a través de los intereses causados, también incrementó en base al crecimiento del negocio, y su participación sobre los intereses ganados aumentó durante el periodo, evidenciando un mayor costo de fondeo al tener en su estructura mayores depósitos a plazo y obligaciones financieras. Ante la crisis que afrontó la economía nacional producto de la emergencia sanitaria y la paralización de actividades, la entidad incrementó la tasa pasiva sobre las obligaciones con el público, con el objetivo de atraer y retener un mayor monto de depósitos, lo que impulsó al alza los intereses causados durante el periodo. El impacto del incremento en el costo de fondeo se diluyó con los ingresos por servicios, que presentaron un comportamiento creciente entre 2017 y 2019, el cual se revirtió en el comparativo interanual.

Para agosto de 2020 se evidencia un incremento en el gasto de provisiones, relacionado fundamentalmente a la cartera de crédito. Mediante Resolución No. 569 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera se dispuso que los saldos de créditos que no hubieren sido pagados en la fecha de vencimiento se transfieran a las correspondientes cuentas vencidas a los sesenta días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación. Por lo tanto, y como medida anticipada al posible deterioro de la cartera, la entidad constituyó provisiones genéricas, de acuerdo con lo establecido en dicha Resolución. Consecuentemente, el margen neto financiero se contrajo en el comparativo interanual.

Se evidenció una mejora en la eficiencia operativa de la entidad durante el periodo analizado, en función de los procesos tecnológicos aplicados y los canales de banca digital, que facilitan la colocación sin necesidad de incurrir en gastos adicionales. Por lo tanto, los resultados de BANCO GUAYAQUIL S.A. presentaron un comportamiento creciente entre 2017 y 2019, alcanzando indicadores de rentabilidad consistentemente positivos y que superaron al promedio del sistema de bancos privados. Los resultados de la entidad se vieron presionados en el comparativo interanual, pero los indicadores de rentabilidad se comparan de manera favorable frente al promedio de bancos privados grandes en el país.

Los activos de BANCO GUAYAQUIL S.A. mantuvieron una tendencia creciente, impulsada por una mayor colocación de créditos de consumo y productivo, reflejando un mejor desempeño que el sistema de bancos privados a nivel nacional. Se evidencia un fortalecimiento en la calidad de la cartera a través de una disminución en el índice de morosidad de 2017 a agosto de 2020, que se encontró siempre por debajo del sistema de bancos privados. La cobertura de la cartera en riesgo incrementó con la constitución de provisiones para agosto de 2020, reflejando una gestión adecuada ante un posible riesgo de crédito. El desarrollo de plataformas digitales durante el periodo analizado incrementó el acceso a nuevos clientes, que impulsó el nivel de captaciones y obligaciones con el público, lo cual permitió a la entidad destinar mayores recursos para el crecimiento de sus activos productivos. Estas obligaciones con el público se encuentran debidamente respaldadas, hecho que se refleja en la holgura presentada en los indicadores de liquidez estructural, así como en la relación entre los fondos disponibles y las obligaciones de corto plazo.

En cuanto al riesgo de solvencia, BANCO GUAYAQUIL S.A. ha fortalecido su estructura patrimonial a través de capitalizaciones continuas e incrementos de su rentabilidad. Consecuentemente, el patrimonio técnico constituido registró un incremento en el periodo analizado, y se mantuvo siempre por encima de los requerimientos mínimos establecidos en la normativa.

PRINCIPALES CUENTAS E INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	AGOSTO 2019	AGOSTO 2020
	Intereses y descuentos ganados	247	288	343	392	370	382	400	437	217
Intereses causados	62	75	104	136	134	135	137	149	63	92
Margen neto intereses	185	214	239	255	235	246	263	288	154	180
Margen neto financiero	249	297	325	216	286	308	345	388	213	138
Margen de intermediación	54	96	118	14	83	102	134	170	77	3
Utilidad neta	43	60	81	15	59	71	92	114	53	16
Inversiones	575	494	625	612	616	624	637	659	560	866
Cartera de créditos	2.403	2.743	3.302	3.186	3.243	3.364	3.561	3.930	3.045	3.341
Obligaciones con el público	3.062	3.320	3.718	3.382	3.431	3.566	3.757	4.261	3.493	3.922
Morosidad de la cartera total	2%	2%	2%	3%	3%	3%	2%	2%	2%	1%
Cobertura de cartera problemática	172%	204%	197%	182%	188%	193%	196%	199%	203%	371%
Retorno sobre el patrimonio	11%	14%	18%	3%	11%	13%	15%	17%	17%	5%
Liquidez	32%	32%	31%	35%	36%	36%	35%	35%	34%	27%

**Tabla 1:** Principales cuentas e indicadores

**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

## EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

En el caso de BANCO GUAYAQUIL S.A. la realidad a la fecha del presente informe está marcada por la crisis económica generada a raíz de la emergencia sanitaria, que presionó la liquidez del sector real y generó una mayor necesidad de crédito para financiar actividades de producción y de consumo. De la misma manera, las condiciones operativas de las entidades financieras se han visto alteradas por las regulaciones vigentes en materia financiera, que norman el diferimiento de pagos y la constitución de provisiones genéricas.

Las proyecciones de crecimiento de los distintos segmentos de la cartera se realizaron en base a las proyecciones entregadas por BANCO GUAYAQUIL S.A., de acuerdo con la estrategia de colocación para el periodo de vigencia de la Emisión. Actualmente se encuentra en proceso de aprobación una Emisión de Bonos Sociales, que será destinada fundamentalmente a los segmentos de microempresa y productivo, lo que podría incrementar la participación de estos segmentos en la cartera total de la entidad, cambiando la composición mantenida históricamente. Se prevé un incremento en los niveles de morosidad al término de 2020, una vez que venza el plazo reglamentario para la clasificación y registro de las cuentas vencidas en el contexto de la pandemia. Se estima una normalización en los niveles de morosidad a partir de 2021, con una participación de la cartera vencida sobre la cartera total similar a la histórica hasta 2024. Producto de lo anterior, se prevé una disminución en la cobertura de la cartera problemática al cierre de 2020; no obstante, esta será suficiente para cubrir las posibles pérdidas en la cartera de crédito durante el periodo de vigencia de la Emisión.

En un escenario conservador, se proyecta una disminución en las obligaciones con el público al término de 2020, restringiendo la disponibilidad de flujo y presionando la capacidad de colocación de créditos durante el periodo, lo que se traduciría en menores ingresos futuros. Los saldos de obligaciones con el público al cierre de 2020 se proyectan inferiores al monto registrado hasta agosto de 2020, para capturar el efecto de los retiros potenciales ocasionados por la crisis económica y su prolongación incierta. Es destacable el hecho de que el buen nombre de la institución y el creciente reconocimiento por parte del público en la ciudad de Quito, como estrategia de expansión de la entidad, pueden permitir un crecimiento mayor en los depósitos del público lo que redundaría en un mayor crecimiento en los activos productivos. De igual manera, la expansión de los Bancos del Barrio a nivel nacional ha sido una herramienta estratégica para captar recursos durante la crisis, que se estima se mantendrá durante el periodo de vigencia de la Emisión.

Se proyectó un incremento en las tasas pasivas al término de 2020, acorde al comportamiento registrado en el sector financiero producto de la crisis de liquidez, que obligó a las entidades financieras a incrementar la tasa sobre las obligaciones con el público, para captar y retener un mayor monto de depósitos. Consecuentemente, se prevé un incremento en el costo de fondeo al cierre de 2020, que repercutirá en una disminución del margen de intereses neto. Esta situación se revertirá a partir de 2021, conforme disminuya el costo de fondeo de la entidad. La diversificación de las obligaciones financieras permitirá diluir el costo de fondeo en periodos posteriores.

Se prevé que la optimización evidenciada a nivel operativo se mantenga durante el periodo de vigencia de la Emisión, a través de la explotación de canales digitales que le permitirán a la entidad incrementar los niveles de operación sin incurrir en gastos adicionales elevados.

Los resultados reflejan una caída en los niveles de utilidad al cierre de 2020, producto de las condiciones operativas y la realidad de mercado, que obligó a incrementar el monto de las provisiones durante el año. Se proyecta una mejora consistente en los resultados entre 2021 y 2024, lo que permitirá fortalecer el patrimonio de la entidad durante el periodo. Adicionalmente, se considera la capitalización anual de los resultados, de acuerdo con el comportamiento histórico de la entidad.

## FACTORES ADICIONALES

La emergencia sanitaria que atraviesa el mundo ha hecho que el corto plazo sea altamente incierto dado que aún no se vislumbra un final y que las consecuencias económicas sean difíciles de proyectar. Pensar en el largo plazo es más complejo aun dado que el escenario económico post pandemia es casi imposible de predecir. En este contexto la entidad ha demostrado las fortalezas ya señaladas en lo que respecta a la calidad de sus activos y de su administración.

## FACTORES DE RIESGO

Según el Literal g, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. identifica como riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que afecta a todo el entorno, y que se puede materializar cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que puede terminar colapsando todo el funcionamiento del mecanismo, por lo que ante el incumplimiento de pagos por parte cualquiera de la empresas se verían afectados los flujos de la compañía. El riesgo se mitiga por un análisis detallado del portafolio de clientes y con políticas de cobro definidas. En el contexto actual, la crisis en el sector real debido a la paralización de la actividad económica supone un riesgo para los flujos del banco, considerando que podría incrementar la morosidad de la cartera. BANCO GUAYAQUIL S.A., en línea con lo dispuesto por el organismo de control, ha reestructurado los vencimientos de la cartera, en base a criterios técnicos, y ha adoptado medidas de constitución de provisiones para tener un mayor control sobre esta situación.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve la empresa son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. En el caso puntual de la compañía lo anterior representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. BANCO GUAYAQUIL S.A. cumple rigurosamente la normativa vigente excediendo en la generalidad de los casos los requerimientos regulatorios, lo que mitiga el riesgo de cambios que hagan más exigente la operatividad de la institución.
- Riesgo de crédito, definido como la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte del prestatario, lo cual podría generar pérdidas para la empresa, cuyo activo principal es su cartera de créditos. Para mitigar este riesgo, BANCO GUAYAQUIL S.A. administra la concesión a través de la verificación de datos y el análisis de la capacidad de pago mediante distintos modelos de score crediticio, tanto el determinado por el ente regulador, así como uno desarrollado internamente, para sus créditos de consumo, comerciales, de microempresa y educativo. Asimismo, BANCO GUAYAQUIL S.A. gestiona su portafolio a través de un análisis periódico de la situación financiera de los sujetos de crédito, para determinar cambios o deterioro en el nivel de ingreso. BANCO GUAYAQUIL S.A. tiene un equipo de gestión de cobranzas interna para aquellos créditos con mayor probabilidad de incumplimiento. El departamento de administración de riesgos establece manuales, esquemas y procesos eficientes de administración y control de riesgo de crédito al que se expone el Banco en el desarrollo del negocio.

- Riesgo de liquidez, definido como el riesgo de que BANCO GUAYAQUIL S.A. no se encuentre en capacidad de cumplir con sus obligaciones frente a sus clientes, lo cual lo obligaría a conseguir recursos alternativos o a realizar activos en condiciones desfavorables. Este riesgo se mitiga mediante el monitoreo de los indicadores de liquidez según lo dispuesto en la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Tanto para el cierre de 2018 como para agosto de 2020, BANCO GUAYAQUIL S.A. registró excedentes frente al requerimiento mínimo de liquidez, y los indicadores de liquidez de primera y segunda línea demuestran un adecuado manejo de la exposición a este tipo de riesgo.
- Riesgo de mercado, correspondiente a la posibilidad de movimientos en los precios del mercado, lo cual podría ocasionar pérdidas para el Banco en función de las posiciones que mantiene dentro y fuera del balance. El riesgo en el Ecuador a cambios en los precios de activos es bajo, considerando que las tasas de interés son controladas. No obstante, BANCO GUAYAQUIL S.A. mitiga este riesgo mediante las herramientas dispuestas por el Organismo de Control, así como por una gestión conservadora del portafolio de inversiones. Asimismo, BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene una metodología de brecha de tasas de interés que permite medir el impacto en el margen financiero a cambios en tasas de interés por reapreciación de activos y pasivos en distintas brechas de tiempo.
- Riesgo por la posibilidad de deficiencias o fallas en los procesos, personas, tecnología de información, o por ocurrencia de eventos externos adversos, lo cual podría ocasionar pérdidas financieras para la compañía. BANCO GUAYAQUIL S.A. cuenta con políticas de gestión de riesgo operativo, que buscan identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos en caso de contingencias, para mantener la continuidad del negocio. BANCO GUAYAQUIL S.A. cuenta con motores de bases de datos y centros de datos de última tecnología, que permiten generar respaldos de la información en tiempo real para evitar pérdidas en el negocio a causa de fallas operativas.
- Riesgo de contraparte, definido como la posibilidad de pérdida de valor total o parcial de un instrumento financiero por deterioro en la estructura financiera de una contraparte con la que se tienen posiciones. Para mitigar este riesgo, BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene metodologías y políticas definidas para la evaluación, análisis, seguimiento y monitoreo de todas sus contrapartes.
- Riesgo por la posibilidad de que la reputación y el prestigio de la institución se vean afectados por cualquier evento, tanto interno como externo. BANCO GUAYAQUIL S.A. ha consolidado su posición dentro del sistema de bancos privados como uno de los más grandes a nivel nacional, lo cual le ha permitido ganar la confianza de depositantes, hecho que se refleja en la evolución de los montos de obligaciones con el público mantenidas en los últimos años.
- La rentabilidad de las entidades financieras se podría ver afectada en función de la Resolución 569 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 22 de marzo de 2020, en la que se dispone que los saldos de créditos directos, créditos contingentes, cuotas o porción de capital que formen parte de los dividendos de las operaciones de los distintos segmentos que no hubieren sido pagados en la fecha de vencimiento, se transferirán a las correspondientes cuentas vencidas a los sesenta días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación. Por lo tanto, las entidades del sector financiero, durante el ejercicio del año 2020, deberán constituir provisiones genéricas equivalentes desde el 0,2% y hasta el 2% del total de la cartera bruta a diciembre de 2019, que no son reversibles ni deducibles de impuestos, afectando los resultados al cierre del periodo.

En base al Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, se debe indicar que los activos que respaldan la Emisión, de acuerdo con la declaración juramentada son principalmente propiedad, planta y equipo. Los activos que respaldan la presente Emisión tienen un alto grado de liquidez, por la naturaleza y el tipo.

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. identifica como riesgos previsible de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados los siguientes:

- Afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, robos e incendios en los cuales los activos fijos se pueden ver afectados, total o parcialmente, lo que generaría pérdidas económicas a la compañía. El riesgo se mitiga con pólizas de seguros de incendios, equipo electrónico, y maquinarias, con cobertura de todo riesgo que BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene sobre los activos con la compañía aseguradora Chubb Seguros Ecuador S.A.

**INSTRUMENTO**

<b>EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES</b>							
	CLASE	SERIE	MONTO (USD)	PLAZO	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
Características	8	H	50.000.000	1.800 días	Tasa pasiva referencial publicada por el BCE más un margen de 1,5%, reajustada cada 180 días.	Al vencimiento	Semestral
Factor de conversión	El factor de conversión de las obligaciones convertibles en acciones se calculará tomando en cuenta el precio promedio de venta en dólares de los Estados Unidos de América de la acción del Banco Guayaquil S.A. al cierre de la Bolsa de Valores de Guayaquil durante los últimos ocho días hábiles antes del día hábil inmediato al vencimiento del capital. El número de acciones a recibir como resultado de la conversión estará dado por la relación entre el capital de las obligaciones en dólares a ser convertidas y el precio promedio en dólares de la acción de Banco Guayaquil S.A.						
Término de conversión	Al vencimiento						
Destino de los recursos	El objeto de la emisión es contribuir al fortalecimiento del patrimonio técnico de la institución, destinando los recursos que se generen a financiar créditos para el sector productivo.						
Estructurador financiero y agente colocador	Silvercross S.A. Casa de Valores						
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE.						
Representantes de obligacionistas	Afines S.A. Asesoría en Finanzas y Eficiencia						
Resguardos	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mantener un indicador de liquidez estructural de primera línea superior a uno punto cinco veces (1.5) la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo.</li> <li>■ Mantener un indicador de liquidez estructural de segunda línea superior a uno punto cinco veces (1.5) la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo.</li> <li>■ La compañía no repartirá dividendos mientras existan obligaciones convertibles en acciones en mora.</li> <li>■ Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establece el Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.</li> </ul>						

**Tabla 2:** Resumen instrumento.

**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

El resumen precedente es un extracto del Informe de la revisión de la Calificación de Riesgos de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de BANCO GUAYAQUIL S.A., realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,

**Ing. Hernán Enrique López Aguirre PhD(c)**  
Gerente General

**PERFIL EXTERNO**

**ENTORNO MACROECONÓMICO**

**EXPECTATIVAS DE RECESIÓN**

La economía mundial se contraerá significativamente al cierre de 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria y de las medidas de contención adoptadas para detener la propagación del virus. El impacto económico de la pandemia a nivel mundial fue peor al anticipado durante el primer semestre de 2020, pero ciertas economías, principalmente avanzadas, presentaron una recuperación significativa durante el segundo trimestre, en respuesta a políticas fiscales, monetarias y regulatorias que permitieron mantener el ingreso disponible de los hogares, el flujo de efectivo de las empresas y la provisión de crédito. Por lo tanto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró la proyección de crecimiento de la economía mundial en 0,5 puntos porcentuales<sup>1</sup> con respecto a las previsiones de junio<sup>2</sup>. No obstante, la recuperación económica será desigual e incierta, especialmente en ciertas economías emergentes, cuyas proyecciones empeoraron por la continua propagación de la pandemia. Se espera, con gran incertidumbre, una recuperación a partir de 2021<sup>3</sup>.

CRECIMIENTO	FUENTE	2017	2018	2019	2020	2021
		Real			Proyectado	
Economía mundial	FMI	3,81%	3,51%	2,80%	-4,36%	5,15%
	Banco Mundial	3,30%	3,00%	2,40%	-5,20%	4,20%
Economías avanzadas	FMI	2,53%	2,24%	1,65%	-5,82%	3,92%
	Banco Mundial	2,50%	2,10%	1,60%	-7,00%	3,90%
Economías emergentes	FMI	4,82%	4,48%	3,66%	-3,28%	6,05%
	Banco Mundial	4,50%	4,30%	3,50%	-2,50%	4,60%
América Latina	FMI	1,35%	1,06%	0,03%	-8,13%	3,57%
	Banco Mundial	1,90%	1,70%	0,80%	-7,20%	2,80%
Ecuador	FMI	2,37%	1,29%	0,05%	-11,00%	4,76%
	Banco Mundial	2,40%	1,30%	0,10%	-7,40%	4,10%
	BCE	2,37%	1,29%	0,05%	-8,14%*	1,50%-2,00%
Ecuador PIB Nominal (millones USD)	BCE	104.296	107.562	107.436	96.512	
Ecuador PIB Real (millones USD)	BCE	70.956	71.871	71.909	66.057	

\*Las estimaciones del Banco Central contemplan tres posibles escenarios de decrecimiento en un rango de -7,29% a -9,59%. La estimación de -8,14% resulta de un escenario medio/moderado.

**Tabla 3:** Evolución y proyecciones de crecimiento.

**Fuente:** Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Central del Ecuador. **Elaboración:** GlobalRatings

La región de América Latina y el Caribe será de las más afectadas durante 2020, alcanzando probablemente la peor recesión económica de las últimas décadas. Según la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, la región afronta la pandemia desde una posición más débil que el resto<sup>4</sup>, ya que su desempeño económico fue deficiente durante los últimos cinco años. Las perspectivas económicas de la región para 2020 son precarias, en función de la propagación del virus, que no ha sido controlada, y su impacto significativo sobre los sistemas de salud, la importancia de sectores económicos que se han visto altamente afectados, como el turístico, la dependencia de la región en los commodities cuyos precios se han visto deteriorados y la creciente dependencia de financiamiento externo, incluidas las remesas.

La economía ecuatoriana creció aceleradamente entre 2010 y 2014, impulsada por el auge en el precio de los commodities<sup>5</sup>. Esta tendencia se revirtió a partir de 2015, por la caída en los precios del petróleo, la reducción del margen fiscal, la apreciación del dólar y la contracción de los niveles de inversión, y se acentuó para 2016 producto del terremoto en la Costa que contrajo la actividad productiva<sup>6</sup>. La economía ecuatoriana se recuperó a partir de 2017, y para 2018 creció en 1,29%. En 2019 se vio afectada por la consolidación fiscal y el compromiso de ajuste ante el FMI, así como por los disturbios sociales de octubre, que le costaron al país 0,1 puntos porcentuales en el crecimiento<sup>7</sup>. Los datos del segundo trimestre de 2020 reflejan una caída de -12,4%<sup>5</sup> en el PIB, debido a la suspensión de actividades productivas a nivel nacional producto de la emergencia sanitaria, que contrajo los niveles de inversión en 18,5%, deterioró el monto de exportaciones en 15,7% y redujo el consumo de los hogares en 11,9%. Adicionalmente, la crisis fiscal que afronta el país,

<sup>1</sup> Fondo Monetario Internacional (2020, octubre). *World Economic Outlook: A Long and Difficult Ascent*. Washington D.C.

<sup>2</sup> Fondo Monetario Internacional. (2020, junio). *World Economic Outlook Update: A Crisis Like No Other, An Uncertain Recovery*. Washington D.C.

<sup>3</sup> Fondo Monetario Internacional. (2020, abril). *World Economic Outlook, Chapter 1: The Great Lockdown*. Washington D.C.

<sup>4</sup> Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2020, marzo). *Informe Especial Covid-19, América Latina y El Caribe Ante la Pandemia del Covid-19: Efectos económicos y sociales*.

<sup>5</sup> Banco Central del Ecuador. (2020, septiembre). *Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del Ecuador* No. 112.

<sup>6</sup> Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2016). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe: Ecuador*.

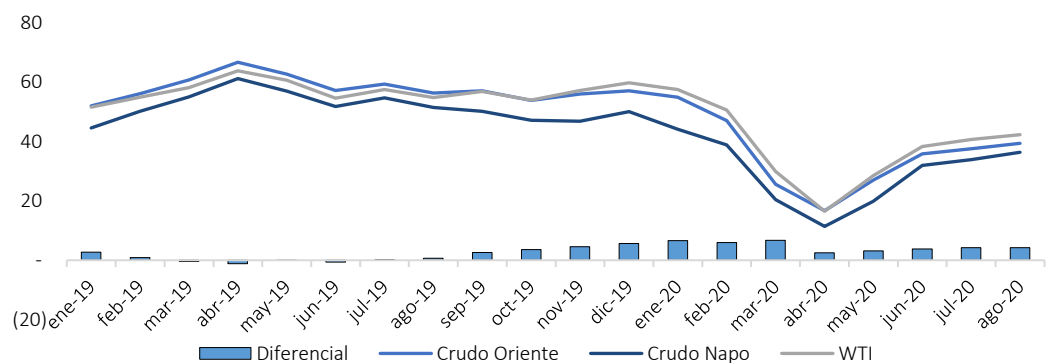
<sup>7</sup> El Comercio. (2020, febrero). *Ecuador buscará retirada 'gradual' de subsidios, reitera Richard Martínez*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-retirada-gradual-subsidios-combustibles.html>

incluso desde antes de la crisis sanitaria, limitó la capacidad de respuesta del Gobierno y redujo el gasto público en 10,5%.

Actualmente, las previsiones de crecimiento de organismos multilaterales, así como del Banco Central del Ecuador, se han revisado significativamente a la baja, en función del fuerte brote de la pandemia a inicios de la emergencia, la caída en el precio del crudo, la complicada situación fiscal y las medidas de confinamiento adoptadas. Ecuador será la cuarta economía con peor desempeño en América del Sur, precedida por Venezuela (-25,0%), Perú (-13,9%) y Argentina (-11,8%).

**PERSPECTIVAS DEL MERCADO DE PETRÓLEO**

La paralización económica a nivel mundial, el exceso de oferta en el mercado y la dificultad para almacenar los altos excedentes generaron un desplome de los precios internacionales del crudo durante los primeros meses del año, llegando incluso a cotizarse en valores negativos durante el mes de abril<sup>8</sup>. La reactivación de ciertas economías a nivel mundial y los recortes en la producción que redujeron los niveles internacionales de existencias impulsaron una recuperación en los precios del crudo a partir de mayo de 2020. En septiembre de 2020 la OPEP redujo los pronósticos de demanda de petróleo para 2020 y 2021, lo que podría ejercer una presión a la baja sobre los precios y requerir recortes adicionales en la producción mundial. A la fecha del presente informe, el precio del petróleo WTI asciende a USD 40 por barril.



**Gráfico 1:** Evolución precios promedio del crudo ecuatoriano (USD).  
**Fuente:** Banco Central del Ecuador; **Elaboración:** GlobalRatings

Para agosto de 2020 el precio promedio de la canasta de crudo ecuatoriano creció en 4,64% con respecto al mes de julio, pero se mantiene 29,52% por debajo del valor registrado en agosto de 2019<sup>9</sup>. El diferencial entre el precio promedio del petróleo WTI y el de la canasta de crudo ecuatoriano, que mantuvo una tendencia creciente desde agosto de 2019, se redujo para abril de 2020 en función de la caída drástica del precio en mercados internacionales<sup>9</sup>. No obstante, el diferencial aumentó nuevamente a partir de mayo, alcanzando en agosto los USD 4,19 por barril. Actualmente el país afronta el desafío de incrementar la producción de crudo, que, para septiembre de 2020, se contrajo en 12,5% frente al mismo periodo de 2019.

Las exportaciones petroleras entre enero y agosto de 2020 cayeron en 46% frente al mismo periodo de 2019, producto del deterioro de los precios y de la contracción de la demanda. Adicionalmente, en abril de 2020 las tuberías del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) se rompieron, lo cual afectó la producción nacional<sup>10</sup>, obligó al país a aplicar la cláusula de fuerza mayor en sus contratos, y a postergar exportaciones. Las operaciones del SOTE y del OCP se reanudaron durante la primera semana de mayo, pero se suspendieron nuevamente a mediados de junio y julio como medidas preventivas. Adicionalmente, existieron retrasos en la perforación de 22 pozos nuevos. La proforma presupuestaria para 2020 se elaboró con un precio de USD 51,30 por barril, por lo que la caída en el valor de las exportaciones petroleras generará pérdidas por ingresos en 2020 que podrían ascender a USD 2.700 millones<sup>11</sup>. Con la aprobación de la Ley de Ordenamiento de Finanzas Públicas, se creó un Fondo de Estabilización Petrolera, que se alimentará de los ingresos provenientes de la explotación y comercialización de recursos naturales no renovables que superen a lo contemplado en el Presupuesto General del Estado, luego de descontar las

<sup>8</sup> BBC. (2020, abril). *Caída del precio del petróleo: el crudo estadounidense WTI se desploma y se cotiza por debajo de cero por primera vez en la historia.* <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52362339>

<sup>9</sup> Banco Central del Ecuador. (2020, septiembre). *Información Estadística Mensual No. 2023– Septiembre 2020.*

<sup>10</sup> El Comercio. (2020, abril). *Ecuador bajó la producción petrolera por rotura de oleoductos.* <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-produccion-petrolera-reduccion-oleoductos.html>

<sup>11</sup> Primicias. (2020, abril). *El impacto del Covid-19 en la economía tiene tres escenarios.* <https://www.primicias.ec/noticias/economia/impacto-covid-19-economia-escenarios/>



preasignaciones dispuestas por Ley, y que permitirá garantizar la estabilidad económica, la sostenibilidad de las cuentas públicas y/o la ejecución de egresos para educación y salud.

**CRISIS FISCAL Y DEUDA PÚBLICA**

El Estado ecuatoriano registró déficits fiscales durante los últimos 11 años, en respuesta a una agresiva política de inversión pública sumada a un mayor gasto corriente<sup>12</sup>, que se mantuvo para años posteriores a pesar de la caída en los ingresos petroleros. Para 2018, el déficit fiscal registró el menor monto desde 2013, pero en 2019, una sobreestimación del nivel de ingresos tributarios (USD 724 millones por encima de la recaudación real<sup>13</sup>) y de monetización de activos, junto con un mayor gasto por el pago de intereses y por el aporte estatal a la Seguridad Social, incrementaron el monto del déficit fiscal.

Si bien la recaudación tributaria alcanzó un máximo al cierre de 2019, para los meses de enero a septiembre de 2020 se contrajo en 15%<sup>14</sup> debido fundamentalmente al deterioro en los niveles de ventas. Con el objetivo de incrementar los ingresos, el Gobierno dispuso el pago anticipado del Impuesto a la Renta de las empresas grandes, por lo cual percibió USD 257 millones en el mes de septiembre. No obstante, se prevé una menor recaudación en 2020, en función del deterioro en el capital empresarial, los menores ingresos disponibles de la población, y la capacidad productiva en el periodo de reactivación. El Ministerio de Finanzas estima una caída de USD 1.862 millones en los ingresos tributarios para 2020 que, junto con la caída en ingresos petroleros y de monetización de activos, le representarán al fisco una baja de USD 7.036 millones en los ingresos<sup>15</sup>. Se estima realizar un recorte en el presupuesto estatal para 2020 por USD 5.000 millones. No obstante, se prevé un déficit equivalente aproximadamente al 9% del PIB al término de este año<sup>16</sup>.

El gasto público elevado y el creciente déficit fiscal generaron una mayor necesidad de financiamiento, que impulsó al alza la deuda pública en los últimos años, superando el límite máximo permitido por ley. En 2019 la deuda pública creció en función de la emisión de bonos en mercados internacionales y del financiamiento con multilaterales, del cual el país se ha vuelto altamente dependiente durante la emergencia actual. Para agosto de 2020, la deuda pública incrementó en USD 1.924 millones, y se concentró en acreedores externos.

INDICADORES FISCALES	PERIODO DE INFORMACIÓN	INDICADOR	VARIACIÓN INTERANUAL
Déficit fiscal (millones USD)	2019	-4.043,00	21,31%
Déficit fiscal (% PIB)	2019	-3,80%	-0,70%
Recaudación tributaria (millones USD)	2019	14.268,53	2,81%
Recaudación tributaria (millones USD)	enero - septiembre 2020	9.370,91	-15,16%
Deuda pública (millones USD)	agosto 2020	59.260,53	6,39%
Deuda pública (% PIB)	agosto 2020	61,40%	10,36%
Deuda interna (millones USD)	agosto 2020	17.434,28	5,72%
Deuda externa (millones USD)	agosto 2020	41.826,25	6,67%

**Tabla 4:** Evolución de Resultados del Presupuesto General del Estado.  
**Fuente:** Ministerio de Finanzas; **Elaboración:** GlobalRatings

Debido a los niveles de gasto público excesivos, la dificultad para hacer recortes sustanciales, y la caída en los ingresos prevista, la capacidad del Gobierno de implementar estímulos depende de financiamiento externo. Durante la emergencia sanitaria, se gestionaron recursos de varios organismos multilaterales por cerca de USD 2.000 millones. En agosto de 2020 se llegó a un acuerdo con los tenedores de bonos internacionales para renegociar los vencimientos de USD 17.400 millones, mediante el cual se redujo el stock de deuda en USD 1.500 millones, se incrementó el plazo a 12,7 años con 5 años de gracia para el pago de capital, y se disminuyó la tasa de interés de 9,3% a 5,2%. Una de las condiciones para dicha negociación fue concretar un acuerdo con el FMI al que se llegó en agosto de 2020, con una duración de 27 meses y por un monto de USD 6.500 millones, de los cuales USD 4.000 millones se recibirán este año. El plazo para el pago de capital será de 10 años, con 4 años de gracia, y una tasa de interés de 2,9% anual. El primer desembolso del FMI se realizó en octubre de 2020 por USD 2.000 millones, monto que se destinó principalmente a cubrir atrasos del Gobierno, que ascendían a USD 3.600 millones. Los siguientes desembolsos están previstos entre 2020 y 2022, siempre que el Gobierno cumpla con ciertos compromisos y requerimientos, entre los que se

<sup>12</sup> El Universo. (2019, enero). *Ecuador cumplió diez años con déficit en presupuestos del Estado*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/01/15/nota/7139165/decada-deficit-presupuestos-estado>

<sup>13</sup> Servicio de Rentas Internas del Ecuador. *Estadísticas de Recaudación del Periodo Diciembre 2019*.

<sup>14</sup> Servicio de Rentas Internas del Ecuador. *Estadísticas de Recaudación del Periodo Septiembre 2020*.

<sup>15</sup> El Universo. (2020, abril). *Ministro Richard Martínez explica que Ecuador tendrá caída de \$7000 millones de ingresos*.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/15/nota/7814325/ministro-martinez-explica-que-ecuador-tendra-caida-7000-millones>

<sup>16</sup> El Universo. (2020, octubre). *Ministro de Economía, Mauricio Pozo: 'Me vinculo en los últimos meses, pero no he venido a calentar el asiento'*.

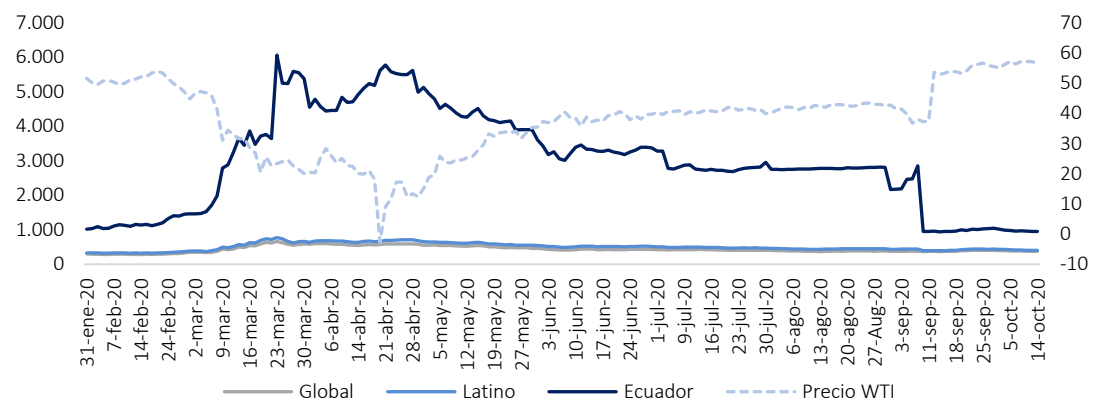
<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/10/14/nota/8014105/entrevista-mauricio-pozo-ministro-economia-ajuste-deuda-fmi-biess>

encuentran una mayor transparencia en las transacciones públicas y la aprobación de una Ley Anticorrupción, una expansión de la base de beneficiarios de los programas sociales, una disminución de los niveles de endeudamiento, la recuperación de la independencia del Banco Central y una reforma tributaria, entre otras. Con el objetivo de recortar el gasto, en mayo de 2020 se reemplazó el subsidio a los combustibles por un mecanismo de banda de precios, atada al comportamiento de los precios internacionales.

**PERCEPCIONES DE RIESGO**

Desde enero de 2020, el riesgo país presentó una tendencia creciente, y se disparó tras el desplome en el precio del petróleo y el pedido de la Asamblea Nacional al ejecutivo de no pagar la deuda externa para destinar esos recursos a la emergencia sanitaria<sup>17</sup>. Tras la renegociación de la deuda externa y la firma del acuerdo con el FMI, el riesgo país mantuvo una tendencia decreciente, alcanzando por primera vez en el año una cifra por debajo de los 1.000 puntos. Ecuador mantiene el tercer índice más alto de América Latina, antecedido por Argentina (1.404) y Venezuela (25.264).

Durante los primeros meses de la emergencia sanitaria las principales calificadoras de riesgo internacionales redujeron la calificación crediticia del Ecuador en varias ocasiones. No obstante, en septiembre de 2020 Fitch Ratings mejoró la calificación de la deuda soberana de largo plazo ecuatoriana de RD a B(-) y Standard & Poors subió la calificación de SD a B(-), ambas con perspectiva estable, tras el acuerdo de renegociación con los tenedores de bonos internacionales y el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional<sup>18</sup>.



**Gráfico 2:** Evolución Riesgo País (EMBI).

Fuente: JPMorgan – BCRD; Elaboración: GlobalRatings

La inversión extranjera en Ecuador ha sido históricamente débil, ubicándose por debajo de otros países de la región, debido a problemas como la inestabilidad jurídica y la tramitología. Durante 2019, esta se contrajo en 34% y para el segundo trimestre de 2020 cayó en 68% con respecto al mismo periodo de 2019, agravada por la crisis del Covid-19. El 76% de la inversión extranjera directa se concentró en actividades de servicios, mientras que el 32% correspondió a actividades de explotación de minas y canteras y el 9% a las industrias manufactureras. Durante el segundo semestre existió una desinversión neta por parte de los países de la Comunidad Andina (-USD 193,8 mil). El 83,99% de la inversión extranjera durante el segundo trimestre de 2020 provino de Europa, principalmente Inglaterra (USD 59,47 millones) y Alemania (USD 12,37 millones). Por su parte, los capitales asiáticos totalizaron USD 15,74 millones, de los cuales el 93% provino de China<sup>19</sup>.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	2016	2017	2018	2019	2020.I	2020.II
Monto (millones USD)	756,11	624,55	1.388,67	946,26	238,88	90,84
% del PIB	0,76%	0,60%	1,29%	0,88%	0,92%	0,39%

**Tabla 5:** Evolución Inversión Extranjera Directa (millones USD).

Fuente: Banco Central del Ecuador; Elaboración: GlobalRatings

Bajo las condiciones actuales, con un riesgo país por encima de los niveles de la región, el país tiene gran dificultad para acceder a los mercados internacionales y atraer inversión, por el alto costo que representaría.

<sup>17</sup> El Comercio. (2020, marzo): *Riesgo país de Ecuador subió más de 2000 puntos en un día tras pedido de Asamblea de no pago de la deuda*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/riesgo-pais-ecuador-subio-emergencia.html>

<sup>18</sup> Fitch Ratings. (2020, septiembre). *Fitch Upgrades Ecuador to 'B-'; Outlook Stable*. <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/fitch-upgrades-ecuador-to-b-outlook-stable-03-09-2020>

<sup>19</sup> Banco Central del Ecuador. (junio 2020). *Inversión Extranjera Directa, Boletín No. 71*.

**PARALIZACIÓN PRODUCTIVA: EMPLEO E INFLACIÓN**

La Organización Mundial del Trabajo (OIT) deterioró los pronósticos laborales para 2020 y prevé una pérdida de 245 millones de empleos a nivel mundial a causa de las medidas de confinamiento que afectaron al capital empresarial. Específicamente en América Latina, se perdieron cerca de 80 millones de empleos en el segundo trimestre del año, y uno de cada seis jóvenes perdió su empleo durante la pandemia. La informalidad en la región es alarmante: cerca del 53% de trabajadores se emplean en el sector informal. Los sectores de servicios, basados en las relaciones interpersonales, representan el 64% del empleo en la región y el 60% de la fuerza laboral se emplea en micro, pequeñas y medianas empresas<sup>20</sup>, por lo que se estima un deterioro en el empleo en la región y un incremento en el nivel de pobreza.

INDICADORES LABORALES	2015	2016	2017	2018	2019	JUN. 2020*	SEPT. 2020*
Desempleo	4,77%	5,21%	4,62%	3,69%	3,84%	13,27%	6,64%
Empleo adecuado	46,50%	41,19%	42,26%	40,64%	38,85%	16,72%	32,08%
Subempleo	14,01%	19,87%	19,82%	16,49%	17,79%	34,46%	23,37%
Empleo no remunerado	7,66%	8,39%	9,00%	9,95%	10,92%	7,74%	10,77%
Otro empleo no pleno	26,42%	25,12%	24,13%	28,82%	28,00%	25,23%	26,29%

\*Los resultados para junio de 2020 corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Telefónica, cuya metodología difiere de la empleada en años anteriores. Los resultados para septiembre de 2020 se obtuvieron en 99% mediante encuestas cara a cara y en 1% por llamadas telefónicas.

**Tabla 6:** Indicadores laborales Ecuador.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); **Elaboración:** GlobalRatings

Los indicadores laborales en el país presentaron un deterioro para junio de 2020, debido a la paralización económica y a la crisis en el sector productivo. No obstante, las estadísticas del INEC sugieren una recuperación para septiembre de 2020, con una mejora en el nivel de desempleo, una recuperación en la tasa de empleo adecuado y un menor porcentaje de subempleo, en función de la reactivación gradual de las actividades económicas y las nuevas contrataciones amparadas en la Ley Humanitaria<sup>21</sup>. Por su parte, la OIT prevé una pérdida de cerca de 850.000 empleos en el país hasta el cierre de 2020, y el FMI pronostica una tasa de desempleo de 8,1%, la tercera más baja en la región de América del Sur<sup>1</sup>.

Se estima que las condiciones económicas actuales ejercerán una presión a la baja sobre los niveles de inflación, debido a la caída en la demanda agregada y en los precios del petróleo. Las perspectivas de inflación en América Latina se encuentran por encima del promedio mundial, en 6,20% para 2020 y en 6,70% para 2021<sup>3</sup>, impulsadas por el incremento en precios registrado en Venezuela y Argentina.

INFLACIÓN	2017	2018	2019	SEPTIEMBRE 2019	SEPTIEMBRE 2020
Inflación mensual	0,18%	0,10%	-0,01%	-0,01%	-0,16%
Inflación anual	-0,20%	0,27%	-0,07%	-0,07%	-0,90%
Inflación acumulada	-0,20%	0,27%	-0,07%	0,13%	-0,71%

**Tabla 7:** Evolución de tasas de inflación en Ecuador.

**Fuente:** INEC; **Elaboración:** GlobalRatings

La disminución en la tasa de inflación anual en Ecuador al cierre de 2019 reflejó el deterioro en el empleo adecuado, que resultó en una menor demanda de bienes y servicios. La interrupción en la cadena de suministros impulsó al alza los niveles de precios en los primeros meses de la cuarentena, principalmente de los alimentos y bebidas no alcohólicas y los servicios de salud. No obstante, la menor actividad de sectores como transporte, educación, prendas de vestir, cultura y restaurantes impulsó a la baja los niveles de inflación para septiembre de 2020<sup>22</sup>. El FMI prevé una inflación nula para Ecuador en 2020, que incrementará a 1,05% en 2021<sup>1</sup>. Por su parte, el Banco Mundial pronostica una inflación de 0% en 2020 y de 0,6% en 2021<sup>23</sup>.

**LIQUIDEZ Y MERCADOS FINANCIEROS**

La creciente aversión al riesgo y la demanda de activos líquidos durante los primeros meses de 2020 desplomaron los principales índices bursátiles a niveles similares a los de la crisis financiera de 2009 y causaron una salida masiva de capitales en la región de América Latina<sup>23</sup>. Las perspectivas favorables en cuanto a la evolución del coronavirus en ciertos países desarrollados y las políticas de reactivación económica impulsaron la mejora en los índices accionarios a partir del mes de abril, alcanzando en el segundo trimestre del año el mejor desempeño desde 1998. No obstante, para octubre de 2020 los mercados financieros cayeron debido a perspectivas negativas en cuanto a la evolución del Covid-19 y a la implementación de

<sup>20</sup> Orueta, I. (2017). La Financiación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas a través de los Mercados de Valores.

<sup>21</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020, octubre). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

<sup>22</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020, septiembre). Índice de Precios al Consumidor, septiembre 2020.

<sup>23</sup> Banco Mundial. (2020, junio). Global Economic Prospects. Washington D.C.

estímulos fiscales, principalmente en Estados Unidos, lo que condujo a una mayor demanda de activos seguros, presionando al alza las cotizaciones de las monedas más fuertes.

MERCADOS FINANCIEROS	PERIODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Oferta Monetaria (M1)	agosto 2020	27.275	0,48%	8,95%
Especies monetarias en circulación	agosto 2020	17.944	-0,42%	11,21%
Depósitos a la vista	agosto 2020	9.251	2,28%	4,90%
Liquidez total (M2)	agosto 2020	60.087	0,98%	8,52%
Captaciones a plazo del sistema financiero	agosto 2020	32.812	1,41%	8,16%
Colocaciones del sistema financiero	agosto 2020	44.321	0,05%	3,17%
Reservas internacionales	septiembre 2020	3.443	5,68%	-32,89%
Reservas bancarias	septiembre 2020	6.096	2,20%	56,61%
TASAS REFERENCIALES	PERIODO DE INFORMACIÓN	TASA (%)	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Tasa activa referencial	octubre 2020	8,96%	-0,06%	0,17%
Tasa pasiva referencial	octubre 2020	6,31%	-0,05%	0,28%
Diferencial de tasas de interés	octubre 2020	2,65%	-0,01%	-0,11%

**Tabla 8:** Evolución de indicadores financieros en Ecuador (última fecha de información disponible).

**Fuente:** Banco Central del Ecuador; **Elaboración:** GlobalRatings

En el Ecuador, la posición de liquidez en la economía se mantuvo sólida a pesar de la paralización económica a raíz de la crisis sanitaria. Si bien en marzo se evidenció una contracción asociada a la disminución de los ingresos fiscales, la disrupción en la cadena de pagos, y la crisis de liquidez del sector privado, a partir de abril los niveles de liquidez presentaron una recuperación. Para agosto de 2020 existió un cambio en la estructura de liquidez, evidenciando una mejora en la confianza de los depositantes y un mayor ahorro.

Históricamente, las captaciones a plazo del sistema financiero nacional incrementaron sostenidamente, lo que permitió a las entidades financieras hacer frente al shock económico relacionado con la paralización de actividades. Si bien las captaciones se redujeron en el mes de marzo, en función de la mayor necesidad de liquidez de los agentes económicos, a partir de abril se evidenció una recuperación, lo que resalta la confianza de los depositantes en el sistema financiero nacional. Los depósitos a plazo fijo incrementaron en 1,57% entre los meses de julio y agosto, mientras que los depósitos de ahorro crecieron en 1,07%, impulsados por la tasa pasiva referencial, que presentó un incremento en el comparativo interanual con el objetivo de atraer un mayor monto de depósitos. A pesar de los diversos programas de crédito destinados a la reactivación económica impulsados por el Gobierno, las colocaciones del sistema financiero se redujeron durante los meses de confinamiento. Para agosto de 2020 se evidenció una recuperación en la colocación de crédito, superando el monto otorgado en agosto de 2019. En marzo de 2020 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera resolvió que las entidades financieras del sector público y privado podrían cambiar las condiciones originalmente pactadas de las operaciones de crédito de los diferentes segmentos, sin generar costos adicionales para los clientes y sin afectar su calificación crediticia. Asimismo, en abril de 2020 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera permitió diferir los pagos a tenedores de instrumentos de renta fija en el Mercado de Valores con aprobación de dos tercios de los votos.

En el marco del acuerdo con el FMI, Ecuador se comprometió a incrementar el monto de Reservas Internacionales, para respaldar la totalidad de los depósitos bancarios en el Banco Central y la moneda fraccionaria en circulación. En marzo, las reservas internacionales cayeron producto de la emergencia sanitaria y la falta de recursos del Gobierno, pero a partir de abril incrementaron debido al financiamiento externo recibido, principalmente de organismos multilaterales. El monto de reservas internacionales en septiembre de 2020 cubrió en 55,75% a los pasivos monetarios de la entidad y en 56,48% a las reservas bancarias, situación que representa un alto riesgo de liquidez ante la falta de respaldo en el Banco Central.

### SECTOR EXTERNO

La balanza comercial de Ecuador en 2019 registró un superávit en función de un incremento en las exportaciones no petroleras, que representaron el 61% de las exportaciones totales, asociadas a productos tradicionales, fundamentalmente camarón, así como de menores importaciones, principalmente no petroleras, señal de una mejora productiva a nivel nacional. Los primeros meses de 2020 se caracterizaron por una importante demanda de productos ecuatorianos en mercados internacionales, principalmente asiáticos, lo que impulsó al alza las exportaciones no petroleras. No obstante, la crisis asociada al coronavirus deterioró el comercio internacional y generó problemas en la capacidad operativa de las industrias, afectando directamente al sector exportador. Durante el segundo trimestre de 2020, las exportaciones no petroleras, que representaron cerca del 82% del total, se redujeron en 21% con respecto al primer trimestre

de 2020 y en 27% frente al segundo trimestre de 2019, con menores envíos de camarón, banano, cacao y atún, entre otros. Las interrupciones en las cadenas de suministro internacionales y la menor demanda también disminuyeron las importaciones, por lo cual se registró un superávit comercial hasta agosto de 2020.

BALANZA COMERCIAL	2017	2018	2019	ENE-AGO 2019	ENE-AGO 2020
Exportaciones	19.092	21.628	22.329	14.921	12.901
Exportaciones petroleras	6.920	8.802	8.680	5.987	3.236
Exportaciones no petroleras	12.173	12.826	13.650	8.934	9.664
Importaciones	19.033	22.106	21.509	14.590	10.936
Importaciones petroleras	3.201	4.343	4.159	2.873	1.744
Importaciones no petroleras	15.832	17.763	17.350	11.717	9.191
Balanza comercial	59	-478	820	332	1.965
Balanza petrolera	3.719	4.459	4.521	3.114	1.492
Balanza no petrolera	-3.660	-4.937	-3.701	-2.783	473

**Tabla 9:** Evolución de balanza comercial Ecuador (millones USD).

**Fuente:** Banco Central del Ecuador; **Elaboración:** GlobalRatings

Con lo antes expuesto se da cumplimiento a lo establecido en el Numeral 1, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, es opinión de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A., que el entorno mundial, regional y del Ecuador presenta tendencias de crecimiento conservadoras de acuerdo a las estimaciones realizadas y publicadas por el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, CEPAL y Banco Central del Ecuador.

## SECTOR FINANCIERO

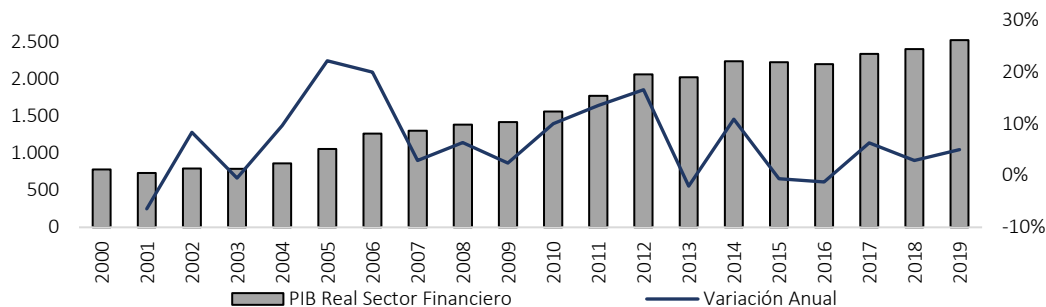
El sistema financiero es un sector clave para la economía nacional, ya que su desarrollo impulsa sustancialmente el crecimiento económico, mientras que su inestabilidad puede perjudicar a las condiciones económicas del país. De igual manera, las condiciones económicas de inversión y consumo fomentan el desarrollo del sector financiero, a través de la canalización de recursos de sectores superavitarios hacia sectores deficitarios. De esta manera, el sistema financiero contribuye con el desarrollo del país, fomentando, a su vez, una mayor inversión y un mayor consumo.

El sistema financiero privado comprende a los bancos, sociedades financieras, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito. El sistema financiero nacional está compuesto, además, por instituciones financieras públicas, instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero. No obstante, los bancos representan el mayor participante dentro del mercado, con más del 90% de las operaciones totales del sistema nacional.

El sistema financiero ecuatoriano afrontó un crecimiento importante, impulsado por una mejora en la confianza de los ecuatorianos, así como por el desarrollo e innovación de herramientas de bancarización que han incrementado el acceso al sistema financiero de un mayor porcentaje de la población. Debido a la crisis financiera que afectó al país a finales de la década de 1990 y las consecuentes reformas, principalmente la adopción de la dolarización, las actividades financieras ecuatorianas mantuvieron una tendencia negativa que se extendió hasta el año 2001. A partir de 2002, la mejora en la estabilidad del sector impulsó el crecimiento de las actividades financieras, y entre 2004 y 2012, las actividades de servicios financieros mantuvieron un crecimiento promedio de 11,48%. La política económica social que impulsó el gasto público a partir del 2007 así como los altos precios del barril de petróleo disminuyeron los efectos de la crisis financiera global sobre los indicadores del sistema financiero local.

No obstante, el sector financiero nacional se vio afectado por regulaciones y decisiones gubernamentales, que incluyeron el control de precios, la fijación de tasas de interés, las tarifas de servicios financieros, los requerimientos de liquidez y los impuestos para el sector, que disminuyeron la rentabilidad y la capacidad de crecimiento patrimonial de las entidades financieras del país. De esta manera, para 2013 el sector presentó una contracción anual de 2,04%, que se recuperó al cierre de 2014. La crisis económica que afectó a la economía nacional a partir de 2015 tuvo un impacto negativo sobre la actividad del sector, que se extendió hasta 2016. A partir de 2017, las actividades financieras a nivel nacional presentaron una recuperación, impulsada por el crecimiento de los créditos y depósitos. Para 2019, el PIB de las actividades financieras

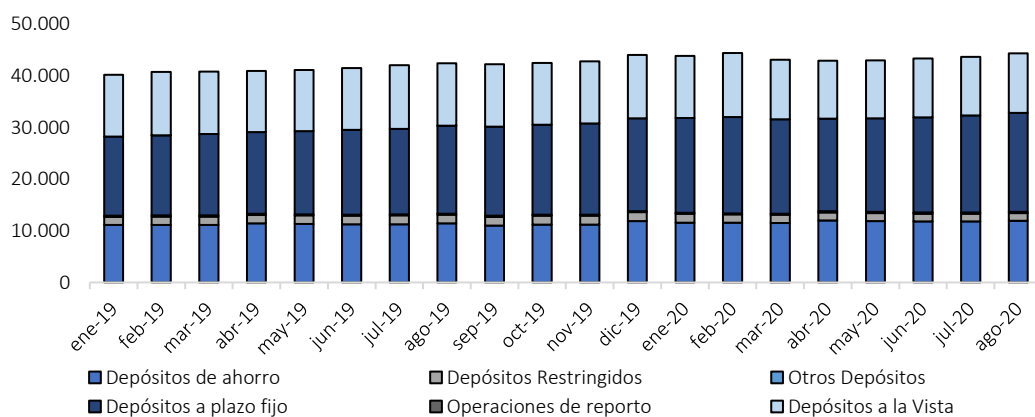
alcanzó los USD 3.905,33 millones en términos constantes (USD 2.526,35 millones en términos reales), lo cual constituye un crecimiento de 4,99%<sup>24</sup>, en función de una mayor colocación de crédito al sector privado.



**Gráfico 3:** Evolución PIB Real (USD millones) y variación anual (%).  
**Fuente:** Banco Central del Ecuador, **Elaboración:** Global Ratings

Para el primer trimestre de 2020 las actividades de servicios financieros crecieron en 1,35% frente al primer trimestre de 2019, lo que denota el desempeño del sector en el contexto económico nacional. No obstante, desde el primer trimestre de 2020 al segundo trimestre del mismo año, el Valor Agregado Bruto de las actividades financieras se contrajo en 4,50%. Comparado con el segundo trimestre de 2019, el PIB real de los servicios financieros se redujo en 4,81% durante el segundo trimestre de 2020. Esta contracción sectorial está directamente relacionada con los efectos de la pandemia sobre la producción y liquidez del sector real.

La solidez del sector financiero se puede medir a través de la evolución de los recursos manejados por las entidades que lo comprenden. Por un lado, el volumen total de depósitos en el país mantuvo una tendencia creciente hasta el año 2014. No obstante, para 2015 la recesión en la que entró la economía nacional, y la consecuente falta de liquidez, contrajo los depósitos del público en aproximadamente 10,59%. A partir de 2016 el monto total de depósitos presentó una recuperación sostenida, alcanzando los USD 44.064 millones al término de 2019. Para agosto de 2020, el sistema financiero nacional totalizó un monto de captaciones igual a USD 44.359 millones. Este monto constituye un incremento de 4,57% con respecto a agosto de 2019, lo cual refleja una recuperación de la confianza de los cuenta-ahorristas durante el último año y señala una recuperación de los niveles de liquidez y de ahorro en la economía nacional. Los depósitos a la vista alcanzaron los USD 11.547 millones, monto que representa el 26,03% de las captaciones totales del sistema, mientras que el cuasidinero ascendió a USD 32.812 millones y representó el 73,97% restante. Los depósitos a plazo fijo constituyeron el 58,27% de las captaciones a plazo, seguidas de los depósitos de ahorro, cuya participación en el total de captaciones a plazo fue de 36,40%. Al 16 de octubre, los bancos privados captaron el 74,47% de los depósitos a la vista y el 64,76% del cuasidinero total en circulación dentro del panorama financiero<sup>25</sup>.



**Gráfico 4:** Evolución de las Captaciones del Sistema Financiero Ecuatoriano (millones USD)  
**Fuente:** Banco Central del Ecuador; **Elaboración:** Global Ratings

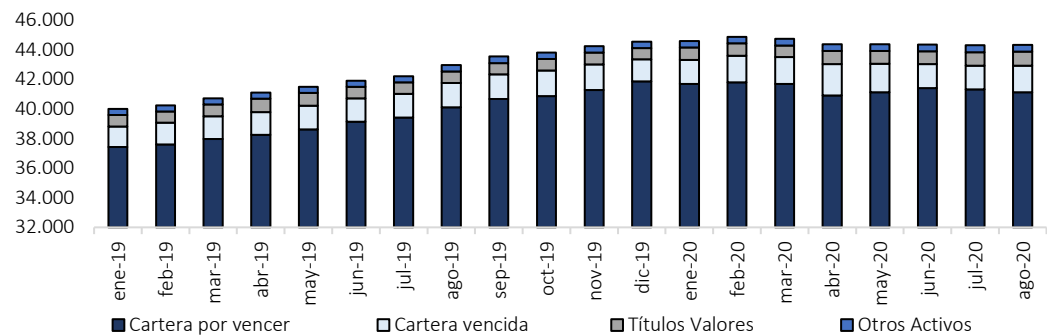
Al cierre del 2019, pese a la situación económica del país, el sistema financiero nacional reportó los mejores indicadores desde 2011. La disponibilidad de liquidez del sector incentivó el crédito a los hogares y, por ende, dinamizó el consumo. Esta estrategia contrarrestó los efectos negativos de la recesión económica. Entre 2010

<sup>24</sup> Banco Central del Ecuador. (2020, septiembre). Cuentas Nacionales Trimestrales del Ecuador – Boletín No. 112, 2000.I – 2020.II

<sup>25</sup> Banco Central del Ecuador (2020, septiembre). Boletín Monetario Semanal No. 716

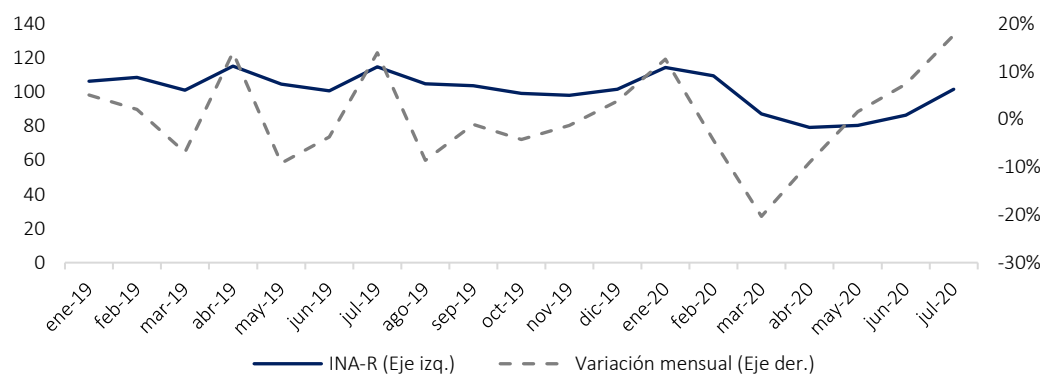
y 2014, el crédito al sector privado incrementó en aproximadamente 68,8%, alcanzando un monto de USD 29.156,6 millones al cierre de 2014. Coherente con la contracción económica, el monto de colocaciones se redujo en 3,39% para 2015. A partir de 2016 se evidenció una recuperación en el monto de créditos colocados, y para 2017 el sistema creció 21%, mientras que para 2018, los créditos crecieron en 15%, porcentaje que se redujo a 11% para 2019. La causa de esta desaceleración es principalmente la reducción de liquidez y depósitos<sup>26</sup>.

En agosto de 2020, el crédito total dentro del sistema financiero alcanzó USD 44.321 millones, monto que, si bien implica un aumento marginal de 0,05% con respecto al mes anterior, es 3,17% mayor a la cantidad registrada en agosto de 2019. Este incremento representa la creciente necesidad de financiamiento del sector privado para actividades destinadas principalmente al consumo. La cartera por vencer del sistema financiero ecuatoriano para agosto de 2020 representa el 92,79% del total de colocaciones, mientras que la cartera vencida representa el 4,06%. Los bancos privados fueron responsables del 66,88% del crédito otorgado al mes de agosto de 2020. Estas cifras reflejan la solidez del sector y la capacidad de incrementar los montos colocados aún en épocas de coyuntura<sup>27</sup>. Cabe mencionar que, en respuesta a la nueva normalidad, las transacciones bancarias realizadas por medios digitales subieron en 26% durante el primer trimestre de 2020 y las físicas se redujeron en un 39%. Se espera que este cambio en las preferencias del consumidor se acentúe aún más en periodos posteriores<sup>28</sup>.



**Gráfico 5:** Evolución de las colocaciones del sistema financiero ecuatoriano (millones USD)  
**Fuente:** Banco Central del Ecuador; **Elaboración:** Global Ratings

Adicionalmente, el Índice de Nivel de Actividad Registrada, que mide el desempeño económico-fiscal de los sectores productivos de la economía nacional, a través del tiempo, alcanzó los 101,5 puntos para las actividades de intermediación financiera en julio de 2020. Esto representa una caída de 11,44% con respecto a julio de 2019, pero constituye una recuperación de 17,57% con respecto a junio de 2020.



**Gráfico 6:** Índice de nivel de actividad registrada (intermediación Financiera).  
**Fuente:** INEC; **Elaboración:** GlobalRatings

Actualmente existen en el país 24 bancos privados, divididos entre grandes, medianos y pequeños en base a su participación de mercado, según el siguiente detalle:

<sup>26</sup> Ekos (2019, mayo). *Ranking Financiero 2019*. <https://www.ekosnegocios.com/articulo/ranking-financiero-2019>

<sup>27</sup> Banco Central (2020, octubre). *Información Estadística Mensual No 2023 – septiembre 2020*.

<sup>28</sup> Ekos (2020, agosto). *USD 10.000 millones, el alivio financiero para los clientes de la banca*. <https://www.ekosnegocios.com/articulo/usd-10-000-millones-el-alivio-financiero-para-los-clientes-de-la-banca>

BANCOS GRANDES	BANCOS MEDIANOS	BANCOS PEQUEÑOS
Banco Guayaquil S.A. Banco del Pacífico S.A. Banco Pichincha C.A. Produbanco Grupo Promérica S.A.	Banco del Austro S.A. Citibank N.A. Sucursal Ecuador Banco Bolivariano C.A. Banco Diners Club del Ecuador S.A. Banco General Rumiñahui S.A. Banco Internacional S.A.  Banco de Loja S.A. Banco de Machala S.A. Banco Solidario S.A.	Banco Procredit S.A. Banco Amazonas S.A. Banco Comercial de Manabí S.A. Banco del Litoral S.A. Banco Coopnacional S.A. Banco Capital S.A. Banco Para la Asistencia Comunitaria Finca S.A. Banco Delbank S.A. Banco D-Miro S.A. Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. Bancodesarrollo Banco Visionfund Ecuador S.A.

**Tabla 10:** Clasificación bancos privados.

**Fuente:** Superintendencia de Bancos; **Elaboración:** Global Ratings

Los activos totales de la banca privada incrementaron en 1,77% entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020, alcanzando un monto de USD 45.370 millones. No obstante, para septiembre de 2020 la calidad de activos de la banca disminuyó en 11,15 puntos porcentuales con respecto a septiembre de 2019 y en 1,29 puntos porcentuales con respecto a agosto de 2020, alcanzando un nivel de 125%.

Las inversiones de los bancos privados incrementaron en 19,24% entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020, alcanzando un monto total de USD 6.969 millones, equivalente al 15,36% del activo total de los bancos privados en el sistema. Los bancos grandes representaron, en su conjunto, el 66,33% de las inversiones netas realizadas a nivel nacional, seguidos por los bancos medianos, que acaparan el 31,20% del total de inversiones. Esta composición se mantuvo relativamente estable durante el último año.

PARTICIPACIÓN EN INVERSIONES	INVERSIONES	PARTICIPACIÓN
	(MILES USD)	(%)
Bancos grandes	4.622,85	66,33%
Bancos medianos	2.174,36	31,20%
Bancos pequeños	172,26	2,47%
<b>Total</b>	<b>6.969,47</b>	<b>100,00%</b>

**Tabla 11:** Participación en inversiones por tipo de banco – septiembre 2020.

**Fuente:** Superintendencia de Bancos; **Elaboración:** Global Ratings

Por su parte, la cartera bruta de créditos de los bancos privados ascendió a USD 28.690 millones en septiembre de 2020, monto que representa una disminución de -4,46% con respecto a septiembre de 2019. Los bancos privados grandes presentan una concentración similar en cuanto a su participación de cartera a septiembre de 2020, con el 61,61% del total.

PARTICIPACIÓN EN CARTERA	CARTERA DE CRÉDITO	PARTICIPACIÓN
	(MILES USD)	(%)
Bancos Privados Grandes	17.782.513,37	61,61%
Bancos Privados Medianos	9.877.196,20	34,72%
Bancos Privados Pequeños	1.030.786,13	3,67%
<b>Total</b>	<b>28.690.495,70</b>	<b>100,00%</b>

**Tabla 12:** Participación de cartera bruta por tipo de banco – septiembre 2020.

**Fuente:** Superintendencia de Bancos; **Elaboración:** Global Ratings

Por otro lado, la banca privada en el Ecuador se encuentra dividida de acuerdo con la actividad financiera que realiza y está compuesta por bancos privados comerciales, bancos privados de consumo, bancos privados de vivienda y bancos privados de microempresa, así como por banca múltiple enfocada en distintos segmentos. La segmentación del mercado con respecto al nivel de ingresos se detalla a continuación:

INGRESOS POR TIPO DE BANCOS	INGRESOS	PARTICIPACIÓN
	(MILES USD)	(%)
Bancos Privados Comerciales	272.900,56	7,40%
Bancos Privados Consumo	423.009,74	11,47%
Bancos Privados Vivienda	-	0,00%
Bancos Privados De Microempresa	39.568,85	1,07%
Banca Múltiple	2.952.329,37	80,06%
<b>Total</b>	<b>3.687.808,51</b>	<b>100,00%</b>

**Tabla 13:** Ingresos por tipo de bancos privados – septiembre 2020.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador; **Elaboración:** Global Ratings



En 2018 gracias al desarrollo del crédito el sistema alcanzó el mejor nivel de crecimiento y rentabilidad desde 2011. La utilidad de los bancos privados totalizó USD 553,79 millones, monto que implica un crecimiento anual de 39,95%. Este monto representa una rentabilidad promedio de los bancos privados de 13,65% con relación al patrimonio (ROE) y del 1,35% con relación al activo (ROA). Al cierre de septiembre de 2020 la utilidad neta alcanzó USD 174 millones, monto que implica un decrecimiento anual de 62,6%. Por lo tanto, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se redujo en 9 puntos porcentuales con respecto a septiembre de 2019, y alcanzó un valor de 4,7%. El retorno sobre los activos (ROA) fue de 0,5% para septiembre de 2020, con un decrecimiento anual de 1,5%, en función de la paralización económica que afectó los niveles de ingresos de la banca, y de las medidas técnicas adoptadas para afrontar un contexto de mayor riesgo<sup>30</sup>.

Pese a la crisis económica agravada por la emergencia sanitaria en el país, la liquidez del sistema bancario ecuatoriano se sostuvo, producto del mantenimiento de los depósitos y de la obtención de líneas de crédito con la banca internacional. El índice de liquidez bancario alcanzó el 30,66% en septiembre de 2020, con un incremento de 6,58 puntos porcentuales frente a septiembre de 2019. Dentro del marco de exposición externa, que aporta en gran medida al apalancamiento de la banca privada, se registró un saldo de USD 3.427,6 millones para agosto de 2020 con una variación anual positiva de 4,4%. Esta variación se debe principalmente a la expansión de las líneas de crédito y de emisión de obligaciones en un 12,6%. Esto mitigó los efectos de la caída en las aceptaciones bancarias (-44,2%) y en las cartas de crédito (-20,8%). Dicho nivel de exposición representa el 6,5% del total de pasivos y contingentes del sistema bancario privado. Del total de exposiciones al mercado internacional, el 68,3% pertenece a los cuatro bancos grandes, con mayor capital y reservas (Pichincha, Guayaquil, Pacífico y Produbanco). Específicamente, BANCO GUAYAQUIL SA, se posicionó dentro de las entidades bancarias como el de segunda mayor utilización de cartas de crédito, con el 15,8% del total, y como el segundo mayor acreedor de la banca internacional con el 18,9% del total nacional. La tasa de interés que rige al mercado de las líneas de crédito externas obtuvo un promedio ponderado de 5,8%, con una fluctuación entre 3,9% y 8,2%<sup>29</sup>.

Por otro lado, los indicadores de morosidad del sistema presentaron una tendencia a la baja a partir del año 2016. Sin embargo, se espera que, para los próximos años, debido a la reducción de personal e ingresos de los hogares, estos incrementen. Al cierre de septiembre de 2020, la morosidad del sistema de bancario privado alcanzó un 4,07%, con un incremento de 1,07 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo de 2019. El segmento de microcrédito alcanzó la morosidad más elevada durante el mes de septiembre, alcanzando un total de 5,97% de la cartera, con una variación mensual de 1,87 puntos porcentuales. Con ello sobrepasó al segmento de vivienda que cerró el mes con una tasa de morosidad de 5,26%<sup>30</sup>.

INDICADORES FINANCIEROS	TIPO DE BANCO	2017	2018	2019	sep-19	sep-20
(Patrimonio + Resultados) / (Activos inmovilizados netos)	Bancos Privados	545%	602%	577%	492%	367%
	Bancos Privados Grandes	484%	515%	488%	418%	305%
Activos productivos / Pasivos con costo	Bancos Privados	134%	135%	132%	136%	125%
	Bancos Privados Grandes	141%	139%	136%	141%	127%
Morosidad de la cartera total	Bancos Privados	3%	3%	3%	3%	4%
	Bancos Privados Grandes	3%	3%	3%	3%	4%
Cobertura de cartera problemática	Bancos Privados	234%	248%	226%	213%	184%
	Bancos Privados Grandes	247%	258%	230%	220%	182%
Cartera improductiva / Patrimonio	Bancos Privados	17%	16%	16%	20%	24%
	Bancos Privados Grandes	18%	16%	17%	21%	26%
Gastos de operación estimados / Total activo promedio	Bancos Privados	5%	5%	5%	5%	4%
	Bancos Privados Grandes	5%	5%	5%	5%	4%
Gastos de operación / Margen financiero	Bancos Privados	85%	77%	78%	77%	97%
	Bancos Privados Grandes	90%	79%	81%	78%	103%
Resultados del ejercicio / Patrimonio promedio	Bancos Privados	10%	14%	14%	14%	5%
	Bancos Privados Grandes	10%	14%	14%	14%	4%
Resultados del ejercicio / Activo promedio	Bancos Privados	1%	1%	1%	1%	1%
	Bancos Privados Grandes	1%	1%	1%	1%	0%
Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)	Bancos Privados	84%	92%	93%	96%	86%
	Bancos Privados Grandes	84%	92%	94%	97%	85%
Rendimiento de cartera	Bancos Privados	11%	11%	11%	14%	14%
	Bancos Privados Grandes	11%	11%	11%	14%	14%

<sup>29</sup> Banco Central del Ecuador (2020, agosto). *Gestión de Liquidez del Sistema Financiero*. Nro.185

<sup>30</sup> Asobanca. (2020, septiembre). *Evolución de la banca privada ecuatoriana*.

INDICADORES FINANCIEROS	TIPO DE BANCO	2017	2018	2019	sep-19	sep-20
Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo	Bancos Privados	29%	28%	26%	24%	31%
	Bancos Privados Grandes	27%	27%	24%	22%	28%

**Tabla 14:** Evolución de indicadores financieros de la banca privada.

**Fuente:** Superintendencia de Bancos; **Elaboración:** GlobalRatings

El sector financiero se encuentra controlado por la Superintendencia de Bancos, el Banco Central del Ecuador, el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Durante 2019, las regulaciones especiales, contingencias y aspectos relevantes acontecidos en el sector financiero incluyen la actualización del umbral de las ventas para segmentar a la población de Microempresa, que incrementó el límite desde USD 100 mil anuales a USD 300 mil anuales. Esto permite asignar tasa de microcrédito a la población con mayor probabilidad de incumplimiento que un crédito destinado al segmento pymes. Asimismo, el fondo de liquidez pasó a ser considerado de liquidez doméstica de las IFIS.

Con lo antes expuesto se da cumplimiento a lo establecido en el Numeral 1, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, es opinión de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. que el sector financiero presenta solidez y estabilidad a pesar del contexto económico actual, y que BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene una posición de liderazgo en su sector a pesar de la competencia.

**PERFIL INTERNO**

**GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

El objetivo del presente informe es entregar la calificación de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones BANCO GUAYAQUIL S.A. como empresa dedicada a la prestación de servicios financieros, a través de un análisis detallado tanto cuantitativo como cualitativo de la solvencia, procesos y calidad de cada uno de los elementos que forman parte del entorno, de la compañía en sí misma y del instrumento analizado.



**Gráfico 7:** Historia de la compañía

**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

A la fecha del presente informe, BANCO GUAYAQUIL S.A. tiene un capital pagado de USD 428.265.000, dividido según el siguiente detalle:

BANCO GUAYAQUIL S.A.	NACIONALIDAD	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Corporación Multibg S.A.	Ecuatoriana	346.042.719	80,80%
Monarch Cía. Ltda.	Ecuatoriana	3.481.392	0,81%
Fideicomiso Merc. Adm. Inv. Pertenencia BG	Ecuatoriana	2.535.529	0,59%
Autolandia Sociedad Anónima	Ecuatoriana	1.602.756	0,37%
Servicio de Cesantía de la Policía Nacional	Ecuatoriana	1.414.551	0,33%
Paez Jaramillo Jorge Aníbal	Ecuatoriana	1.200.497	0,28%
Parra Zamora Lenín Farahon	Ecuatoriana	1.114.428	0,26%
Autoridad Portuaria de Guayaquil	Ecuatoriana	1.023.960	0,24%
Fideicomiso Barandua	Ecuatoriana	953.396	0,22%
Fernández Orozco Azucena Albalila	Ecuatoriana	892.868	0,21%
Otros accionistas menores	-	68.002.904	15,88%
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>428.265.000</b>	<b>100,00%</b>

**Tabla 15:** Estructura societaria hasta la persona natural.

**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

En lo que respecta a los accionistas, es opinión de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. que los accionistas se encuentran comprometidos con la operación y el desarrollo de la entidad, hecho que se refleja en los constantes aumentos de capital durante los últimos años, así como en la fortaleza patrimonial que mantiene la institución.

De acuerdo con los estatutos sociales, BANCO GUAYAQUIL S.A. está gobernado y administrado por la Junta General de Accionistas, el Directorio y los Representantes Legales de la Entidad. La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de dirección del Banco. Dentro de los noventa días posteriores al cierre de cada ejercicio anual, la Junta General Ordinaria de Accionistas debe reunirse para los efectos determinados en la Ley de Compañías. Las resoluciones y acuerdos de la Junta se toman, por lo menos, con la mayoría de los votos de los accionistas presentes. La Junta General de Accionistas es presidida por el Presidente del Directorio, en su ausencia, por el Vicepresidente del Directorio, y en ausencia de este último, por uno de los accionistas designado por los accionistas concurrentes.

Por su parte, el Presidente Ejecutivo es el responsable de definir y controlar la ejecución de la estrategia corporativa y las directrices aprobadas por el Directorio. Es nombrado por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido de manera indefinida. Los Vicepresidentes Ejecutivos – Gerentes Generales tienen la representación legal, judicial y extrajudicial del Banco, al igual que el Presidente Ejecutivo.

BANCO GUAYAQUIL S.A. considera que el Gobierno Corporativo es el conjunto de reglas y prácticas que el Banco adopta, implementa y cumple; que gobiernan las relaciones entre la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Administración. A su vez, estas relaciones le permiten manejar de manera eficiente los intereses de cada grupo de interés y de la comunidad. De la misma manera, el sistema de Gobierno Corporativo facilita el establecimiento de los objetivos estratégicos del banco, que aseguran una organización viable, segura y competitiva. Para BANCO GUAYAQUIL S.A. las funciones del Gobierno Corporativo son:

- Vigilar el cumplimiento de las decisiones del Directorio y los Comités.
- Precautelar el cumplimiento de la cultura organizacional, la misión, la visión y los valores corporativos.
- Guiar a la entidad en las principales directrices estratégicas.
- Mantener la sostenibilidad del negocio a largo plazo
- Asegurar la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial en toda la organización.
- Fortalecer las relaciones y comunicaciones con los accionistas.

BANCO GUAYAQUIL S.A. incorpora principios rectores de gobierno con el objetivo de contribuir, entre otros aspectos, a la generación de valor para cada uno de los grupos de interés. Entre estos se encuentran la interpretación de las disposiciones de Gobierno Corporativo, la competencia del Directorio para la expedición de manuales y políticas de Gobierno Corporativo, la competencia leal como base en todas las relaciones de negocios, el gobierno corporativo en su relación con los grupos de interés y la relación del Buen Gobierno Corporativo con la Responsabilidad Social Empresarial. BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene un Código de Gobierno Corporativo que detalla las directrices aplicables a cada uno de los grupos de interés.

El Directorio es el máximo órgano responsable de la administración de BANCO GUAYAQUIL S.A. y tiene como principal objetivo el gobierno, la administración, la dirección, la supervisión y el control de este. Se dirige principalmente a definir políticas generales y objetivos estratégicos, así como a dar seguimiento a las resoluciones que se tomen para lograrlos, en función permanente de los accionistas, de la sostenibilidad y el crecimiento del Banco. El Directorio también promueve el mejor trato y atención a los accionistas, clientes, usuarios, funcionarios, colaboradores, proveedores y, en general, a todos los grupos de interés. El Directorio de BANCO GUAYAQUIL S.A. está conformado por cinco Directores principales elegidos por la Junta General de Accionistas, que elige además igual número de suplentes, por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los miembros del Directorio tienen los siguientes deberes y derechos:

- Deber de diligencia
- Deber de lealtad
- Deber de comunicación y tratamiento de conflictos de interés
- Deber de no competencia
- Deber de secreto
- Derecho al uso de los activos
- Derecho de información

MIEMBROS DEL DIRECTORIO	CARGO
Danilo Eduardo Carrera Drouet	Presidente del Directorio
José Julio Ayala Lasso	Director Principal
Galo Enrique García Feraud	Director Principal
Raúl Carlos Gómez Ordeñana	Director Principal
Ángel Fernando Donoso Morán	Director Suplente
Mario Jaramillo Paredes	Director Suplente
Luis Ricardo Rivadeneira Dávalos	Director Suplente
Leonardo Adolfo Moreira Luzuriaga	Director Suplente

**Tabla 16:** Miembros del Directorio.

**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene un sistema de control interno que contribuye a lograr los objetivos, a la vez en que procura que todas las operaciones y actividades se realicen de conformidad con las normas internas y la regulación aplicable. Los responsables de la implementación del sistema de control interno son el Directorio y la Alta Gerencia. Asimismo, la entidad cuenta con distintos órganos de control normativos que apoyan la gestión y resguardan el cumplimiento de reglas y políticas establecidas. Entre estos se encuentran:

- **Comité de Auditoría:** Unidad de asesoría y consulta del Directorio, cuya principal función es la de brindar apoyo eficaz a la gestión de Auditoría, así como asegurar el cumplimiento de los objetivos de controles internos.
- **Comité de Administración Integral de Riesgos:** Tiene como principal objetivo el diseñar, proponer estrategias, políticas, procesos, procedimientos de administración integral de riesgos, asegurándose de su correcta ejecución.
- **Comité de Calificación de Activos de Riesgo:** Tiene como función principal la evaluación y calificación de los activos de riesgo del Banco y efectuar un seguimiento permanente de los mismos.
- **Comité de Cumplimiento:** Tiene como funciones proponer las políticas generales de prevención de lavado de activos y someter a aprobación del Directorio el manual de control interno, así como recibir, analizar y pronunciarse sobre los informes presentados por el oficial de cumplimiento.
- **Comité de Retribución:** Tiene como funciones principales proponer a la Junta General de Accionistas la política sobre la cual se construirá la escala de remuneración y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Directorio, así como vigilar la remuneración de dichos funcionarios. Este comité se reúne anualmente. Las sanciones que puede emitir el Comité de Retribuciones están prescritas y detalladas en los reglamentos del comité, que son aprobados por la Junta.
- **Comité de ética:** Su objetivo es establecer lineamientos adecuados para el cumplimiento del Código de Ética, analizar los casos de incumplimiento y determinar las sanciones a realizarse cuando corresponda.

- **Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional:** Tiene como función aprobar el sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional-SART; aprobar planes y programas de SSO y promover la observancia de las disposiciones sobre prevención de riesgos profesionales.

Adicionalmente, la institución cuenta con comités gerenciales, relacionados con las operaciones y el giro de negocio del Banco, para asegurar el cumplimiento de objetivos planteados. Estos incluyen:

- **Comité Ejecutivo:** Encargado de revisar el informe financiero semanal y realizar el análisis de los activos y pasivos correspondientes, incluyendo la revisión presupuestaria y la proyección de resultados, así como propuestas de proyectos y sus respectivos avances. Además, conoce la normativa actual, oficios y estado actualizado de los procesos que lleve el Banco con las entidades de control.
- **Comité de Crédito e Inversiones:** Encargado de aprobar semanalmente las operaciones de crédito e inversiones en instrumentos financieros, teniendo en consideración los límites de exposición permitidos por las disposiciones legales y normativas aplicables, así como por las políticas internas del Banco.
- **Comité de Tecnología:** Tiene la función de establecer, conducir y evaluar las políticas internas bajo las cuales se toman las decisiones de inversión y se medirán los resultados de los proyectos de tecnología, velando porque éstos sean acordes a la planificación estratégica de la institución en materia comercial y de control.
- **Comité de Gobierno Corporativo:** Controla y vigila el cumplimiento y la aplicación de las normas de Buen Gobierno Corporativo. Propone, de ser el caso, las medidas de mejora que procedan y la actualización de las citadas normas cuando así corresponda.
- **Comité de Seguridad Integral:** Tiene como responsabilidad fundamental el establecimiento, control y monitoreo de planes de acción para mejorar los sistemas de control que mantiene el Banco para la seguridad de sus operaciones.
- **Comité de Banca de Empresas:** Revisar las cifras, rentabilidad, calidad de servicio, proyectos y acciones concretas a obtener resultados.
- **Comité Banca de Personas:** Revisar cifras, rentabilidad, calidad de servicio, proyectos y acciones concretas a obtener resultados.
- **Comité de Continuidad del Negocio:** Coordinar las acciones requeridas para mitigar el impacto generado por un evento de desastre y dar el apoyo para que la organización retorne a operación normal.
- **Comité de Calidad:** Revisar los indicadores de calidad de los diferentes canales de servicio que ofrece el banco, principales novedades de cada uno, y avances en los problemas estratégicos.
- **Comité de Transformación e Innovación:** Revisar cifras, rentabilidad, calidad de servicio, proyectos y acciones concretas a obtener resultados.
- **Comité de Negocios Especializados:** Revisar cifras, rentabilidad, calidad de servicio, proyectos y acciones concretas a obtener resultados.
- **Comité de Tarjetas de Crédito:** Revisar cifras, rentabilidad, calidad de servicio, proyectos y acciones concretas a obtener resultados.

En cuanto a la auditoría interna, tiene como objetivo principal ayudar a la alta gerencia en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos e independientes, evaluaciones, recomendaciones y en general, todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. Las funciones del auditor interno están determinadas por el Código Orgánico Monetario y Financiero, por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, por el Estatuto Social y por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Por su parte, el Oficial de Cumplimiento es el encargado de la función de la ejecución, coordinación y vigilancia de la aplicación de las disposiciones legales, normativas, políticas internas, procedimientos, controles, del programa de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos por parte del Banco de Guayaquil en todas sus oficinas, agencias y sucursales.

PRINCIPALES EJECUTIVOS	CARGO
Danilo Carrera Drouet	Presidente del Directorio
Angelo Caputi Oyague	Presidente Ejecutivo
Guillermo Lasso Alcívar	Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General de Negocios
Julio Mackliff Elizalde	Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General Gestión y Operaciones
Víctor Hugo Alcívar Álava	Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General
Rodrigo Mora Guzmán	Vicepresidente Riesgo Integral
Luis Fernando Coronel Ceballos	Vicepresidente de Tesorería
Ernesto Weisson Arízaga	Vicepresidente Talento y Cultura
Rodrigo Andrade Dessommes	Vicepresidente Banca Personas y Canales
Fernando Coronel Velasco	Vicepresidente Banca Empresas y Cadena de Valor
Miguel Vareles Sandoval	Vicepresidente Negocios Especializados
Alain Broos Córdova	Vicepresidente Tarjetas de Crédito y Débito
Luis Buendía Portaluppi	Vicepresidente Mercadeo
Pedro Galvis Acosta	Vicepresidente Región Norte
Pedro Escobar Ullauri	Vicepresidente Región Sur
Juan Luis Reca Montero	Vicepresidente Tecnología y Operaciones
Alexandra Rodríguez Viera	Vicepresidente Contraloría Financiera
Juan Fernando Noboa Baquerizo	Vicepresidente Legal
Italo Cunto Icaza	Vicepresidente Activos Fijos
Sheila Chiang Mawyin	Auditor Interno
Elena Paz Hurel	Oficial de Cumplimiento

Tabla 17: Detalle de principales ejecutivos.

Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings

A nivel país, BANCO GUAYAQUIL S.A. cuenta con 2.836 empleados distribuidos bajo la estructura jerárquica en las distintas áreas operativas de la institución. De éstos, el 65% pertenece a la parte operativa del banco y el 28% forma parte del personal táctico, el porcentaje restante de empleados corresponde al personal ejecutivo y estratégico. El Banco mantiene 114 personas con capacidades especiales. A la fecha del presente informe, existe un sindicato de colaboradores y una asociación nacional de empleados. No existe ningún conflicto laboral vigente. La institución dispone de un equipo de personas cuyos principales funcionarios poseen amplia experiencia y competencias adecuadas en relación con sus cargos, generando una alta sinergia de trabajo.

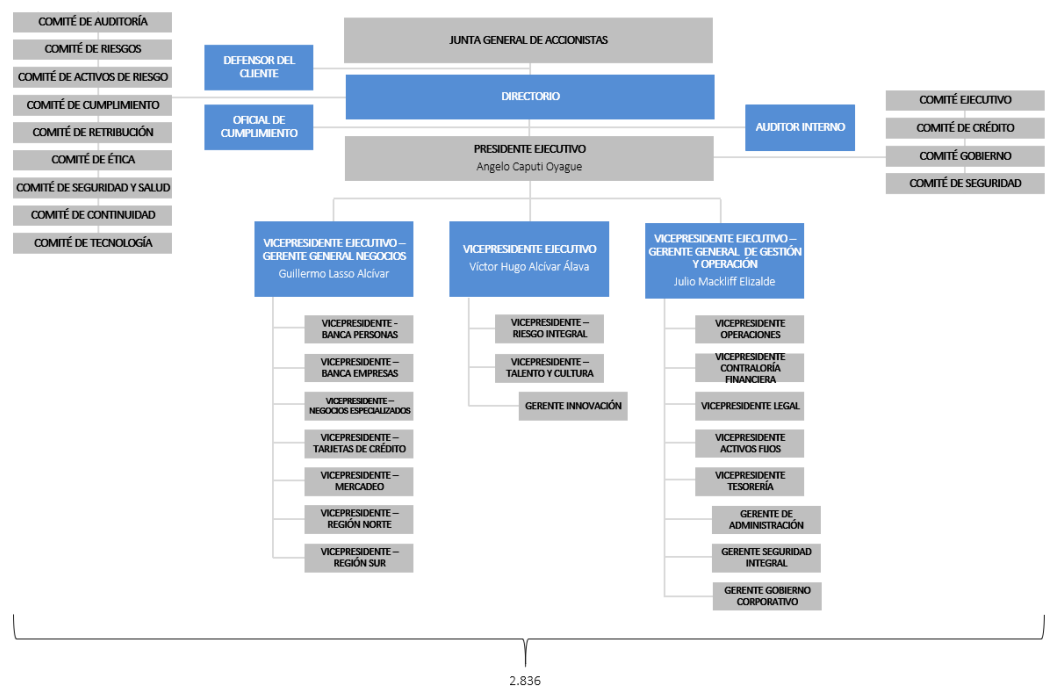


Gráfico 8: Organigrama

Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings

Debido a la cantidad de operaciones y transacciones que soportan los sistemas de BANCO GUAYAQUIL S.A., la entidad cuenta con una plataforma tecnológica con un Centro de Cómputo Principal, un Centro de

Cómputo Alterno, una Replicación de Base de Datos Principal, y un Enlace Principal de Comunicación. El Centro de Cómputo Principal consiste en la base de datos principal de la entidad, compuesta por un cluster Oracle RAC con 2 servidores de 4 procesadores y 4 cores cada uno. Para el almacenamiento de la información cuenta con dos unidades de almacenamiento con capacidades de 180 y 50 terabytes. Asimismo, existen aplicaciones satélites que residen en plataforma abierta, las cuales se encuentran sobre tecnología Intel. Existen algunos servidores bajo plataforma Linux utilizados para el Monitoreo de Servidores y Administración de las plataformas. El Centro de Cómputo Alterno funciona como stand by, a través de equipos que mantienen replicación de datos pero que se encuentran virtualmente apagados. La Replicación de la base de datos principal se realiza en el motor de base de datos Oracle. Finalmente, el enlace principal de comunicación entre el centro de cómputo principal y el alternativo es de tipo DWDM (Dense Wavelength División Multiplexing). La compañía mantiene un enlace redundante MPLS (Multiprotocol Label Switching). Ambos son provistos por la compañía Telconet S.A.

Con todo lo expuesto anteriormente, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. sustenta que se da cumplimiento a la norma estipulada en los Literales e y f, Numeral 1, Artículo 10 y en los Numerales 3 y 4, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera respecto del comportamiento de los órganos administrativos. Es opinión de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. que la entidad financiera mantiene una adecuada estructura administrativa y gerencial, que se desarrolla a través de adecuados sistemas de administración y planificación que se han afirmado en el tiempo.

Con el objetivo de fomentar una cultura corporativa que oriente y dirija permanentemente el ejercicio de las funciones de los Directores, funcionarios y empleados como parte integral del Banco, la entidad mantiene un Código de Ética que describe los principios y normas de conducta instauradas sobre la base de los valores institucionales. Este establece los principios fundamentales que guían las operaciones de la Entidad, norma la relación con los clientes, las relaciones laborales, el control y la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, la transparencia de la información y confidencialidad, la relación con las autoridades y otros grupos externos establece una política de conflicto de intereses, de manejo de recursos internos y de responsabilidad social empresarial.

Adicionalmente, BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene un Programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos basado en cinco pilares fundamentales: estructura organizacional de prevención, manual de políticas y procedimientos, capacitación, supervisión y monitoreo. Asimismo, mantiene una política antisoborno, con el objetivo de promover una cultura corporativa antisoborno y administrar los controles a través de un sistema de gestión efectivo que permita mitigar actos de soborno.

BANCO GUAYAQUIL S.A., comprometido con promover la mejora del desempeño ambiental y social de los clientes, identifica, gestiona y controla los riesgos ambientales y sociales de los financiamientos clave. BANCO GUAYAQUIL S.A. entiende a la Responsabilidad Social Empresarial como una expresión de compromiso con la sociedad y la aceptación de su rol en ella, incluyendo todas las acciones que aseguren que este compromiso sea visible y efectivo. BANCO GUAYAQUIL S.A. es una institución socialmente responsable, que basa su línea de acción social en tres dimensiones:

- **Dimensión Económica:** crecimiento y rentabilidad superior al sistema bancario con riesgo acotado.
- **Dimensión Social:** procurar una calidad de vida digna, un trabajo estable, y con posibilidades de desarrollo personal, profesional y familiar, así como incrementar el patrimonio social, cultural y económico.
- **Dimensión Ambiental:** Contribuir a un medio ambiente sano. En este sentido, BANCO GUAYAQUIL S.A. ha logrado una reducción del 46% de la huella de carbono en relación con el valor base tomado del año 2013. Asimismo, durante el año 2019 se registró una reducción del 2% en el consumo de energía de los edificios principales.

Vinculadas a las dimensiones económica y social, BANCO GUAYAQUIL S.A. se enfoca en manejar relaciones de mutuo beneficio y altos estándares de calidad con los proveedores, agregar valor al cliente y facilitar su vida, e implementar principios de transparencia y ética intransables. Como punto central de las tres dimensiones, BANCO GUAYAQUIL S.A. se enfoca en la innovación y el desarrollo de nuevos negocios.

BANCO GUAYAQUIL S.A. es una entidad comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas, y contribuye a la consecución de diversas metas mediante el modelo de negocio y la operación diaria. Los principales proyectos de Responsabilidad Social Empresarial de BANCO GUAYAQUIL S.A. son el Programa de Educación Financiera y el Proyecto de Carbono Neutro. Por un lado, BANCO GUAYAQUIL S.A. implementa un sistema de gestión ambiental interno, con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental a través de medidas de eficiencia energética, la capacitación a sus colaboradores, y la comunicación y difusión de información relativa a temas ambientales. A través del diseño de un Sistema de Gestión Ambiental, BANCO GUAYAQUIL S.A. mide, mediante indicadores, los resultados de los planes en acción. Adicionalmente, el Banco implementa un programa de Gestión de Riesgo Ambiental en los préstamos, con el objetivo de reducir los impactos ambientales externos causados por actividades realizadas por los clientes. Estas medidas reducen el riesgo crediticio, puesto que un riesgo ambiental no contemplado puede convertirse en un riesgo financiero no solo para el cliente, sino también para el banco. Además, este pilar contribuye a reducir el riesgo reputacional del banco al no financiar actividades desaprobadas por la sociedad civil o el Estado Ecuatoriano. Finalmente, BANCO GUAYAQUIL S.A. ofrece productos crediticios especiales para inversiones en eficiencia energética, energías renovables y otras actividades relacionadas con el cuidado del ambiente y la mitigación de impactos ambientales.

Por otro lado, BANCO GUAYAQUIL S.A. realiza voluntariado corporativo, para hacer frente a los desafíos en materia de desarrollo, permitiendo a la institución movilizar a sus colaboradores para que realicen acciones y tareas específicas, previamente identificadas por la empresa. Esta iniciativa trabaja en tres temas fundamentales:

- **Educación financiera:** programa de capacitación de finanzas personales con el propósito de proveer a los usuarios financieros los conocimientos básicos concernientes a los productos y servicios financieros. Este programa difunde, sensibiliza y educa a niños, jóvenes y adultos sobre productos y servicios bancarios.
- **Educación ambiental:** Programa “Yo Cuido”, que llega no solo a los colaboradores del Banco sino a todos los grupos de interés de la institución.
- Apoyo para pintar escuelas realizado por los colaboradores del banco.

En el año 2008, BANCO GUAYAQUIL S.A. implementó su proyecto Banco del Barrio, una iniciativa de formar una alianza estratégica entre emprendedores de pequeños negocios en todo el Ecuador, con la finalidad de ofrecer servicios bancarios a los ecuatorianos de todo el territorio nacional. En 2010, el Banco Interamericano de Desarrollo BID premió al Banco del Barrio de BANCO GUAYAQUIL S.A. como el mayor proyecto de Bancarización de América Latina dentro de los Premios denominados Beyond Banking.

BANCO GUAYAQUIL S.A. ha recibido diversas certificaciones y reconocimientos, entre los que destacan la Certificación de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna otorgada por el Instituto de Auditores Internos de España en conjunto con el Instituto de Auditores Internos del Ecuador, la Certificación de Empresa Saludable, la Certificación de Seguridad ISO 37001–AENOR del Sistema de Gestión Antisoborno, la Certificación ISO 27001:2013 basada en el estándar para implementar un sistema de gestión de seguridad de la información, la Norma de seguridad para la protección de datos de tarjetahabientes PCI DSS V.3.2.1, entre otras. Asimismo, BANCO GUAYAQUIL S.A. fue reconocido por Great Place to Work como uno de los mejores lugares para trabajar en Ecuador con más de 500 colaboradores alcanzando puntajes favorables por el 94,50% de la plantilla. También fue reconocido como uno de los tres mejores lugares para trabajar para mujeres en el país por lo que recibió el Premio otorgado por la Cámara de Industrias, PWC Ecuador y Women for Women Ecuador, denominado “El Talento No Tiene Género” considerando que el 57% del personal fue compuesto por mujeres en el año 2019. Adicionalmente, el CEO de BANCO GUAYAQUIL S.A., Angelo Caputi, fue reconocido como uno de los banqueros más innovadores de Latinoamérica, premio otorgado por Fintech en Latinoamérica.



En respuesta a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 durante el año 2020, BANCO GUAYAQUIL S.A. tomó una serie de medidas para mantener la continuidad de la operación y asegurar las condiciones de sanidad para todos los partícipes de su entorno:

- Los centros de atención al cliente modificaron la forma de atención enfocándose en el uso de canales digitales. Asimismo, se redujeron las horas de atención en sucursales y agencias con la implementación de estrictas medidas de bioseguridad y distanciamiento.
- Se otorgó mayor apoyo financiero a los clientes en la etapa de crisis. Se aplazaron las cuotas de crédito, se extendieron los plazos y se brindó la posibilidad de precancelar sin costo.
- Para resguardar la salud de los colaboradores se implementaron medidas como: teletrabajo de forma general, medidas estrictas de bioseguridad para el personal que no podía hacer teletrabajo, priorización de atención a clientes de forma remota, pruebas sanguíneas a todo el personal, habilitación de atención médica 24/7 vía telefónica, entre otras medidas.

Adicionalmente, con la emergencia sanitaria la entidad financiera mantuvo un compromiso elevado con la sociedad por lo que se realizaron diversas iniciativas:

- Aporte de recursos para la alimentación de las familias más impactadas por la emergencia con donaciones de USD 10,00 millones la fecha del presente informe.
- Compra y donación de 50 respiradores a las unidades de cuidados intensivos en instituciones de salud privadas.
- Articulación de las donaciones al fideicomiso #SalvarVidasEc para maximizar la capacidad de adquisición de insumos y equipamientos médicos indispensables para atender la emergencia sanitaria. En estos incluyeron aportaciones de los propios colaboradores que fueron alrededor de 1.800 con donaciones de más de USD 186 mil.

Actualmente, la entidad financiera ha presentado certificados de cumplimiento de obligaciones con el sistema de seguridad social y con el Servicio de Rentas Internas, evidenciando que la compañía se encuentra al día con las obligaciones, no registra demandas judiciales por deudas, no registra cartera castigada ni saldos vencidos, con lo que se demuestra que los pagos del instrumento no pueden ser afectados en caso de quiebra o liquidación. Cabe mencionar que a la fecha la compañía mantiene 20 procesos judiciales vigentes por un monto total de USD 20,70 millones, que no representa un riesgo significativo para la solvencia y la liquidez, evidenciando que, en caso de existir una sentencia en contra de la entidad, no existiría un riesgo en los pagos del presente instrumento. De esta manera se da cumplimiento al Literal c, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

## NEGOCIO

BANCO GUAYAQUIL S.A. es una institución dedicada a la prestación de servicios financieros. Entre su portafolio de productos para personas se ofertan:

**Cuentas**

- Cuenta corriente y de ahorros que permiten realizar transacciones bancarias de manera rápida, segura y sin necesidad de libretas.
- Estas cuentas pueden vincularse planes de ahorro, a través de planes de inversión, ahorro disponible y plan de ahorro meta. Al vencimiento del plazo acordado el capital y los intereses generados en el Plan de Inversiones pasan automáticamente al ahorro disponible.
- Las cuentas en BANCO GUAYAQUIL S.A. se encuentran vinculadas a una tarjeta Mastercard Debit.

**Créditos**

- Crédito Autofácil para financiar la adquisición de vehículos a plazos y tasas convenientes.
- Crédito Casafácil para financiar la compra de casas nuevas o usadas, terrenos o viviendas vacacionales, así como la ampliación y remodelación de viviendas.
- Crédito educativo diseñado para el financiamiento de postgrados a nivel nacional e internacional, de hasta el 80% del valor de costos de colegiatura y manutención. Este tipo de crédito tienen un plazo de 5 años y un periodo de gracia de hasta 24 meses.
- Crédito nómina dirigido a los empleados de empresas que, mediante un convenio firmado con BANCO GUAYAQUIL S.A., reciben el pago de su salario a través de una cuenta de ahorros, corriente o tarjeta de pago.
- Multicrédito, para usos diversos, pagadero en un plazo de hasta 36 meses.

**Tarjetas de crédito**

- Tarjetas American Express, Visa y Mastercard con beneficios locales y en el exterior.

**Inversiones**

- Pólizas de acumulación, en la que el cliente elige la periodicidad del pago de sus intereses en su cuenta corriente o de ahorros.

Adicionalmente, BANCO GUAYAQUIL S.A. brinda servicios para personas que incluyen pagos de servicios básicos a través de ventanillas, cajeros automáticos y banca virtual, pagos de remesas y giros de dinero, recaudaciones de visa, compra y venta de divisas, seguros y asistencias, entre otros.

Por otro lado, BANCO GUAYAQUIL S.A. brinda productos y servicios para empresas, que incluyen, entre otros:

- Depósito electrónico de cheques
- Cuenta corriente empresarial
- Tarjetas de crédito corporativas
- Financiamiento para capital de trabajo, activos fijos, desarrollo agrícola
- Crédito a distribuidores
- Crédito Voucher
- Servicios de confirming para pago a proveedores
- Servicios de compra de cartera
- Servicios de comercio exterior

BANCO GUAYAQUIL S.A. cuenta con una amplia cobertura en las principales ciudades del Ecuador, con un total de 6.107 puntos de atención, distribuidos en las regiones norte, centro y sur del país. BANCO GUAYAQUIL S.A. cuenta con una de las redes de servicios bancarios más grande del país; su presencia se consolida en el 100% de las provincias y en el 99% de los cantones donde habita el 99% de la población ecuatoriana. La distribución de sus puntos de atención es la siguiente:

- 7.150 corresponsales no bancarios
- 200 oficinas bancarias
- 991 ATMs

Además de los canales de atención tradicionales, la institución cuenta con 5 canales adicionales:

- **Banca virtual**, es el canal de atención con mayor número de transacciones; estas se pueden realizar desde cualquier parte del mundo, con todos los mecanismos de seguridad, que generan confianza para el cliente.
- **Banca telefónica**, atiende las 24 horas del día, los 365 días del año, permitiendo a los clientes realizar todas sus transacciones con tan solo una llamada. A través de este canal, los clientes pueden acceder a una amplia gama de servicios bancarios, tales como consultas y pagos de manera automática y, además, tienen la opción de comunicarse con agentes especializados para consultas o requerimientos sobre productos.
- **Banca celular**, permite utilizar las características tecnológicas de los teléfonos inteligentes para realizar diversas transacciones.
- **Buzón electrónico**, permite que los clientes de Banca Empresarial y Corporativa puedan remitir, de manera eficiente, órdenes de cobro y pago, las cuales son cargadas automáticamente al sistema del banco para su procesamiento inmediato.
- **Banco del barrio**, es el proyecto más importante de bancarización en Latinoamérica, con más de 5.900 puntos de atención. El movimiento de todas las transacciones disponibles del Banco del Barrio generó un impresionante flujo monetario.

Por otro lado, BANCO GUAYAQUIL S.A. maneja un plan estratégico denominado “Proyecto Céntrico”, que se definió en el año 2018 y cuyo propósito fue el estar un paso adelante del cliente para que cumpla sus sueños. Este, a su vez, se cataloga como el proyecto institucional del banco cuyo objetivo primordial es alinear todas las estrategias de negocios, conceptualización, desarrollo y comercialización de sus productos y servicios, teniendo como centro al cliente. El proyecto tiene 4 vectores estratégicos:

- Un banco enfocado en cada segmento
- Un banco con mayor presencia nacional
- Un banco de relaciones
- Un banco potenciado por la transformación digital

Se espera que la transformación digital que el banco promueve y la constante innovación tecnológica que implementa permitan que el 50% de las operaciones multi crédito se realicen 100% online y que el 27% de apertura de cuentas se realicen 100% online. El pilar principal es la digitalización de la banca vinculada a sus clientes.

#### POLÍTICAS PRINCIPALES

Con el objetivo de reducir el riesgo de pérdidas ocasionadas internamente por riesgos operacionales, BANCO GUAYAQUIL S.A. cuenta con diversas políticas para hacer frente a dichos riesgos. Las principales políticas establecidas son:

##### Política de Riesgo

BANCO GUAYAQUIL S.A. clasifica su riesgo de crédito de acuerdo con el nivel de ingresos de la persona natural o jurídica que solicita el crédito. En el segundo caso, el riesgo se clasifica entre corporativo, empresarial y pymes. Dependiendo del monto de crédito solicitado, estos serán gestionados por los distintos niveles jerárquicos del Banco.

De manera general, la entidad maneja políticas de colaterales en función del monto del crédito solicitado, privilegiando garantías hipotecarias. Los criterios para asignar provisiones se calculan considerando la morosidad.

Por otro lado, la metodología de rating del BANCO GUAYAQUIL S.A. mide la capacidad de pago de los potenciales clientes sujetos de crédito, lo cual permite reducir el riesgo de crédito en los montos otorgados. Esta considera 4 ejes fundamentales: la capacidad de pago, la posición cualitativa, la posición en la central de riesgos y la experiencia crediticia.

**Política de Inversión y Financiamiento**

BANCO GUAYAQUIL S.A. cuenta con políticas generales para la administración del portafolio de inversiones, relativas a los diferentes riesgos que afronta el banco (de liquidez, de mercado, negociación de Títulos Valores, tasa de interés, utilización de productos derivados y límites de exposición) y que incluyen políticas contables, de provisiones, monitoreo y control.

**Política de Liquidez**

El monto del portafolio de inversiones se define en función del excedente de liquidez que maneja la institución. Este excedente es el resultado de la sumatoria de los fondos disponibles netos y la capacidad de apalancamiento internacional. Los fondos disponibles netos corresponden al valor disponible para invertir luego de cubrir las políticas de encaje técnico y las obligaciones de pagos inmediato. De esta manera, la entidad maneja políticas de inversión según tipo de emisor, sector económico y tipo de instrumento.

**Política de Mercado**

Comprende los riesgos de tasa de interés, tipo de cambio y riesgo bursátil. Para esto, la entidad maneja posiciones en instrumentos derivados, como medidas de cobertura.

**Política operacional**

Para mitigar el riesgo operacional, el Emisor cuenta con pólizas de seguros de diversa índole que ofrecen cobertura sobre cualquier situación de riesgo operacional que se presente en el proceso. Todas las pólizas de seguros vigentes las mantiene Chubb Seguros Ecuador S.A.:

PÓLIZAS VIGENTES	BIEN ASEGURADO	MONTO (Miles USD)
Incendio	Edificios, agencias, ATMs	516.071
Equipo Electrónico	Computadores y demás	1.328.608
Calderas y Maquinarias	Generadores eléctricos y maquinarias	6.331
Vehículos	Vehículos y/o blindados	888.841
Robo dinero y/o valores	Transporte de recaudaciones, muebles y equipo de oficina	55.000
Fidelidad	Recaudaciones	50.000
Responsabilidad Civil	PLO - Letreros, vehículos y motos	100.000

**Tabla 18:** Pólizas de seguros vigentes.

Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: Global Ratings

**CLIENTES**

Los principales clientes por tipo de crédito otorgado históricamente han sido los de consumo prioritario, comercial prioritario y productivo, agrupando más del 85% de créditos otorgados.

SEGMENTO DE CLIENTE	PARTICIPACIÓN
Consumo	45,89%
Comercial	21,98%
Productivo	21,71%
Inmobiliario	6,14%
Microempresa	4,14%
Educativo	0,13%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

**Tabla 19:** Principales clientes por tipo de crédito

Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: Global Ratings

**CADENA DE SUMINISTROS**

Los principales proveedores de BANCO GUAYAQUIL S.A. brindan productos y servicios para la propia operatividad de la compañía, así como servicios complementarios que incluyen seguridad, comunicación, entre otros. Los principales proveedores, con una participación individual mayor al 1%, agrupan aproximadamente el 25% del total. Actualmente, BANCO GUAYAQUIL S.A. tiene 51 proveedores para procesos críticos, de los cuales 43 han sido calificados internamente.

**POSICIÓN COMPETITIVA**

BANCO GUAYAQUIL S.A. se consolida como el tercer banco con mayores activos, con una participación de 11,57% dentro del sistema para agosto de 2020. En el transcurso de 2020 la entidad sobrepasó a Produbanco Grupo Promérica S.A., lo cual mejoró su posicionamiento en el mercado.

BANCO PRIVADO	AGOSTO 2019	DICIEMBRE 2019	JULIO 2020	AGOSTO 2020
Banco Pichincha C.A.	25,20%	25,65%	26,03%	25,99%
Banco del Pacífico S.A.	13,85%	13,64%	14,00%	13,90%
Banco Guayaquil S.A.	11,29%	11,39%	11,66%	11,57%
Produbanco Grupo Promérica S.A.	11,65%	11,60%	11,32%	11,37%
Banco Internacional S.A.	8,42%	8,51%	8,34%	8,44%
Banco Bolivariano C.A.	8,18%	8,07%	8,13%	8,34%
Banco Diners Club S.A.	5,68%	5,49%	5,05%	4,99%
Banco del Austro S.A.	4,11%	4,09%	4,06%	4,14%
Banco Rumiñahui S.A.	2,15%	2,17%	2,13%	2,07%
Banco Solidario S.A.	1,81%	1,81%	1,77%	1,76%

**Tabla 20:** Posición competitiva por monto total de activos.  
**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** Global Ratings

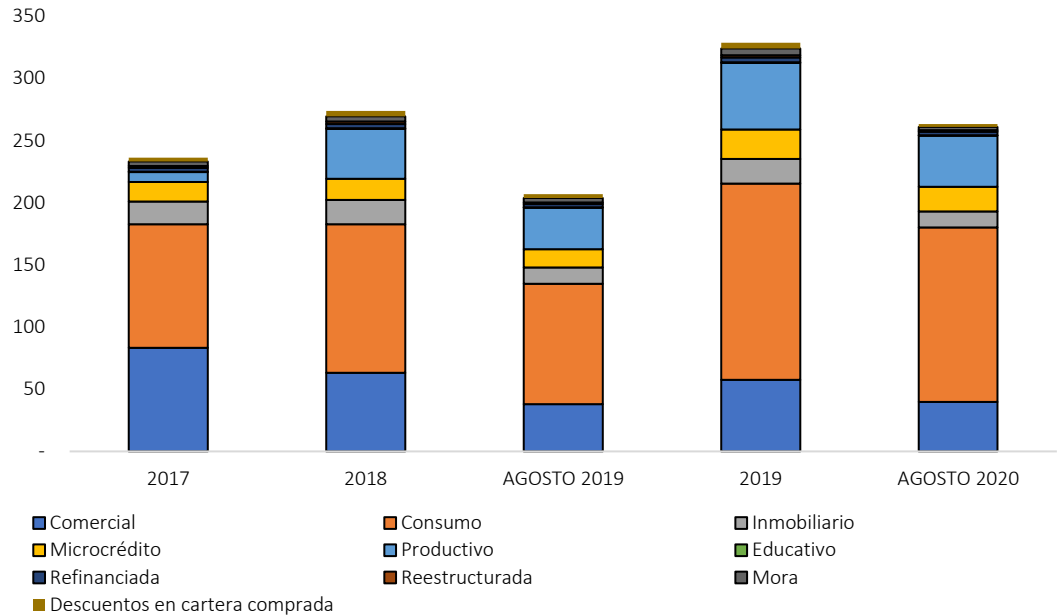
De igual manera, el 92,94% de los pasivos totales del sistema de bancos privados nacional se concentra en los 10 bancos más grandes. A agosto de 2020, BANCO GUAYAQUIL S.A. ocupó el tercer lugar en cuanto a participación de pasivos con una participación de 11,75% sobre el monto total del sistema de bancos privados.

BANCO PRIVADO	AGOSTO 2019	DICIEMBRE 2019	JULIO 2020	AGOSTO 2020
Banco Pichincha C.A.	25,20%	25,74%	26,13%	26,09%
Banco del Pacífico S.A.	13,68%	13,44%	13,80%	13,70%
Banco Guayaquil S.A.	11,40%	11,48%	11,85%	11,75%
Produbanco Grupo Promérica S.A.	11,98%	11,91%	11,66%	11,68%
Banco Internacional S.A.	8,55%	8,64%	8,46%	8,57%
Banco Bolivariano C.A.	8,32%	8,24%	8,31%	8,53%
Banco Diners Club S.A.	5,31%	5,07%	4,54%	4,49%
Banco del Austro S.A.	4,15%	4,13%	4,08%	4,17%
Banco Rumiñahui S.A.	2,23%	2,25%	2,20%	2,13%
Banco Solidario S.A.	1,89%	1,89%	1,83%	1,83%

**Tabla 21:** Posición competitiva por monto total de pasivos.  
**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** Global Ratings

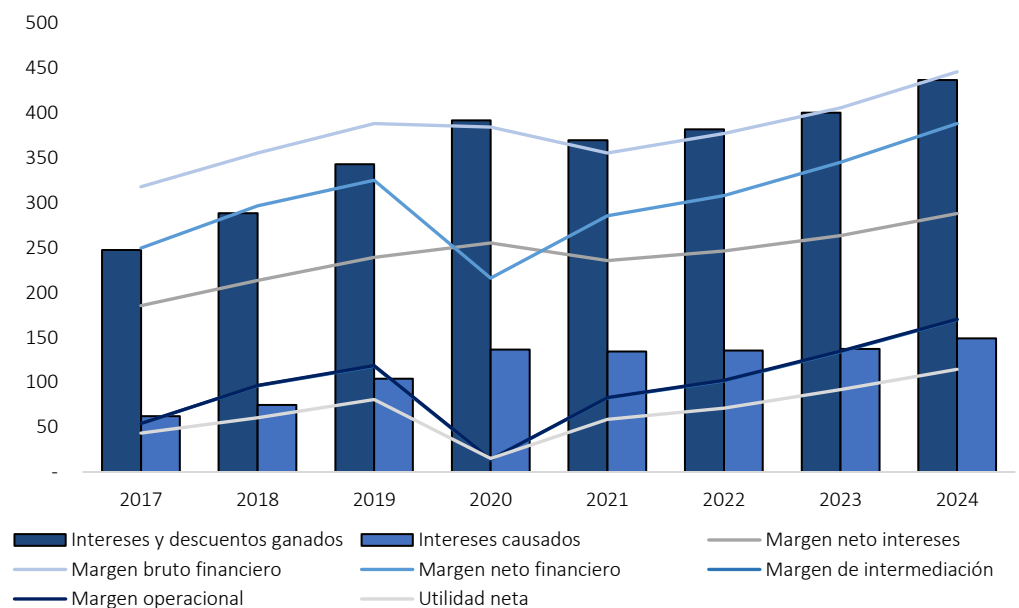
**GESTIÓN OPERATIVA Y RENTABILIDAD**

Históricamente, BANCO GUAYAQUIL S.A. ha presentado resultados crecientes (+87% entre 2017 y 2019) en función principalmente del margen financiero que se expandió en base al incremento de los activos productivos (cartera de créditos). Los ingresos por intereses y descuentos ganados incrementaron sostenidamente durante el periodo, al pasar de USD 247,47 millones en 2017 a USD 288,44 millones en 2018 y a USD 343,11 millones en 2019. De estos, los más representativos son los intereses y descuentos de la cartera de crédito, que totalizaron USD 328,81 millones en 2019, con un crecimiento anual de 20,08%. Para agosto de 2020 se mantuvo el comportamiento creciente en los ingresos por intereses y descuentos ganados, que ascendieron a USD 272,22 millones, con un incremento de 25,60% con respecto a agosto de 2019. La cartera de créditos cambió su estructura durante el periodo analizado, pasando de ser mayoritariamente cartera comercial en 2017 (39,51% de la cartera bruta total) a ser mayoritariamente cartera de consumo en 2019 (44,33% de la cartera total), tendencia que se mantuvo hasta agosto de 2020, cuando el 44,44% de la cartera se focalizó en el segmento de consumo. Otro segmento con un crecimiento importante fue el segmento productivo.



**Gráfico 9:** Composición de intereses ganados en cartera de créditos (millones USD).  
**Fuente:** Superintendencia de Bancos y BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

En función de lo anterior, los intereses y descuentos provenientes de la cartera de consumo representaron el 48,02% del total de los ingresos percibidos por concepto de intereses y descuentos de cartera de créditos en 2019 (53,30% para agosto de 2020), seguidos por los ingresos provenientes de la cartera comercial, que representaron el 17,51% de los ingresos totales por intereses y descuentos de la cartera de crédito en 2019 (15,11% en agosto de 2020). Cabe resaltar que los ingresos por intereses provenientes de la cartera de consumo incrementaron en 32,20% entre 2018 y 2019, mientras que los ingresos por intereses provenientes de la cartera comercial se contrajeron en 9,13% durante el mismo periodo. Por su parte, los ingresos por intereses y descuentos provenientes de la cartera de crédito productivo crecieron en 32,85% al cierre de 2019 (+22,77% entre agosto de 2019 y agosto de 2020), en función de la composición de la cartera y de la estrategia del Banco de fomentar el desarrollo productivo y de pequeñas y medianas empresa. El rendimiento promedio de la cartera de créditos aumentó durante el periodo analizado, por la focalización en los distintos segmentos y las distintas tasas máximas permitidas dentro de cada uno.

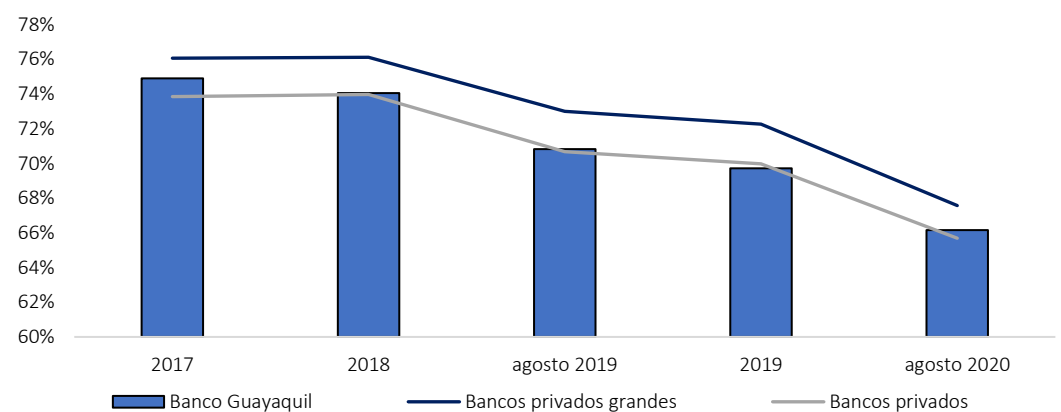


**Gráfico 10:** Estado de Resultados (millones USD).  
**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

El costo de operación, medido a través de los intereses causados, también incrementó en base al crecimiento del negocio, al pasar de USD 62,12 millones en 2017 a USD 103,90 millones en 2019. No obstante, el crecimiento de los intereses causados entre 2017 y 2019 fue de 67,26%, mientras que los intereses ganados durante el mismo periodo incrementaron en 38,65%. Por esta razón, los intereses causados pasaron de representar el 25,20% de los ingresos por intereses en 2017 a representar el 30,28% de los ingresos por interés en 2019, lo cual señala un mayor costo de fondeo al tener en su estructura mayores depósitos a plazo y obligaciones financieras. Este comportamiento se mantuvo para agosto de 2020, en que los intereses causados ascendieron a USD 92,16 millones, monto que constituye un alza de 45,76% con respecto a agosto de 2019, y que pasó a representar el 33,85% de los intereses y descuentos ganados durante el periodo (frente al 29,17% en agosto de 2019). Ante la crisis que afrontó la economía nacional producto de la emergencia sanitaria y la paralización de actividades, la entidad incrementó la tasa pasiva sobre las obligaciones con el público, con el objetivo de atraer y retener un mayor monto de depósitos, lo que impulsó al alza los intereses causados durante el periodo.

El margen de interés neto incrementó en 15,25% (+USD 28,26 millones) entre 2017 y 2018, y en 11,98% adicionales al cierre de 2019 (+USD 25,60 millones), en función del crecimiento de la cartera y su consecuente generación de intereses, alcanzando un valor de USD 239,21 millones. Sin embargo, porcentualmente se redujo en alrededor de 5 puntos durante el periodo analizado, producto del mayor costo de fondeo, alcanzando al 69,72% de los ingresos en diciembre de 2019. Entre agosto de 2019 y agosto de 2020 se registró un comportamiento similar, con un incremento de 17,29% en el margen de interés neto, que ascendió a USD 180,06 millones. No obstante, su participación se redujo de 70,83% en agosto de 2019 a 66,15% en agosto de 2020. Al comparar el margen de interés neto, en términos porcentuales, con el promedio del sistema, este fue similar al cierre de 2019; no obstante, el margen de interés neto de BANCO GUAYAQUIL S.A. fue 1,42 puntos porcentuales inferior al margen de interés neto del promedio de bancos privados grandes durante 2019 y en agosto de 2020. La tendencia decreciente en el margen de interés porcentual de BANCO GUAYAQUIL S.A. es consistente con el sistema de bancos privados.

En función del comportamiento registrado hasta agosto de 2020, se proyecta una disminución en el margen de intereses porcentual al cierre de 2020, comportamiento que se extenderá hasta 2021 de acuerdo con las proyecciones estresadas. De esta manera se captura el efecto de incrementos en las tasas de interés pasivas, así como de la disminución proyectada en la cartera de créditos al cierre de 2020.



**Gráfico 11:** Evolución margen de intereses neto (%).  
Fuente: Superintendencia de Bancos y BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings

El impacto del incremento en el costo de fondeo se diluyó con los ingresos por servicios, que presentaron un comportamiento creciente entre 2017 y 2019, al pasar de USD 104,70 millones a USD 126,07 millones (+20,41%). Este comportamiento se revirtió en el comparativo interanual, con una disminución de 22,47% en los ingresos por servicios entre agosto de 2019 y agosto de 2020, producto de menores servicios con tarjetas, servicios de recuperación de cartera, servicios de cobros y pagos, entre otros. De la misma manera, las comisiones ganadas cayeron en 15,86% entre agosto de 2019 y agosto de 2020. Durante los meses de la emergencia, el consumo de los hogares se redujo en más de 30%, principalmente en el sector de servicios, incidiendo de manera indirecta sobre estos rubros.

El margen bruto financiero incrementó en 22,13% entre 2017 y 2019, alcanzando los USD 388,21 millones. Este incluye otros ingresos financieros netos, que se componen de comisiones y utilidades financieras. Adicional a los ingresos por servicios financieros que crecieron durante el periodo analizado, destaca el incremento en las comisiones causadas (+14,46% al cierre de 2019). Para agosto de 2020 el margen bruto financiero se mantuvo estable con respecto al monto registrado en agosto de 2019, con un incremento marginal de 1,79%, comportamiento que respondió fundamentalmente a la disminución en ingresos por servicios y en comisiones ganadas antes descrita.

El gasto de provisiones se mantuvo estable durante el periodo analizado, al pasar de USD 68,41 millones en 2017 a USD 63,05 millones en 2019. No obstante, para agosto de 2020 se evidencia un incremento de 198,72% (+USD 78,71 millones) en el gasto de provisiones en comparación con agosto de 2019, relacionados fundamentalmente a la cartera de crédito, principalmente las de consumo prioritario, comercial prioritario y productiva. El gasto de provisiones se alinea a la planificación de la institución, considerando la maduración de la cartera. Mediante Resolución No. 569 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera se dispuso que los saldos de créditos directos, créditos contingentes, cuotas o porción de capital que formen parte de los dividendos de las operaciones de los distintos segmentos que no hubieren sido pagados en la fecha de vencimiento, se transfieran a las correspondientes cuentas vencidas a los sesenta días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación. Por lo tanto, y como medida anticipada al posible deterioro de la cartera, la entidad constituyó provisiones genéricas, de acuerdo con lo establecido en dicha Resolución.

En base a lo anterior, el margen neto financiero presentó una tendencia creciente durante el comparativo histórico anual, con un crecimiento total de 30,35% entre 2017 y 2019. Al contario, las provisiones constituidas para agosto de 2020 generaron una disminución de 34,90% en el margen neto financiero, que totalizó USD 138,40 millones. De la misma manera, se proyecta una disminución en el margen neto financiero al término de 2020, que se recuperará a partir de 2021 en función de la normalización de las condiciones operativas.

En cuanto a los gastos de operación, estos presentaron una tendencia creciente, coherente con la expansión del Banco, y pasaron de USD 195,37 millones en 2017 a USD 200,38 millones en 2018 y a USD 207,34 millones en 2019. En el comparativo interanual, los gastos operacionales se mantuvieron estables en términos monetarios frente a agosto de 2019, sin embargo, en términos porcentuales, delatan una mayor eficiencia operativa, al pasar de representar el 62,45% de los ingresos por intereses ganados en agosto de 2019 a representar el 49,75% en agosto de 2020. Esta eficiencia viene dada por los procesos tecnológicos aplicados y los canales de banca digital, que facilitan una mayor colocación sin necesidad de incurrir en mayores gastos. Esta relación se compara de manera favorable frente al sistema de bancos privados (63,50%) y frente al promedio de los bancos privados grandes (65,25%). De esta manera, se proyecta una mejora en la eficiencia operativa de la entidad durante el periodo de vigencia de la Emisión.

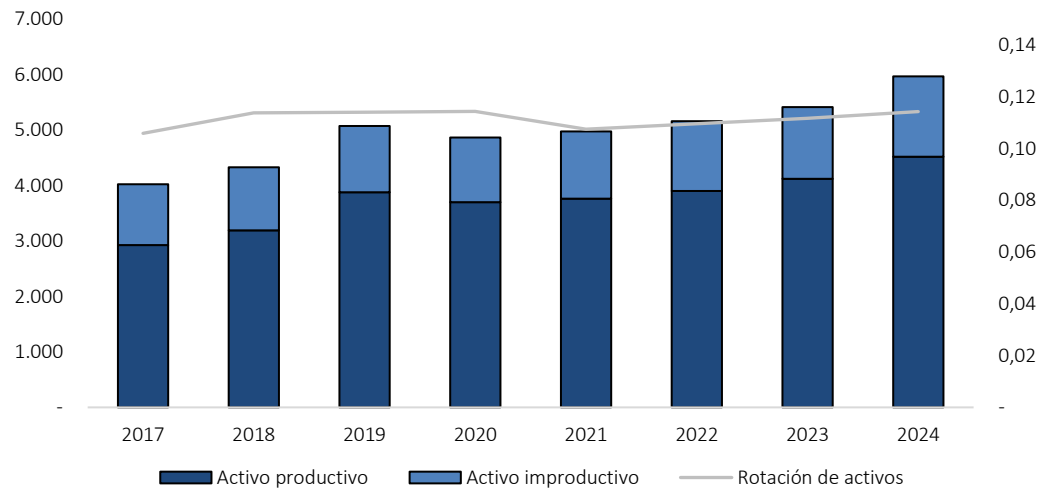
El margen de intermediación incrementó en 117,86% entre 2017 y 2019, y totalizó USD 117,82 millones. De esta manera, los indicadores de eficiencia financiera presentaron una tendencia creciente entre 2017 y 2019. Al cierre de 2019, la relación entre el margen de intermediación y el patrimonio ascendió a 25,09%, mientras que la relación entre el margen de intermediación y el activo fue de 2,58%. Este comportamiento se revirtió para agosto de 2020, en que el margen de intermediación alcanzó los USD 2,98 millones, monto que supone una disminución de 96,15% (-USD 74,26 millones) con respecto a agosto de 2019, deteriorado principalmente por el impacto de las provisiones constituidas sobre los resultados. De esta manera, la relación entre el margen de intermediación y el patrimonio se redujo a 0,87%, mientras que la relación con respecto al activo fue de 0,09%. No obstante, estos indicadores se encuentran por encima del sistema de bancos privados grandes, lo que resalta la capacidad del Banco de generar resultados a partir de las operaciones ordinarias.

Los resultados presentaron un comportamiento consistentemente positivo entre 2017 y 2019, alcanzando una utilidad neta de USD 80,73 millones al cierre de 2019. BANCO GUAYAQUIL S.A. registró otros ingresos no operativos que contribuyeron en la generación de resultados, y que totalizaron USD 24,65 millones en agosto de 2020. De esta manera, la utilidad neta en agosto de 2020 alcanzó los USD 16,24 millones, monto que representa una caída de 69,39% con respecto a agosto de 2019. Por lo tanto, se prevé una disminución en los niveles de utilidad al término de 2020, con una recuperación progresiva entre 2021 y 2024 en función del



aumento en los niveles de colocación, así como de la normalización de las condiciones operativas y de la mejora en los niveles de eficiencia.

**CALIDAD DE ACTIVOS**



**Gráfico 12:** Evolución del activo (millones USD).  
**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

Los activos totales de BANCO GUAYAQUIL S.A. mantuvieron una tendencia creciente durante el periodo analizado, al pasar de USD 4.024 millones en 2017 a USD 5.077 millones en 2019. Entre 2018 y 2019 los activos incrementaron en 17,22% (+USD 745,54 millones), impulsados por una mayor cartera de créditos concentrada en plazos por vencer, así como por mayores inversiones, en función del crecimiento de las obligaciones con el público. El comportamiento de los activos al cierre de 2019 fue superior al del sistema de bancos privados, que incrementó, en promedio, en 8,78% frente al cierre de 2018. De igual manera, el crecimiento de los activos de BANCO GUAYAQUIL S.A. en 2019 superó al crecimiento de los bancos privados grandes en 7,45 puntos porcentuales.

Para agosto de 2020 el activo total de BANCO GUAYAQUIL S.A. totalizó USD 5.206,99 millones, monto que supone un incremento de 8,57% con respecto a agosto de 2019 y de 2,55% con respecto a diciembre de 2019. En ambos casos, el crecimiento de BANCO GUAYAQUIL S.A. superó al crecimiento promedio del sistema, que fue de 5,96% y de 0,98%, respectivamente. De igual manera, el crecimiento se encontró por encima del de los bancos privados grandes, que crecieron, en promedio, en 7,42% entre agosto de 2019 y agosto de 2020, y en 1,86% entre diciembre de 2019 y agosto de 2020.

Los activos productivos, inversiones y cartera de crédito por vencer, crecieron sostenidamente entre 2017 y 2019, y alcanzaron una tasa de variación de 21,46% (+USD 685,23 millones) al término de 2019, producto de un incremento de USD 554,24 millones en la cartera vigente, y de USD 130,99 millones en las inversiones netas. De la misma manera, los activos productivos de BANCO GUAYAQUIL S.A. crecieron en 16,87% entre agosto de 2019 y agosto de 2020, y en 7,22% entre diciembre de 2019 y agosto de 2020, producto de la expansión en la cartera de créditos por vencer, así como del crecimiento en las obligaciones con el público, que generaron mayores inversiones durante el periodo. Por su parte, los activos improductivos presentaron un comportamiento creciente durante el periodo analizado, al pasar de USD 1.098 millones en 2017 a USD 1.139 millones en 2018 y a USD 1.199 millones en 2019, con un crecimiento total de 9,23% durante el periodo. Este comportamiento se dio principalmente en respuesta a variaciones positivas en los fondos disponibles y en las cuentas por cobrar. En ambos casos, BANCO GUAYAQUIL S.A. presentó una situación superior a la del promedio de bancos privados, que alcanzaron un crecimiento de 10,92% en los activos productivos y de 1,20% en los activos improductivos al cierre de 2019. Por el contrario, para agosto de 2020 los activos improductivos presentaron una disminución de 15,29% con respecto a agosto de 2019 y de 12,54% con respecto a diciembre de 2019, producto principalmente del incremento en las provisiones genéricas registrado durante el periodo.

Entre 2017 y 2019 los fondos disponibles representaron, en promedio, el 19,93% del activo total y mantuvieron un comportamiento creciente, coherente con la expansión del negocio. Al cierre de 2018 los

fondos disponibles aumentaron en 6,36% alcanzando un monto de USD 891,62 millones. Este comportamiento se dio en respuesta a un alza de USD 126,74 millones en el encaje bancario. Para diciembre de 2019 los fondos disponibles incrementaron en USD 40,38 millones (+4,53%), y totalizaron USD 932 millones. Este comportamiento fue producto de mayores saldos en bancos y otras instituciones financieras, que incrementaron en USD 65,89 millones. Estos corresponden a depósitos de libre disponibilidad en bancos locales (38%) y en bancos del exterior (62%). Por su parte, los depósitos para encaje se redujeron en 37,88 millones, totalizando USD 408,52 millones. No obstante, estos se encontraron por encima del requerimiento de encaje bancario legal, que ascendió a USD 177 millones al cierre de 2019. Para agosto de 2020 los fondos disponibles totalizaron USD 857 millones, monto que representa una disminución de 11,67% con respecto a agosto de 2019 y de 8,08% frente a diciembre de 2019. Este comportamiento se dio en función fundamentalmente de un menor monto de depósitos para encaje, así como de menores saldos en bancos y otras instituciones financieras. Estos últimos totalizaron USD 254,44 millones, de los cuales el 57,57% se concentró en entidades financieras del exterior y el 42,42% se concentró en bancos locales, y son de libre disponibilidad para el Banco.

FONDOS DISPONIBLES	2017	2018	AGOSTO 2019	2019	AGOSTO 2020
Caja	152	167	170	188	183
Depósitos para encaje	320	446	450	409	380
Bancos y otras instituciones financieras	325	225	307	291	254
Efectos de cobro inmediato	42	53	43	45	39
<b>Total</b>	<b>838</b>	<b>892</b>	<b>970</b>	<b>932</b>	<b>857</b>

**Tabla 22:** Evolución fondos disponibles (millones USD).  
**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

Entre 2017 y 2019 el monto de inversiones representó, en promedio, el 12,67% del activo total de BANCO GUAYAQUIL S.A. Para 2018 las inversiones se contrajeron en 14,06% (-USD 80,81 millones), en respuesta a la liquidación de certificados de depósito mantenidos para la venta de entidades del sector privado, de títulos disponibles para la venta de entidades del sector público y de bonos corporativos del exterior. Al cierre de 2018 las inversiones totalizaron un monto de USD 494,07 millones, de los cuales el 26% se concentró en Bonos del Tesoro Americano. Para diciembre de 2019, el monto de inversiones creció en 26,51% (+USD 130,99 millones), en función del incremento en el volumen de captaciones de la entidad. Se evidenció un alza de USD 86,89 millones en las inversiones a valor razonable de entidades del sector público, de USD 38,23 millones en inversiones disponibles para la venta de entidades del sector privado, y de USD 23,96 millones en inversiones mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector público, compensadas parcialmente por la liquidación de inversiones disponibles para la venta de entidades del sector público (-USD 20,07 millones), principalmente bonos del Ministerio de Finanzas. Al 31 de diciembre de 2019 las inversiones netas totalizaron USD 625,06 millones, considerando que existió una provisión de USD 21,21 millones que se mantuvo estable con respecto a 2018.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	2018		2019	
	MONTO (MILLONES USD)	PART. (%)	MONTO (MILLONES USD)	PART. (%)
Fondo de liquidez	194,17	37,68%	218,13	33,75%
Bonos del Tesoro Americano	132,52	25,72%	170,61	26,40%
Certificados de depósito locales	80,28	15,58%	133,88	20,72%
Títulos del Ministerio de Finanzas	29,02	5,63%	85,34	13,21%
Obligaciones	28,85	5,60%	22,14	3,43%
Papel Comercial	4,59	0,89%	7,25	1,12%
Titularización Crediticia	3,13	0,61%	4,52	0,70%
Certificados de depósito en el exterior	2,20	0,43%	3,00	0,46%
Notas de crédito SRI	8,17	1,59%	0,65	0,10%
Bonos del Gobierno Nacional	31,35	6,08%	0,44	0,07%
Avales	0,99	0,19%	0,31	0,05%
<b>Inversiones brutas</b>	<b>515,28</b>	<b>100,00%</b>	<b>646,27</b>	<b>100,00%</b>
Provisión general de inversiones	(21,21)		(21,21)	
<b>Inversiones netas</b>	<b>494,07</b>		<b>625,06</b>	

**Tabla 23:** Composición portafolio de inversiones.  
**Fuente:** Estados Financieros Auditados 2018 - 2019; **Elaboración:** Global Ratings

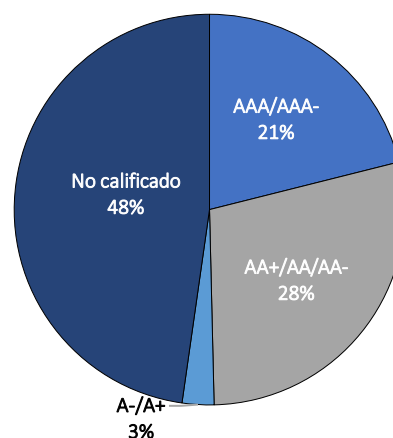
La composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2019 incluyó inversiones en instrumentos de alta calidad, liquidez y con rentabilidad acorde al riesgo asumido. BANCO GUAYAQUIL S.A. cuenta con una

estructura de cupos establecidos por emisor que considera los requerimientos normativos y su filosofía interna, basada en la evaluación de la capacidad de pago de cada emisor y en la sensibilidad de los activos a la tasa de interés. De esta manera, BANCO GUAYAQUIL S.A. cumple y excede los requisitos de reservas mínimas y liquidez doméstica.

Las inversiones de BANCO GUAYAQUIL S.A. se clasificaron en:

- **Bonos del Tesoro Americano:** Corresponden a obligaciones de deuda emitidas por el gobierno americano con vencimientos hasta el 15 de diciembre de 2022. El 100% de estos títulos estuvo en custodia de UBS International Inc.
- **Títulos del Ministerio de Finanzas y Bonos del Gobierno Nacional:** Corresponden a bonos emitidos por el Ministerio de Finanzas y el Gobierno del Ecuador con rendimientos anuales entre 1,72% y 4,90%, con vencimientos hasta el año 2020.
- **Obligaciones:** Constituyen obligaciones al portador con garantía general emitidas por personas jurídicas locales.
- **Certificados de depósito:** Corresponden a certificados de depósito emitidos por instituciones financieras locales e internacionales con rendimientos anuales desde 0,80% al 7,75%, y con vencimientos hasta el año 2020.
- **Notas de crédito del SRI:** Corresponden a notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas Internas con vencimientos hasta el año 2020.
- **Papel comercial:** Corresponden a obligaciones de corto plazo emitidas por entidades jurídicas locales a una tasa anual entre 3,53% y 8,35% con vencimientos hasta el año 2020.
- **Avales:** Corresponde a avales emitidos por entidades del sector financiero local, con vencimientos hasta el año 2020.
- **Fondo de liquidez:** Corresponde al 70% de las cuotas de participación mantenidas por el Banco en el Fideicomiso Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado.
- **Valores en titularización:** Corresponden a certificados de titularización emitidos por varios fideicomisos cuyo patrimonio se encuentra respaldado principalmente con cartera hipotecaria y automotriz o sustentada por flujos esperados. Estos títulos presentan rendimientos anuales entre 6,50% y 8%.

Al 31 de diciembre de 2019, el 73,57% de las inversiones se concentró en entidades del sector público y el 26,43% restante se concentró en entidades del sector privado. De estas últimas, el 21,23% correspondió a inversiones en entidades del sector financiero, el 2,66% al sector comercial, el 2,32% a la industria manufacturera, el 0,07% a compañías relacionadas con actividades de transporte, agricultura y comunicaciones, entre otros sectores con menor participación. A través de las inversiones en el exterior y en el sector privado BANCO GUAYQUIL S.A. mitiga el riesgo de concentración.



**Gráfico 13:** Composición de inversiones por calificación de riesgo, diciembre 2019.  
**Fuente:** Estados Financieros Auditados 2019; **Elaboración:** Global Ratings

En cuanto a la calificación de riesgos, el portafolio de inversiones de BANCO GUAYAQUIL S.A. tiene una alta calidad crediticia, hecho que se evidencia en la concentración de 21,08% de sus inversiones en instrumentos

AAA y AAA-, que reflejan excelente capacidad de pago por parte del emisor. El 28,54% de instrumentos se concentraron en instrumentos con calificación AA+, AA y AA-. El 47,13% de inversiones sin calificación de riesgo correspondió a títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas y por el Servicio de Rentas Internas, para los cuales las calificaciones de riesgo no son emitidas, así como al Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Privado, que se encuentra invertido en instituciones del exterior con calificación de grado de inversión internacional.

Para agosto de 2020 las inversiones presentaron un crecimiento interanual de 54,68% (+USD 306,13 millones), alcanzando un monto de USD 865,98 millones que representó el 16,63% de los activos totales del Banco. El incremento en el monto de inversiones para agosto de 2020 fue superior al del sistema de bancos privados, que alcanzó una variación interanual de 34,18% para agosto de 2020. Durante este periodo, las inversiones se vieron impulsadas por un alza de USD 154 millones en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector público, de USD 140 millones en inversiones disponibles para la venta de entidades del sector público, y de USD 50 millones en inversiones disponibles para la venta de entidades del sector privado. Al 31 de agosto de 2020, las inversiones de BANCO GUAYAQUIL S.A. se concentraron en el corto y mediano plazo, con el 44,23% registrando vencimientos entre 31 y 90 días, el 32,71% registrando vencimientos entre 91 y 180 días, y el 93,88% registrando vencimientos inferiores a un año. Cabe mencionar que el Banco no mantiene inversiones hasta el vencimiento aparte del fondo de liquidez, lo que le permite disponer de estos recursos en caso de necesidad.

VENCIMIENTO DE INVERSIONES	MONTO	PARTICIPACIÓN
	(MILLONES USD)	(%)
De 1 a 30 días	132,96	14,99%
De 31 a 90 días	392,41	44,23%
De 91 a 180 días	290,18	32,71%
De 181 a 360 días	17,35	1,96%
De más de 360 días	54,28	6,12%
<b>Inversiones brutas</b>	<b>887,19</b>	<b>100,00%</b>
Provisión general de inversiones	-21,21	
<b>Inversiones netas</b>	<b>865,98</b>	

**Tabla 24:** Detalle de inversiones por vencimiento, agosto 2020  
**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** Global Ratings

En cuanto a la concentración del portafolio de inversiones para agosto de 2020 se evidenció una concentración de 31,27% en obligaciones, de los cuales USD 123 millones correspondieron a bonos del Banco Interamericano de Desarrollo y USD 110 millones correspondieron a bonos de la International Finance Corporation. Los certificados de depósito, que alcanzaron una participación de 29,46% dentro del portafolio de inversiones correspondieron, en su mayoría, a bancos locales. Existieron USD 95,63 millones invertidos en bonos del tesoro americano. Por su parte, los bonos y obligaciones de entidades no financieras, así como las inversiones en papel comercial, incluyen emisores locales del Mercado de Valores que operan en diversos sectores económicos, con calificaciones de riesgo entre A+ y AAA. Al 31 de agosto de 2020 se registró una provisión general para inversiones de USD 21,21 millones, que representó el 2,39% del portafolio total.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	AGOSTO 2020	
	MONTO (MILLONES USD)	PART. (%)
Fondo de liquidez	163,80	18,46%
Bonos del Tesoro Americano	95,63	10,78%
Certificados de depósito	261,37	29,46%
Títulos del Ministerio de Finanzas	73,71	8,31%
Obligaciones	277,45	31,27%
Papel Comercial	12,20	1,38%
Titularización Crediticia	2,72	0,31%
Avales	0,31	0,03%
<b>Inversiones brutas</b>	<b>887,19</b>	<b>100,00%</b>
Provisión general de inversiones	-21,21	
<b>Inversiones netas</b>	<b>865,98</b>	

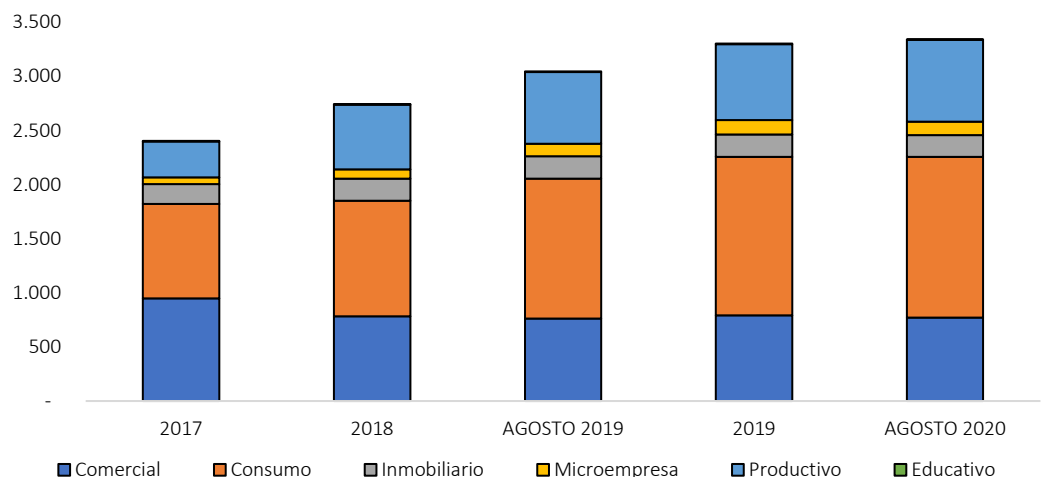
**Tabla 25:** Composición de inversiones por tipo de instrumento, agosto 2020.  
**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** Global Ratings

Por otro lado, la cartera de crédito bruta presentó una tendencia positiva durante el periodo analizado, coherente con la expansión crediticia del sistema financiero local, y pasó de representar el 59,73% del activo total en 2017 a representar el 65,04% del activo total en 2019. BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene presencia en todos los segmentos de cartera, con una concentración más importante en los segmentos de consumo y

comercial, que juntos representan cerca del 67% de la cartera total. El 47% de la cartera se concentró en la ciudad de Guayaquil, el 27% en la ciudad de Quito, el 8% en la ciudad de Cuenca, y el resto en otras ciudades del país.

Entre 2015 y 2016, BANCO GUAYAQUIL S.A. resolvió desacelerar la colocación de créditos y liquidar su cartera de inversiones para priorizar la liquidez de la entidad ante las condiciones adversas de la economía nacional. Para 2017, la cartera de crédito bruta incrementó en 14,59%, amparada en una mayor colocación de créditos productivos (+USD 321,75 millones), que previamente alcanzaban una participación mínima sobre la cartera total y que, para 2017, pasaron a representar el 13,72% de la cartera bruta. Este comportamiento se mantuvo al cierre de 2018, en que la cartera bruta incrementó en 11,41%, impulsada por una mayor colocación de créditos productivos (+USD 266,94 millones), así como de consumo (+USD 197,18 millones), compensados parcialmente por una menor cartera comercial (-USD 168,07 millones).

Al cierre de 2019, el monto de la cartera bruta presentó un alza de 20,41%, superior al del sistema de bancos privados (9,90%), y alcanzó un saldo de USD 3.302,29 millones. Se evidenció un crecimiento en la concentración en los créditos de consumo durante el periodo analizado, que va de la mano del desarrollo tecnológico y de los importantes procesos de digitalización implementados por el Banco durante el periodo. Asimismo, existió un crecimiento en la participación de los créditos a microempresas al cierre de 2019, en función de los proyectos estratégicos del Banco implementados a partir del año anterior. Los sectores económicos con mayor participación dentro de la cartera de BANCO GUAYAQUIL S.A. fueron el consumo, el comercio al por mayor y menor, las industrias manufactureras, la vivienda, las actividades inmobiliarias, la agricultura, ganadería y pesca, la construcción, entre otros.



**Gráfico 14:** Evolución cartera de crédito bruta (millones USD).  
**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

Para agosto de 2020 la cartera bruta creció en 9,75% (+USD 296,77 millones) con respecto a agosto de 2019, pero se mantuvo estable con respecto a diciembre de 2019, con un incremento marginal de 1,18% (+USD 39,05 millones), alcanzando un monto de USD 3.341 millones que representó el 64,17% del activo total. El incremento interanual de este rubro superó al del sistema de bancos privados y al de los bancos privados grandes, cuya cartera bruta disminuyó en 1,22% y 169%, respectivamente, durante el mismo periodo, lo cual señala una colocación de créditos más agresiva. La cartera de BANCO GUAYAQUIL S.A. alcanzó una participación de 18,87% sobre la cartera total de los bancos privados grandes y de 11,68% sobre la cartera total del sistema de bancos privados.

El crecimiento en la cartera bruta entre agosto de 2019 y agosto de 2020 estuvo impulsado por una mayor colocación de créditos enfocados hacia el sector de consumo (+14,80%, +USD 191,37 millones), así como a los segmentos productivo (+13,80%, +USD 91,53 millones) y de microempresa (+10,45%, +USD 12,00 millones), siguiendo la estrategia del Banco y el enfoque adoptado en el último periodo de fomentar el desarrollo productivo y de las pequeñas y medianas empresas. Esto le permite a la entidad destinar los recursos hacia los segmentos que le generan mayor rentabilidad. Por su parte, los créditos otorgados al

segmento comercial incrementaron en USD 8,78 millones, mientras que los créditos colocados en el segmento inmobiliario disminuyeron en USD 5,58 millones y los créditos destinados al segmento educativo cayeron en USD 1,33 millones. La participación de la cartera de consumo, tanto prioritario como ordinario, sobre la cartera bruta total pasó de 42,48% en agosto de 2019 a 44,44% en agosto de 2020, manteniendo la tendencia evidenciada a partir de 2017. Por su parte, la participación de la cartera comercial se redujo de 25,00% en agosto de 2019 a 23,00% en agosto de 2020, mientras que la cartera productiva pasó de representar el 21,79% de la cartera bruta a representar el 22,59% de la cartera bruta. Con respecto a diciembre de 2019 la composición de la cartera es similar, con incrementos marginales en la participación del segmento de productivo y de microempresa.

Durante los primeros meses de la emergencia sanitaria, se evidenció una menor colocación de créditos, con el objetivo de resguardar la liquidez de la entidad. En el contexto de la emergencia sanitaria, BANCO GUAYAQUIL S.A. ha enfocado el otorgamiento de crédito hacia el segmento productivo, diseñando programas y líneas de créditos destinadas a la reactivación de pequeñas y medianas empresas, con el apoyo de organismos multilaterales. Adicionalmente, la compañía se enfocó en brindar apoyo financiero a los clientes mediante alternativas como el aplazamiento de cuotas, la extensión del plazo, el refinanciamiento del saldo, y la posibilidad de precancelación sin costo, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2019 la cartera productiva de BANCO GUAYAQUIL S.A. incrementó en 20,54% con respecto a 2018, alcanzando un monto de USD 3.252,70 millones. Este rubro representó el 64,06% del activo total, y refleja una mayor dinamización en la colocación de créditos que el sistema de bancos privados, que alcanzó un crecimiento de su cartera por vencer de 9,77%, y que el sistema de bancos privados grandes, cuya cartera por vencer creció en 10,56% entre 2018 y 2019. Para agosto de 2020 la cartera productiva incrementó en 9,81% con respecto a agosto de 2019 y se mantuvo estable frente a diciembre de 2020, con un incremento marginal de 1,20%, de acuerdo con lo descrito anteriormente. De esta manera, la cartera por vencer alcanzó un monto de USD 3.292 millones, que representó el 63,22% del activo total. Al 31 de agosto de 2020, la cartera productiva presentó una concentración en el largo plazo, con 43,69% de la cartera por vencer a un plazo mayor a 360 días. No obstante, el 17,42% de la cartera por vencer presentó vencimientos inferiores a 30 días, y el 56,31% presentó en plazos inferiores a un año, lo cual le permite a la entidad tener un calce adecuado de sus flujos.

CARTERA POR VENCER	DICIEMBRE 2019		AGOSTO 2020	
	MONTO (MILLONES USD)	PARTICIPACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	PARTICIPACIÓN
De 1 a 30 días	673,56	20,71%	573,46	17,42%
De 31 a 90 días	367,73	11,31%	434,26	13,19%
De 91 a 180 días	404,6	12,44%	390,55	11,86%
De 181 a 360 días	429,33	13,20%	455,42	13,83%
De más de 360 días	1.377,49	42,35%	1.438,15	43,69%
<b>Total</b>	<b>3.252,70</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.291,83</b>	<b>100,00%</b>

**Tabla 26:** Detalle de vencimiento cartera por vencer.  
 Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings

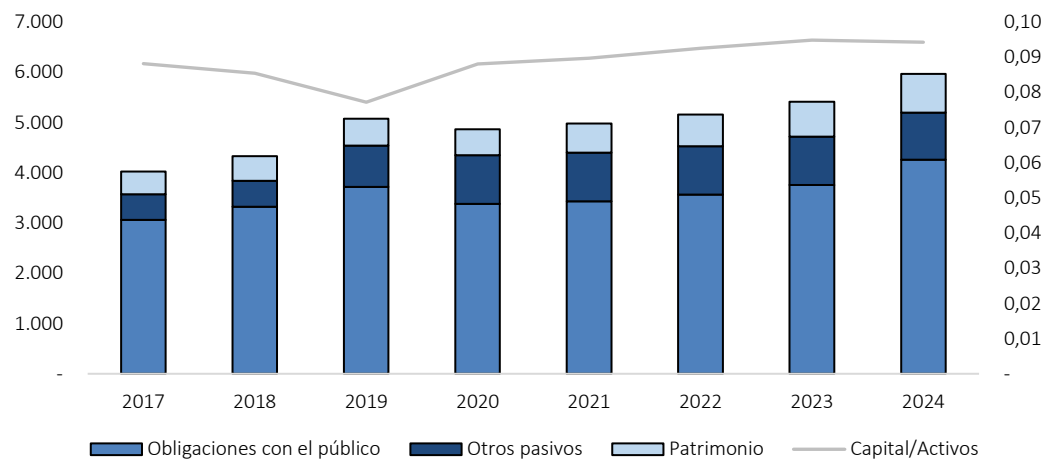
Al 31 de diciembre de 2019, la cartera por vencer representó el 98,50% de la cartera total (98,52% para agosto de 2020), porcentaje que incrementó durante el periodo analizado y que se compara favorablemente al del sistema de bancos privados (97,27%) y al de los bancos privados grandes (97,23%). Por su parte, la cartera que no devenga intereses representó el 0,81% de la cartera bruta en agosto de 2020, con un monto de USD 27,13 millones, y la cartera vencida representó el 0,67% de la cartera bruta, con un monto de USD 22,38 millones. De acuerdo con la concentración de la cartera de la entidad, la cartera vencida se concentra en los segmentos de consumo y comercial. Es previsible un incremento en los niveles de cartera vencida una vez que venza el plazo reglamentario para la clasificación y registro de las cuentas vencidas en el contexto de la pandemia.

Las provisiones para créditos incobrables se incrementaron en 8,43% entre 2018 y 2019, coherente con la expansión crediticia de la entidad, principalmente dentro del segmento de consumo, que mantiene una política de provisiones más conservadora. Para agosto de 2020, la constitución de provisiones genéricas incrementó el monto de provisiones para créditos incobrables a USD 184 millones (frente a USD 95 millones en agosto de 2019 y USD 98 millones en diciembre de 2019).

**ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO**

Los pasivos totales mantuvieron una tendencia creciente durante el periodo analizado, al pasar de USD 3.568,65 millones en 2017 a USD 4.538,51 millones en 2019, con un crecimiento total de 27,18%. Para 2017 los pasivos totales incrementaron en USD 92,84 millones, impulsados por un alza de USD 101,69 millones en las obligaciones con el público, que se recuperaron conforme a las mejores condiciones económicas y a la tendencia del sector financiero. Para 2018 los pasivos totales registraron un aumento de 7,62% (+USD 271,80 millones), cifra superior a la del sistema de bancos privados (4,65%) y a la del sistema de bancos privados grandes (3,17%). Este crecimiento estuvo fundamentado en la captación de recursos del público, principalmente a plazo. El comportamiento creciente se mantuvo al cierre de 2019, en que los pasivos totales de BANCO GUAYAQUIL S.A. evidenciaron un alza de 18,18% (+USD 698,06 millones), impulsada por mayores obligaciones financieras (+USD 304,67 millones), principalmente instituciones financieras del exterior y organismos multilaterales, así como por mayores obligaciones con el público (+USD 397,85 millones), principalmente a plazo. Al cierre de 2019 la evolución de los pasivos de BANCO GUAYAQUIL S.A. superó en 9,48 puntos porcentuales al crecimiento de los pasivos totales del sistema de bancos privados y en 8,38 puntos porcentuales al incremento de los pasivos de los bancos grandes en el país.

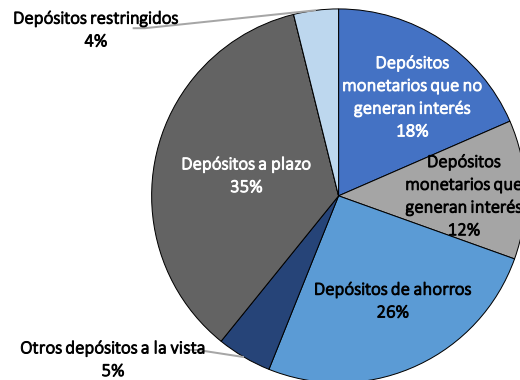
Para agosto de 2020 el pasivo total incrementó en 9,43% (+USD 404,10 millones) con respecto a agosto de 2019 y creció en 3,31% (+USD 150,13 millones), alcanzando un monto de USD 4.688,64 millones. Se evidenció una mayor captación de depósitos a la vista y a plazo, lo que impulsó al alza el pasivo de la entidad por encima del crecimiento del sistema de bancos privados (6,86%) y al promedio de bancos privados grandes (7,62%). El incremento en los pasivos le ha permitido a la entidad destinar recursos a una mayor cantidad de activos productivos, que generan un rendimiento para el Banco.



**Gráfico 15:** Estructura de financiamiento (millones USD).  
**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

La principal fuente de fondeo de BANCO GUAYAQUIL S.A. son las obligaciones con el público, rubro que representó, en promedio, el 84,73% del pasivo total entre 2017 y 2019. Entre 2017 y 2018 las obligaciones con el público incrementaron en 8,45% (+USD 258,63 millones), en respuesta principalmente a una mayor captación de recursos a la vista (+USD 73,71 millones) y a plazo (+USD 159,36 millones), coherente con la recuperación de la economía nacional y la mejora en las condiciones de la población. Al cierre de 2019, las obligaciones con el público totalizaron un monto de USD 3.718,32 millones, que constituye un incremento de 11,98% (+USD 397,85 millones) con respecto a 2018. Este crecimiento fue superior al del sistema de bancos privados (7,75%) y al del sistema de bancos grandes (8,29%), lo que señala que BANCO GUAYAQUIL S.A. tiene una mayor capacidad para captar recursos, en respuesta a sus estrategias de expansión basadas en la digitalización e innovación. Adicionalmente, la implementación de Bancos del Barrio a nivel nacional le ha permitido a la entidad captar una mayor cantidad de recursos. El 47,73% de los depósitos del público se concentran en la ciudad de Guayaquil, el 29,66% en la ciudad de Quito, el 9,14% en la ciudad de Cuenca, y el resto de los depósitos en otras ciudades del país. Al 31 de diciembre de 2019, los 100 mayores depositantes mantuvieron saldos equivalentes al 30% del total.

Para agosto de 2020 se acentuó la tendencia creciente en las captaciones del público, con un incremento de 12,28% (+USD 428,81 millones) frente a agosto de 2019 y de 5,48% (+USD 203,67 millones) con respecto a diciembre de 2019. La variación interanual de las obligaciones con el público se concentró en los depósitos a plazo, que incrementaron en 19,99% entre agosto de 2019 y agosto de 2020, así como en los depósitos a la vista, que aumentaron en 8,52% durante el mismo periodo. La atención brindada por los Bancos del Barrio fue fundamental para captar depósitos durante el periodo de emergencia sanitaria. A la fecha de corte de la información, las obligaciones con el público de BANCO GUAYAQUIL S.A. representaron el 18,06% de las captaciones de los bancos privados grandes y el 11,45% de las obligaciones con el público totales del sistema de bancos privados.



**Gráfico 16:** Composición obligaciones con el público (agosto 2020).  
**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

Las obligaciones con el público de BANCO GUAYAQUIL S.A. se concentran en los depósitos a la vista, con una participación de 60,82% sobre el total. Estos constituyen obligaciones bancarias que puedan retirarse en un plazo menor a 30 días. La concentración de las obligaciones con el público en este rubro es más rentable para el Banco, considerado que le causan intereses que son, en promedio, inferiores al resto de cuentas de obligaciones con el público. Los depósitos a la vista tuvieron una tendencia positiva durante el periodo analizado, y presentaron un crecimiento total de 10,92% entre 2017 y 2019. Al cierre de 2019, los depósitos a la vista incrementaron en 7,17% (+USD 156,39 millones), producto de una mayor captación de depósitos monetarios que generan intereses, mayores depósitos de ahorro, mayores depósitos monetarios de instituciones financieras y mayores depósitos monetarios que no generan intereses. Para agosto de 2020 los depósitos a la vista aumentaron en 8,52% (+USD 187,21 millones) con respecto a agosto de 2019 y se mantuvieron estables frente a diciembre de 2019, con un incremento marginal de 2,08% (+USD 48,50 millones). Estos totalizaron un monto de USD 2.385,23 millones, que representó el 50,87% del pasivo total. Para agosto de 2020, los depósitos de ahorro concentraron el 42,09% del total de depósitos a la vista.

DEPÓSITOS A LA VISTA	2017	2018	2019	AGOSTO 2020
Depósitos de ahorro	954	946	1.001	1.004
Depósitos monetarios que no generan interés	746	748	765	724
Depósitos monetarios que generan interés	259	373	433	471
Depósitos monetarios de instituciones financieras	79	39	70	128
Depósitos por confirmar	42	50	41	35
Cheques certificados	11	7	8	6
Depósitos de cuenta	7	6	6	6
Fondos de tarjetahabientes	3	4	3	4
Cheques de emergencia	4	4	3	4
Otros depósitos	1	1	5	2
Ejecución presupuestaria	1	3	1	1
<b>Total</b>	<b>2.107</b>	<b>2.180</b>	<b>2.337</b>	<b>2.385</b>

**Tabla 27:** Depósitos a la vista (millones USD).  
**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

Los depósitos de ahorro, principal componente dentro de los depósitos a la vista, se mantuvieron estables entre 2017 y 2018, e incrementaron en 5,81% (+USD 55 millones) al cierre de 2019. Para agosto de 2020 estos depósitos totalizaron USD 1.004 millones, USD 3 millones por encima del monto registrado en 2019. Estos correspondieron a cuentas de ahorro que devengan una tasa de interés nominal anual en función de



los saldos diarios, capitalizables mensualmente. Por su parte, los depósitos monetarios que no generan intereses representaron el 30,35% de los depósitos a la vista para agosto de 2020, manteniendo un comportamiento estable durante los últimos años.

Por otro lado, los depósitos a plazo representaron el 35,31% de las obligaciones con el público. Para 2019, los depósitos a plazo presentaron un incremento de 22,75% (+USD 228,23 millones), fruto de mayores saldos concentrados en plazos de 1 a 30 días y de 181 a 360 días. Al 31 de agosto de 2020, los depósitos a plazo se concentraron en vencimientos de 31 a 90 días, con una participación de 34,61% sobre el total. Los depósitos con vencimientos de 1 a 30 días representaron el 22,84% del total de depósitos a plazo, y el 98,90% se concentró en plazos inferiores a un año. Esto sugiere que las obligaciones de la entidad se concentran en el corto y mediano plazo, por lo cual la compañía mantiene adecuados niveles de activos líquidos para hacer frente a los retiros potenciales.

DEPÓSITOS A PLAZO	2017	2018	2019	AGOSTO 2020
De 1 a 30 días	219	231	370	316
De 31 a 90 días	318	339	338	479
De 91 a 180 días	157	231	255	347
De 181 a 360 días	131	185	242	227
De más de 360 días	19	17	25	15
<b>Total</b>	<b>844</b>	<b>1.003</b>	<b>1.232</b>	<b>1.385</b>

**Tabla 28:** Detalle depósitos a plazo (millones USD).

Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings

Al 31 de diciembre de 2019 BANCO GUAYAQUIL S.A. registró depósitos restringidos por USD 150,02 millones (USD 151,75 millones en agosto de 2020), correspondientes a depósitos que garantizan operaciones de crédito.

Por su parte, las obligaciones financieras de BANCO GUAYAQUIL S.A. pasaron de representar el 9,89% del pasivo en 2017 a representar el 13,10% del pasivo en 2019 y el 11,74% del pasivo para agosto de 2020. El alza en las obligaciones financieras para 2019 se dio en función de mayores obligaciones con instituciones del exterior y con organismos multilaterales. En 2019 BANCO GUAYAQUIL S.A. recibió un crédito estructurado en conjunto por la CAF, Proparco, Belgian Investment Company, entre otros aliados financieros, por un monto de USD 75 millones. Estos recursos se destinaron al desarrollo de Pymes y del sector agrícola en el país, financiando entre 1.000 y 1.500 pequeñas y medianas empresas. Asimismo, en 2019, el BID Invest, miembro del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), otorgó un préstamo de USD 50 millones al Banco, para financiar la cartera de microempresas, principalmente lideradas por mujeres, segmento que tiene un alto potencial de colocación. Esta operación tiene un plazo de hasta cinco años.

Las obligaciones financieras con instituciones locales corresponden a créditos concedidos por Citibank N.A. con vencimientos hasta el año 2021, mientras que las obligaciones con instituciones financieras del exterior corresponden a créditos concedidos por Bladex, Ubs, Bicsa, Cargill, Aliado, Interamerican Investments, Belgian Investments, Societé de Promotion et y Guayaquil Merchant Voucher, por un monto total de USD 455 millones, con vencimientos hasta 2026. Las obligaciones con organismos multilaterales corresponden a créditos concedidos por el BID y la CAF, con vencimientos hasta el año 2024, por un monto de USD 86 millones para agosto de 2020. Se proyecta un incremento en las obligaciones financieras durante el periodo de vigencia de la Emisión, en función de la estrategia de financiamiento de la entidad que incluye desembolsos por parte de entidades financieras internacionales, así como organismos multilaterales, lo que le permitirá incrementar el monto de colocaciones en los segmentos con mayor potencial de crecimiento.

Por su parte, el patrimonio registró una tendencia creciente constante entre 2017 y 2019, con un incremento total de 18,46%, equivalente a un monto de USD 83,97 millones. Dicho comportamiento se atribuye al incremento progresivo del capital social en el periodo mencionado, que creció en un monto total de USD 37,34 millones. En 2019 se capitalizaron USD 21.735.000 mediante recursos provenientes de la reserva legal y especial. Posteriormente, en mayo del presente año BANCO GUAYAQUIL S.A. aumentó su capital en USD 36.360.000, lo que le permitió afrontar las necesidades de la crisis con mayor solvencia. A la fecha del presente informe el capital pagado asciende a USD 428,27 millones, y está representado por acciones comunes de un valor nominal de USD 1,00 cada una.

A pesar de que el capital social registró un incremento continuo anualmente, su participación sobre el total del patrimonio fue decreciente pasando de representar el 77,95% del patrimonio en 2017 a representar el 72,73% en 2019. Esta reducción del porcentaje de participación se atribuye al comportamiento al alza de las utilidades del Banco, que registraron un crecimiento promedio anual de 45,47% en dicho periodo, por lo cual su participación sobre el patrimonio total incrementó del 9,51% al 14,98% entre 2017 y 2019. Para agosto de 2020, el capital social representó el 85,29% del patrimonio, revertiendo la tendencia registrada hasta 2019.

Para agosto de 2020, el patrimonio ascendió a un monto de USD 502,11 millones, que se mantuvo estable con respecto a agosto de 2019 pero que constituye una disminución de 3,81% (-USD 20,50 millones) con respecto a diciembre de 2019, producto de la repartición de dividendos correspondientes al ejercicio económico 2019, resuelta por la Junta General de Accionistas el 04 de febrero de 2020, por un monto de USD 36,30 millones. Este fue compensado parcialmente por los resultados registrados al cierre del periodo.

En cuanto al riesgo de solvencia, BANCO GUAYAQUIL S.A. ha fortalecido su estructura patrimonial a través de capitalizaciones continuas e incrementos de su rentabilidad. Consecuentemente, el patrimonio técnico registró un incremento en el periodo analizado, alcanzando para agosto de 2020 los USD 615, 58 millones de patrimonio técnico constituido, lo que refleja un incremento total de USD 147,43 millones desde 2017.

PATRIMONIO TÉCNICO	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO
Agosto 2020	496.492.210	121.374.594	617.866.804	2.285.063	615.581.741
2019	452.058.813	114.791.400	566.850.213	2.285.063	564.565.150
Agosto 2019	452.058.813	56.712.387	508.771.200	2.285.063	506.486.137
2018	424.286.477	73.686.864	497.973.341	2.330.865	495.642.476
2017	404.391.629	65.940.563	470.332.192	2.176.359	468.155.833

**Tabla 29:** Evolución patrimonio técnico constituido (USD).

**Fuente:** Superintendencia de Bancos; **Elaboración:** GlobalRatings

Durante todo el periodo analizado, BANCO GUAYAQUIL S.A. siempre presentó una posición excedentaria entre el patrimonio técnico constituido y el patrimonio técnico requerido, con un promedio de USD 209,16 millones de excedente entre el 2017 y agosto de 2020. Para agosto de 2020 la posición excedentaria fue de USD 255,12 millones, lo que equivale a un sobrecumplimiento del 70,77% del patrimonio técnico requerido.

EXCEDENTE DE PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	REQUERIMIENTO PATRIMONIO TÉCNICO	PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	POSICIÓN EXCEDENTARIA O (DEFICITARIA)
Agosto 2020	4.005.169.149	360.465.223	615.581.741	255.116.518
2019	3.879.406.265	349.146.564	564.565.150	215.418.586
Agosto 2019	3.675.329.768	330.779.679	506.486.137	175.706.458
2018	3.373.385.342	303.604.681	495.642.476	192.037.795
2017	2.895.748.649	260.617.378	468.155.833	207.538.455

**Tabla 30:** Patrimonio técnico frente a activos ponderados por riesgo (USD).

**Fuente:** Superintendencia de Bancos; **Elaboración:** GlobalRatings

De conformidad con las disposiciones legales, las instituciones financieras deben mantener una relación entre su patrimonio técnico constituido y la suma ponderada de sus activos de riesgo y contingentes no inferior al 9%. La relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo de BANCO GUAYAQUIL S.A. fue de 15,37% para agosto de 2020, y mantuvo un promedio de 14,91% entre el año 2017 y agosto de 2020. Cabe resaltar que, mediante la presente emisión de obligaciones de largo plazo, la entidad se compromete a mantener un índice de patrimonio técnico superior a 10,5% durante el periodo de vigencia de la Emisión. Asimismo, en relación con los activos totales y contingentes del Banco, el patrimonio técnico constituido no debe ser inferior al 4%. La relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes totales de BANCO GUAYAQUIL S.A. fue de 9,00% para agosto de 2020, y el promedio durante el periodo analizado ascendió a 8,73%.

ÍNDICES DE PATRIMONIO TÉCNICO	PATRIMONIO TÉCNICO / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	PATRIMONIO TÉCNICO / ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES
Agosto 2020	15,37%	9,00%
2019	14,55%	8,39%
Agosto 2019	13,78%	8,10%
2018	14,69%	8,64%
2017	16,17%	9,53%

**Tabla 31:** Evolución índices de patrimonio técnico.  
**Fuente:** Superintendencia de Bancos; **Elaboración:** GlobalRatings

### PRESENCIA BURSÁTIL

Hasta la fecha del presente informe BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene vigente en el Mercado de Valores la Novena Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones. La presencia bursátil que ha mantenido la entidad se detalla a continuación:

PRESENCIA BURSÁTIL	AÑO	APROBACIÓN	MONTO	ESTADO
IV Emisión de Obligaciones Convertibles Banco Guayaquil S.A.	2006	No. 07-G-IMV-7054	8.000.000	Cancelada
V Emisión de Obligaciones Convertibles Banco Guayaquil S.A.	2007	No. 07.G.IMV.0007054	10.000.000	Cancelada
VI Emisión de Obligaciones Convertibles Banco Guayaquil S.A.	2008	No. 08-G-IMV-0001280	15.000.000	Cancelada
VII Emisión de Obligaciones Convertibles Banco Guayaquil S.A.	2013	No. 08.G.IMV.0008780	10.000.000	Cancelada
VIII Emisión de Obligaciones Convertibles Banco Guayaquil S.A.	2014	No. SCV. INMV. DNAR .140005309	30.000.000	Cancelada
IX Emisión de Obligaciones Convertibles Banco Guayaquil S.A.	2019	SCVS-INMV-DNAR-2019- 00037542	50.000.000	Vigente

**Tabla 32:** Presencia Bursátil  
**Fuente:** SCVS; **Elaboración:** GlobalRatings

BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene acciones en circulación en el Mercado de Valores, las cuales son consideradas líquidas, es decir, mantienen una presencia bursátil mayor al 40% en un trimestre móvil. Específicamente, BANCO GUAYAQUIL S.A. alcanzó una presencia bursátil de 65,1% en 2019 y de 36,5% entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de agosto de 2020. Así también, el valor efectivo de las acciones aumentó considerablemente entre enero y diciembre de 2019, alcanzando un monto de USD 6.389.316 (6,74% del valor efectivo total de renta variable); por su parte, durante el periodo enero- agosto 2020 el valor efectivo alcanzó los USD 688.300 (3,39% del valor efectivo total de renta variable), en un total de 116 transacciones.

En función de lo antes mencionado, Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A., opina que se observa consistencia en la presencia bursátil dando cumplimiento a lo estipulado en el Literal f, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II y en el Numeral 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

### INSTRUMENTO

Con fecha 23 de septiembre de 2019, la Junta General de Accionistas BANCO GUAYAQUIL S.A., con un capital concurrente de USD 315.911.466,00, resolvió aprobar la presente Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones por un monto de hasta USD 50.000.000.

El 01 de octubre de 2019 BANCO GUAYAQUIL S.A. firmó el contrato de la presente Emisión con SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES como estructurador financiero y agente colocador, y con AFINES S.A. ASESORÍA EN FINANZAS Y EFICIENCIA como representante de obligacionistas.

Posteriormente, con fecha 12 de noviembre de 2019 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la presente Emisión, mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2019-00037542, por un monto de hasta USD 50.000.000.

El agente colocador inició con la colocación de los valores el 22 de noviembre de 2019. En un total de siete transacciones se ha colocado un monto de USD 30.824.000, correspondiente al 61,65% del monto aprobado de la Emisión.

**EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES**

Monto de la emisión	Hasta USD 50.000.000						
Unidad monetaria	Dólares de los Estados Unidos de América						
Características	CLASE	SERIE	MONTO (USD)	PLAZO	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
	8	H	50.000.000	1.800 días	Tasa pasiva referencial publicada por el BCE más un margen de 1,5%, reajustada cada 180 días.	Al vencimiento	Semestral
Factor de conversión	El factor de conversión de las obligaciones convertibles en acciones se calculará tomando en cuenta el precio promedio de venta en dólares de los Estados Unidos de América de la acción del Banco Guayaquil S.A. al cierre de la Bolsa de Valores de Guayaquil durante los últimos ocho días hábiles antes del día hábil inmediato al vencimiento del capital. El número de acciones a recibir como resultado de la conversión estará dado por la relación entre el capital de las obligaciones en dólares a ser convertidas y el precio promedio en dólares de la acción de Banco Guayaquil S.A.						
Término de conversión	Al vencimiento						
Tipo de emisión	Títulos desmaterializados						
Garantía	General						
Destino de los recursos	El objeto de la emisión es contribuir al fortalecimiento del patrimonio técnico de la institución, destinando los recursos que se generen a financiar créditos para el sector productivo.						
Valor nominal	USD 1.000,00						
Base de cálculos de intereses	360/360						
Sistema de colocación	Bursátil						
Rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones convertibles en acciones no contempla sorteos ni rescates anticipados.						
Underwriting	La presente emisión de obligaciones convertibles en acciones no contempla un contrato de underwriting.						
Estructurador financiero y agente colocador	Silvercross S.A. Casa de Valores						
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE.						
Representantes de obligacionistas	Añines S.A. Asesoría en Finanzas y Eficiencia						
Resguardos	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mantener un indicador de liquidez estructural de primera línea superior a uno punto cinco veces (1.5) la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo.</li> <li>■ Mantener un indicador de liquidez estructural de segunda línea superior a uno punto cinco veces (1.5) la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo.</li> <li>■ La compañía no repartirá dividendos mientras existan obligaciones convertibles en acciones en mora.</li> <li>■ Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establece el Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.</li> </ul>						

**Tabla 33:** Características del instrumento

**Fuente:** BANCO GUAYAQUIL S.A.; **Elaboración:** GlobalRatings

Para el cálculo de interés que devengarán los valores de la clase 8 serie H se utilizará la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador (al momento de la colocación 6,05 puntos porcentuales) más un margen de uno coma cinco (1,50) puntos porcentuales en la fecha en que se pongan en circulación los valores. Los intereses serán reajustados cada 180 días y se calcularán con la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador en la fecha que se inicie el nuevo periodo de devengo.

Al 31 de agosto de 2020, el saldo de capital por pagar de la Emisión fue de USD 30.824.000, correspondiente a la Clase 8, Serie H. La tabla de amortización siguiente se basa en el cálculo de intereses con la tasa pasiva referencial para mayo de 2020, fecha en que inició el periodo de devengo correspondiente (5,97 puntos porcentuales).

AMORTIZACIÓN CLASE 8	CAPITAL INICIAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES	TOTAL PAGO	SALDO DE CAPITAL
22/5/2020	30.600.000	-	1.155.150	1.155.150	30.600.000
22/11/2020	30.824.000	-	1.151.276	1.151.276	30.824.000
22/5/2021	30.824.000	-	1.151.276	1.151.276	30.824.000
22/11/2021	30.824.000	-	1.151.276	1.151.276	30.824.000
22/5/2022	30.824.000	-	1.151.276	1.151.276	30.824.000
22/11/2022	30.824.000	-	1.151.276	1.151.276	30.824.000
22/5/2023	30.824.000	-	1.151.276	1.151.276	30.824.000
22/11/2023	30.824.000	-	1.151.276	1.151.276	30.824.000
22/5/2024	30.824.000	-	1.151.276	1.151.276	30.824.000
22/11/2024	30.824.000	30.824.000	1.151.276	31.975.276	-

**Tabla 34:** Amortización Clase 9 (USD)

Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings

Con fecha 23 de septiembre de 2019, la Junta General de Accionistas dispuso que BANCO GUAYAQUIL S.A. aumente su capital social en USD 50.000.000,00 en el momento en que los titulares de las obligaciones convertibles en acciones resolvieren ejercer la opción de conversión a su vencimiento.

Del total del monto autorizado de la emisión, se colocó el 61,65%. Con lo expuesto anteriormente se da cumplimiento a los Numerales a y b, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Mientras se encuentran en circulación las obligaciones, las personas jurídicas deberán mantener resguardos a la emisión, según lo señala el Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, por lo que la Junta General de Accionistas resolvió:

GARANTÍAS Y RESGUARDOS	FUNDAMENTACIÓN	CUMPLIMIENTO
Mantener un indicador de liquidez estructural de primera línea superior a uno coma cinco veces (1,5) la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo.	Mantiene un indicador de liquidez estructural de primera línea superior a 1,5 veces la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo.	CUMPLE
Mantener un indicador de liquidez estructural de segunda línea superior a uno coma cinco veces (1,5) la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo.	Mantiene un indicador de liquidez estructural de segunda línea superior a 1,5 veces la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo.	CUMPLE
No repartir dividendos mientras existan obligaciones convertibles en acciones en mora	No existen obligaciones convertibles en acciones en mora.	CUMPLE
Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establece el Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.	Al 31 de agosto de 2020, los activos depurados presentaron una cobertura satisfactoria sobre las obligaciones en circulación, según los límites preestablecidos en la normativa.	CUMPLE

**Tabla 35:** Cumplimiento garantías y resguardos.

Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings

**ACTIVOS DEPURADOS**

La presente Emisión de Obligaciones está respaldada por Garantía General, lo que conlleva a analizar la estructura de los activos de la entidad. Al 31 de agosto de 2020, BANCO GUAYAQUIL S.A. mantuvo un total de activos de USD 5.206,99 millones, de los cuales USD 4.956,83 millones son activos depurados.

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. verificó la información del certificado de activos depurados de la entidad, con información financiera cortada al 31 de agosto de 2020, dando cumplimiento a lo que estipula el Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que señala que, “se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.”

ACTIVOS DEPURADOS	MONTO (USD)
<b>Activo Total (USD)</b>	5.206.990.311,49
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	11.795.893,58
(-) Activos gravados.	-
(-) Activos en litigio	-
(-) Monto de las impugnaciones tributarias.	-
(-) Derechos fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros.	234.057.463,99
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación y derechos fiduciarios compuestos de bienes gravados.	-
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social.	-
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y estén vinculados con el emisor.	4.310.274,91
<b>Total activos depurados</b>	<b>4.956.826.679,01</b>
<b>Activos depurados / Obligaciones en circulación</b>	<b>160,81</b>

Tabla 36: Activos depurados (USD).

Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que la entidad, con fecha 31 de agosto de 2020, presentó un monto de activos depurados de USD 4.956,83 millones, siendo la relación entre activos depurados y monto de obligaciones en circulación igual a 160,81 cumpliendo así lo determinado en la normativa.

Adicionalmente, se debe mencionar que, al 31 de agosto de 2020, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el total de activos depurados ofrece una cobertura de 1,06 veces sobre las demás obligaciones del Emisor, dando cumplimiento al Literal c, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Según lo establecido en el Artículo 9, Capítulo I, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera “Para el caso de las entidades financieras y de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario, el conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo en los que participen tales instituciones, no podrá ser superior al cincuenta por ciento (50%) de su patrimonio técnico constituido”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el valor de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de BANCO GUAYAQUIL S.A. representa el 10,01% del 50% del patrimonio técnico constituido al 31 de agosto de 2020 y el 5,01% del patrimonio técnico constituido, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

**50% PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO**

**MONTO  
(USD)**

Patrimonio técnico constituido	615.581.741,00
50% patrimonio técnico constituido	307.790.870,50
Saldo Emisión de Obligaciones en circulación	30.824.000,00
Total emisiones	30.824.000,00
<b>Total emisiones/ 50% patrimonio técnico constituido</b>	<b>10,01%</b>

**Tabla 37:** 50% Patrimonio Técnico Constituido.

Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings

## PERFIL FINANCIERO

El perfil financiero de la entidad bajo análisis, en este caso BANCO GUAYAQUIL S.A., corresponde a un estudio de los estados financieros de la entidad emisora, históricos y proyectados, donde se analizan diferentes aspectos reflejados en el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los flujos de efectivo históricos y proyectados.

La metodología de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no considera los índices financieros de forma aislada para después entrar en algún sistema de ponderación. Por el contrario, supone que la calificación cuantitativa obtenida por una entidad responde a una acción conjunta de los indicadores que llevan a esa calificación. En este sentido, el conjunto de índices financieros reseñados y escogidos para ser estudiados, determinan una puntuación que refleja la posición relativa de la entidad frente a una muestra de entidades calificadas anteriormente, lo que permite determinar un puntaje, que va de 1 para la entidad menos calificada hasta 10 para entidad más calificada. El puntaje obtenido por medio de un sistema de regresión permite cuantificar, en la medida de lo posible, las características con respecto a la capacidad del emisor para realizar, dentro de los plazos establecidos y en su totalidad, los pagos correspondientes a intereses y principal de su deuda. Con esta consideración, el análisis se centra en cinco aspectos financieros principales: solvencia patrimonial, calidad de activos, eficiencia y administración, rentabilidad y liquidez.

### PREMISAS DE PROYECCIÓN

En consideración a lo anterior, el análisis del perfil financiero contempla de forma primordial las premisas de la proyección de situación financiera del Emisor durante el periodo de vigencia de la Emisión en análisis, que se basan en los resultados reales de la compañía y en el comportamiento histórico adoptado durante el periodo analizado. En el caso puntual de BANCO GUAYAQUIL S.A. la realidad a la fecha del presente informe está marcada por la crisis económica generada a raíz de la emergencia sanitaria, que presionó la liquidez del sector real y generó una mayor necesidad de crédito para financiar actividades de producción y de consumo. De la misma manera, las condiciones operativas de las entidades financieras se han visto alteradas por las regulaciones vigentes en materia financiera, que norman el diferimiento de pagos y la constitución de provisiones.

En este sentido, se supuso un conjunto de tasas tanto activas como pasivas para la proyección de resultados. De manera similar, y partiendo de la base de que BANCO GUAYAQUIL S.A. cuenta con recursos de fondeo provenientes de Obligaciones Financieras, adicional a las Obligaciones con el Público, se estimó el crecimiento de los activos de riesgo, por una parte, y de los pasivos con costo por otra. Las proyecciones de crecimiento de los distintos segmentos de la cartera se realizaron en base a las proyecciones entregadas por BANCO GUAYAQUIL S.A., de acuerdo con la estrategia de colocación para el periodo de vigencia de la Emisión. Es importante resaltar que actualmente se encuentra en proceso de aprobación una Emisión de Bonos Sociales, que será destinada fundamentalmente a los segmentos de microempresa y productivo, lo que podría incrementar la participación de estos segmentos en la cartera total de la entidad, cambiando la composición mantenida históricamente. Los montos de cartera reestructurada, en no acumulación y refinanciada se calcularon en base al comportamiento registrado durante agosto de 2020, tomando en consideración los efectos de la crisis económica y las regulaciones vigentes. La proyección de cartera vencida considera un incremento en los niveles de morosidad al término de 2020, una vez que venza el plazo reglamentario para la clasificación y registro de las cuentas vencidas en el contexto de la pandemia. Se estima una normalización en los niveles de morosidad a partir de 2021, con una participación de la cartera vencida sobre la cartera total similar a la histórica hasta 2024. De la misma manera, se proyecta un incremento en los niveles de provisiones al término de 2020, en función de la constitución de provisiones genéricas registrada hasta agosto de 2020.

PREMISAS DE PROYECCIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	CRITERIO
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>						
Comercial prioritario	93%	107%	104%	106%	110%	Tasa de crecimiento anual
Consumo prioritario	95%	102%	104%	106%	110%	Tasa de crecimiento anual
Inmobiliario	89%	104%	106%	108%	112%	Tasa de crecimiento anual
Microempresa	75%	107%	110%	113%	119%	Tasa de crecimiento anual
Productivo	101%	97%	104%	106%	110%	Tasa de crecimiento anual
Comercial ordinario	90%	111%	104%	106%	110%	Tasa de crecimiento anual
Consumo ordinario	96%	111%	104%	106%	110%	Tasa de crecimiento anual
Educativo	90%	98%	100%	101%	105%	Tasa de crecimiento anual
Cartera que no devenga intereses	2%	2%	1%	1%	1%	% Cartera por vencer
Cartera vencida	2%	1%	1%	1%	1%	% Cartera por vencer
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>						
Depósitos a la vista	84%	103%	105%	106%	113%	Tasa de crecimiento anual
Depósitos a plazo	103%	100%	102%	105%	114%	Tasa de crecimiento anual
Depósitos restringidos	104%	99%	103%	104%	114%	Tasa de crecimiento anual

**Tabla 38:** Premisas de proyección.

Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings

En un escenario conservador, se proyecta una disminución en las obligaciones con el público al término de 2020, para restringir la disponibilidad de flujo y presionar la capacidad de colocación de créditos durante el periodo, lo que se traduciría en menores ingresos futuros. Los saldos de obligaciones con el público al cierre de 2020 se proyectan inferiores al monto registrado hasta agosto de 2020, para capturar el efecto de los retiros potenciales ocasionados por la crisis económica y su prolongación incierta. Es destacable el hecho de que el buen nombre de la institución y el creciente reconocimiento por parte del público en la ciudad de Quito, como estrategia de expansión de la entidad, pueden permitir un crecimiento mayor en los depósitos del público lo que redundaría en un mayor crecimiento en los activos productivos. De igual manera, la expansión de los Bancos del Barrio a nivel nacional ha sido una herramienta estratégica para captar recursos durante la crisis, que se estima se mantendrá durante el periodo de vigencia de la Emisión.

La disminución proyectada en los depósitos repercutirá en una caída de los niveles de inversión al término de 2020, que incrementará nuevamente a partir de 2021 en función de la recuperación de las obligaciones con el público. El Fondo de liquidez se proyectó de acuerdo con el requerimiento normativo.

La proyección de las tasas de interés se realizó en base al comportamiento registrado durante el periodo histórico analizado, y en comparación con la normativa vigente. Se aplicaron tasas activas acordes a cada segmento de crédito, que se estresaron en base a las proyecciones de BANCO GUAYAQUIL S.A., para generar menores ingresos por concepto de intereses durante el periodo de vigencia de la Emisión. Por su parte, se proyectó un incremento en las tasas pasivas al término de 2020, acorde al comportamiento registrado en el sector financiero producto de la crisis de liquidez, que obligó a las entidades financieras a incrementar la tasa sobre las obligaciones con el público, para captar y retener un mayor monto de depósitos. Consecuentemente, se prevé un incremento en el costo de fondeo al cierre de 2020, que repercutirá en una disminución del margen de intereses neto.

TASAS DE INTERÉS PROYECTADAS	2020	2021	2022	2023	2024
<b>TASAS ACTIVAS</b>					
Comercial prioritario	8,91%	8,92%	8,93%	8,94%	8,94%
Consumo prioritario	14,31%	14,31%	14,31%	14,31%	14,31%
Inmobiliario	10,03%	10,03%	10,03%	10,03%	10,03%
Microempresa	22,11%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%
Productivo	9,36%	9,36%	9,36%	9,36%	9,36%
Comercial ordinario	11,08%	11,09%	11,09%	11,09%	11,09%
Consumo ordinario	13,49%	13,35%	13,25%	13,15%	13,05%
Educativo	9,24%	9,21%	9,21%	9,21%	9,21%
Cartera refinanciada	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%
Cartera reestructurada	12,00%	12,00%	12,00%	12,00%	12,00%
<b>TASAS PASIVAS</b>					
Depósitos monetarios	0,73%	0,72%	0,73%	0,74%	0,75%
Depósitos de ahorro	0,57%	0,57%	0,57%	0,57%	0,57%
Depósitos a plazo	6,36%	6,00%	6,00%	5,90%	5,91%
Obligaciones financieras	6,40%	6,47%	6,47%	6,47%	6,47%

**Tabla 39:** Tasas de interés proyectadas.

Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings



Se prevé que la optimización evidenciada a nivel operativo se mantenga durante el periodo de vigencia de la Emisión, a través de la explotación de canales digitales que le permitirán a la entidad incrementar los niveles de operación sin incurrir en gastos adicionales elevados. Se supone una disminución en los ingresos por servicios para 2020, de acuerdo con el comportamiento registrado hasta agosto de 2020, y una recuperación gradual entre 2021 y 2024, según el comportamiento histórico.

Con los antecedentes mencionados, se proyectaron el Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado Flujo de Efectivo para los periodos de 2020 a 2024, tiempo de vigencia de la presente Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones. Los resultados reflejan una caída significativa en los niveles de utilidad al cierre de 2020, producto de las condiciones operativas y la realidad de mercado, que obligó a incrementar el monto de las provisiones durante el año. Se proyecta una mejora consistente en los resultados entre 2021 y 2024, lo que permitirá fortalecer el patrimonio de la entidad durante el periodo. Adicionalmente, se considera la capitalización anual de los resultados, de acuerdo con el comportamiento histórico de la entidad. De igual forma se proyectó el Patrimonio Técnico de la institución, y se proyectaron índices de solvencia para el período señalado, reflejando en todos los casos un excedente en cuanto a los requerimientos normativos y una capacidad sobresaliente para hacer frente a sus obligaciones y compromisos financieros.

## ÍNDICES FINANCIEROS

Los índices financieros seleccionados fueron determinados en base al estudio del poder explicativo de cada uno de manera independiente, y en su conjunto, sobre la capacidad financiera de la entidad en análisis. Los índices de suficiencia de capital, calidad de activos, eficiencia administrativa, rentabilidad y liquidez se calculan para cada uno de los años que cubre el estudio, tanto históricos como proyectados.

INDICADORES FINANCIEROS	TIPO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	AGOSTO 2020
(Patrimonio + Resultados) / (Activos inmovilizados netos)	Suficiencia patrimonial	255,21%	306,69%	317,51%	409,07%	472,01%	494,84%	511,07%	533,93%	439,65%
Activos productivos / Pasivos con costo	Calidad de activos	127,04%	124,65%	120,91%	118,22%	119,56%	120,55%	122,10%	122,25%	120,03%
Morosidad de la cartera total	Calidad de activos	2,21%	1,61%	1,50%	3,13%	2,87%	2,53%	2,15%	1,76%	1,48%
Cobertura de cartera problemática	Calidad de activos	172,04%	204,34%	197,28%	182,14%	187,51%	193,07%	196,00%	199,22%	370,65%
Cartera improductiva / Patrimonio	Calidad de activos	11,65%	8,99%	9,20%	19,26%	15,99%	13,53%	11,05%	8,94%	9,86%
Gastos de operación estimados / Total activo promedio	Eficiencia administrativa	5,00%	4,87%	4,54%	4,07%	4,13%	4,07%	3,99%	3,84%	3,94%
Gastos de operación / Margen financiero	Eficiencia administrativa	78,32%	67,56%	63,77%	93,72%	71,11%	67,02%	61,16%	56,29%	97,85%
Resultados del ejercicio / Patrimonio promedio	Rentabilidad	10,51%	14,01%	17,62%	3,00%	11,24%	12,70%	15,23%	17,32%	4,77%
Resultados del ejercicio / Activo promedio	Rentabilidad	1,07%	1,39%	1,59%	0,31%	1,18%	1,38%	1,69%	1,92%	0,47%
Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)	Rentabilidad	81,46%	86,15%	92,55%	98,75%	98,97%	98,74%	99,14%	96,52%	88,62%
Rendimiento de cartera	Rentabilidad	10,64%	10,36%	11,04%	11,55%	11,06%	11,17%	11,19%	11,31%	12,04%
Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo	Liquidez	31,71%	32,41%	30,60%	35,11%	36,18%	35,99%	34,78%	34,65%	26,93%

**Tabla 40:** Índices financieros reales y proyectados.  
 Fuente: BANCO GUAYAQUIL S.A.; Elaboración: GlobalRatings

### SUFICIENCIA PATRIMONIAL

BANCO GUAYAQUIL S.A. ha fortalecido su patrimonio mediante la capitalización constante de utilidades acumuladas, así como a través de los resultados del ejercicio, que mantuvieron un comportamiento creciente durante el periodo analizado. Consecuentemente el índice de suficiencia patrimonial ((Patrimonio + Resultados) / Activos inmovilizados netos) presentó una tendencia creciente durante el periodo analizado, alcanzando un porcentaje máximo de 439,65% en agosto de 2020. Esta cifra superó en 75,65 puntos porcentuales al índice promedio del sistema de bancos privados en el país. La evolución del índice de suficiencia patrimonial evidencia que BANCO GUAYAQUIL S.A. cuenta con recursos propios suficientes para responder ante la posible materialización de los distintos riesgos que enfrenta.

Se proyecta una disminución en el Índice de Suficiencia Patrimonial al término de 2020, producto del incremento proyectado en la cartera de crédito vencida, que impulsará al alza el monto de activos inmovilizados. Para periodos posteriores, se proyecta una mejora gradual en la cobertura del patrimonio sobre los activos inmovilizados, en función de la recuperación en los niveles de morosidad, así como del fortalecimiento del patrimonio mediante los aumentos de capitales proyectados para el periodo.

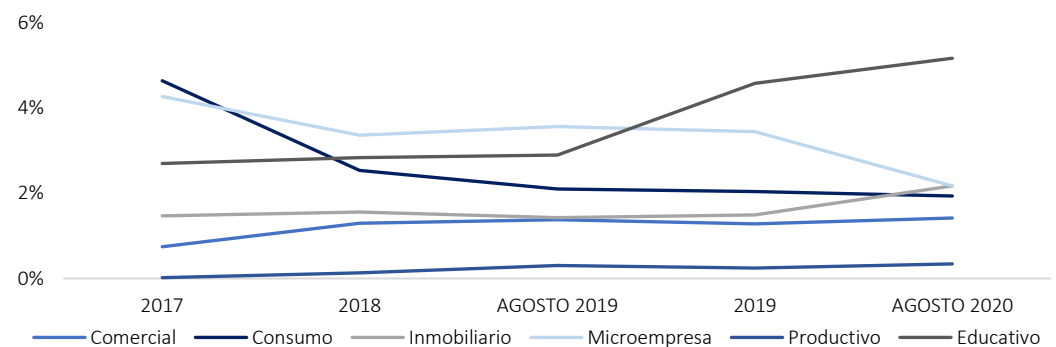
### CALIDAD DE ACTIVOS

La relación entre los activos productivos y los pasivos con costo señala que la entidad ha sido eficiente en la utilización y colocación de los pasivos con costo, fundamentalmente obligaciones con el público y obligaciones financieras, para generar productividad. La relación entre los activos productivos y los pasivos con costo se redujo de 124,65% en 2018 a 120,91% en 2019 y a 120,03% en agosto de 2020, producto de la estrategia más conservadora en la colocación de crédito evidenciada hasta la fecha de corte de información,

frente a la mayor captación de depósitos, tanto a la vista como a plazo. Se prevé que el comportamiento decreciente en la relación entre activos productivos y pasivos con costo se extienda hasta 2020, considerando el incremento proyectado en las obligaciones financieras y la colocación de la Emisión de Bonos Sociales, que se encuentra en proceso de aprobación, lo que impulsará al alza el total del pasivo con costo. No obstante, el índice de activos productivos sobre pasivos con costo, tanto en el periodo histórico como en el proyectado, refleja que la entidad mantiene una cantidad de activos productivos, que generan ingresos, suficientes para cubrir las obligaciones que tiene a su cargo.

En cuanto a la cartera de créditos, los niveles de morosidad de cartera en el sistema de bancos privados presentaron una tendencia decreciente entre 2017 y 2018, asociada con la recuperación de la economía en el país y la mejora en la capacidad de pago de la población. No obstante, para 2019 la morosidad del sistema de bancos privados, así como la de los bancos grandes, incrementó producto de un deterioro en la capacidad de pago de la población, asociada con la ralentización económica. En línea con esta tendencia, la morosidad de la cartera total de BANCO GUAYAQUIL S.A. se redujo de 2,21% en 2017 a 1,61% en 2018. Sin embargo, para 2019 presentó una tendencia contraria al sistema de bancos privados, con una disminución de 0,11 puntos porcentuales en la morosidad de la cartera. Esto refleja una mejora en la gestión operativa del Banco al momento de aprobar la colocación de crédito y dar seguimiento a la cartera, exponiéndose de esta manera un riesgo de crédito reducido y controlado. Para agosto de 2020 la morosidad de la cartera total de BANCO GUAYAQUIL S.A. alcanzó el 1,48%, cifra que se mantuvo 1,52 puntos porcentuales por debajo de la del sistema de bancos privados. No obstante, esta cifra no contempla el deterioro de la cartera producto de la emergencia sanitaria y la consecuente crisis económica, debido a la regulación vigente en materia de clasificación de cuentas vencidas. Por lo tanto, se prevé un incremento en los niveles de morosidad al término de 2020, que disminuirá a partir de 2021 en función de la normalización de las condiciones económicas y la recuperación de la actividad productiva a nivel nacional. Mediante la Emisión de Bonos Sociales, que se encuentra en proceso de aprobación, la entidad se comprometió a mantener en todo momento un índice de cartera vencida a cartera total no mayor de 4,5% hasta el trimestre financiero que termina en septiembre 2021, y no mayor de 4% después de dicho trimestre financiero.

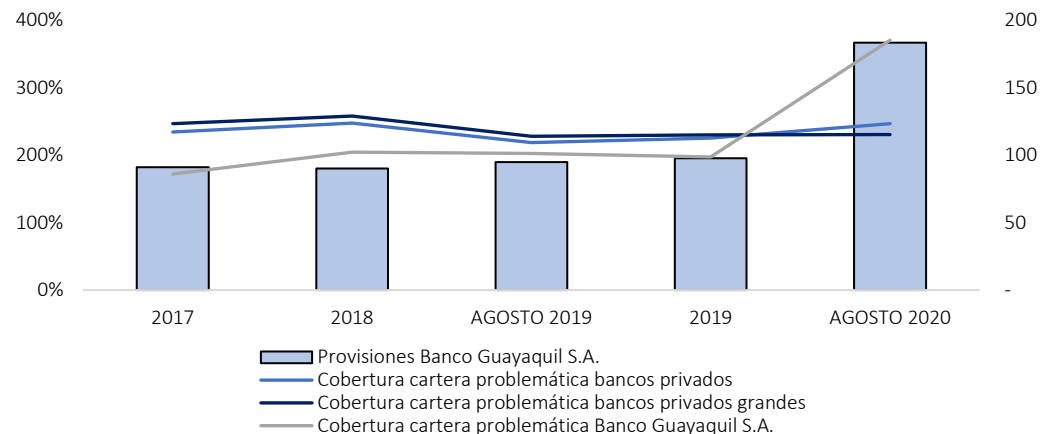
En cuanto a la morosidad de cartera por segmento, se evidencia una mejora en la morosidad de los créditos de consumo entre 2017 y agosto de 2020, al pasar de 4,63% a 1,93%, asociada al desarrollo de canales de comunicación con el cliente y a la planeación estratégica de cobranzas para la línea de crédito principal. La morosidad de la cartera comercial, por su parte, incrementó de 0,74% en 2017 a 1,42% en agosto de 2020, y fue similar a la morosidad del sistema de bancos privados. La cartera educativa registra la morosidad más elevada para BANCO GUAYAQUIL S.A. al cierre de agosto de 2020, alcanzando a un 5,16%, señal de una menor recuperación dentro de este segmento. Cabe resaltar que esta es la cartera menos representativa dentro de la cartera total.



**Gráfico 17:** Morosidad de cartera por segmento.  
**Fuente:** Superintendencia de Bancos; **Elaboración:** Global Ratings.

La cobertura de las provisiones sobre el total de la cartera en riesgo (cartera vencida más cartera que no devenga intereses) presentó una tendencia decreciente entre 2018 y 2019, al pasar de 204,34% a 197,28% en diciembre de 2019. No obstante, la constitución de provisiones genéricas para agosto de 2020 elevó la cobertura de la cartera problemática a 370,65%. Este indicador podría resultar poco comparable frente a los registrados en periodos anteriores, debido a la clasificación de cuentas vencidas de acuerdo con los establecido por los organismos de control. las provisiones constituidas han sido históricamente más que suficientes para cubrir satisfactoriamente el riesgo que representa la cartera problemática, situación que se mantiene actualmente. Durante el periodo bajo análisis, el porcentaje de cobertura de la cartera improductiva de BANCO GUAYAQUIL S.A. estuvo por debajo del porcentaje del sistema de bancos privados y

del porcentaje de los bancos privados grandes, con excepción de agosto de 2020, brechas que han tendido a disminuir desde 2017.



**Gráfico 18:** Evolución de provisiones (millones USD; eje derecho) y cobertura de cartera problemática (%; eje izquierdo).  
**Fuente:** Superintendencia de Bancos; **Elaboración:** Global Ratings

En cuanto a la cobertura de la cartera en riesgo por segmento, BANCO GUAYAQUIL S.A. mantiene una cobertura más elevada para el segmento productivo, que ascendió a 1.245,12% para agosto de 2020, seguida de la cartera de consumo, con una cobertura de 335,25% y de la cartera comercial, con una cobertura de 329,59%, coherente con la estrategia del banco y la concentración de la cartera.

La relación entre la cartera improductiva y el patrimonio de la entidad presentó un comportamiento decreciente entre 2017 y 2019, al pasar de 11,65% a 9,20%. Para agosto de 2020 esta relación ascendió a 9,86%, producto de la disminución en el patrimonio, que responde directamente a la menor generación de utilidades durante el periodo, así como a la distribución de los dividendos correspondientes al ejercicio económico 2019. Se prevé un incremento significativo en la relación entre la cartera improductiva y el patrimonio al término de 2020, producto del alza proyectada en la cartera vencida como consecuencia del deterioro en la capacidad de pago de la población debido a la emergencia sanitaria. Esta situación se regularizará para periodos posteriores, en función del incremento en los resultados proyectados entre 2021 y 2024, y la capitalización de las respectivas utilidades.

**EFICIENCIA OPERATIVA**

El desarrollo y la explotación de los canales digitales y los recursos tecnológicos, le permitió a BANCO GUAYAQUIL S.A. incrementar los niveles de eficiencia operativa entre 2017 y 2019. Esto se ve demostrado en la tendencia decreciente de la relación entre gastos operativos y activos promedio, así como de la relación entre gastos operativos y margen financiero, que alcanzaron para diciembre de 2019 una cifra de 4.54% y 63,77%, respectivamente. El deterioro en el margen financiero neto para agosto de 2020, producto del incremento en la tasa pasiva con el objeto de captar y retener mayores recursos, y de la constitución de provisiones genéricas de acuerdo con lo estipulado en la regulación vigente, incrementó la relación entre gastos operativos y margen financiero a 97,85%. No obstante, la relación entre gastos operativos y activos promedio se redujo a 3,94% en agosto de 2020. Es importante resaltar que ambos indicadores se encontraron por debajo del promedio del sistema de bancos privados, evidenciando un mayor nivel de eficiencia operativa. Se prevé que el comportamiento registrado hasta agosto de 2020 se mantenga al término de 2020, y que los indicadores de eficiencia operativa mejoren a partir de 2021 en función de la normalización y mejora en los resultados y la optimización de procesos operativos.

**RENTABILIDAD**

Los resultados de BANCO GUAYAQUIL S.A. presentaron un comportamiento consistentemente positivo entre 2017 y 2019, en función del crecimiento del negocio. Consecuentemente, los indicadores de rentabilidad, tanto sobre el activo como sobre el patrimonio registraron una mejora continua durante el periodo analizado, alcanzando en diciembre de 2019 un ROE máximo de 17,62%, y un ROA de 1,59%, superior al promedio de bancos privados grandes. Para agosto de 2020, los resultados se vieron deteriorados

por el incremento en el costo de fondeo, la mayor constitución de provisiones, y la disminución en los ingresos por servicios. Por lo tanto, el ROE se redujo a 4,77% (frente a 17,09% en agosto de 2019) y el ROA alcanzó el 0,47% (frente al 1,80% en agosto de 2019). No obstante, los indicadores de rentabilidad de BANCO GUAYAQUIL S.A. se encuentran por encima de los indicadores de rentabilidad de los bancos privados grandes (ROE 4,00% y ROA 1,00%), evidenciando que existe un deterioro en la rentabilidad de todo el sistema financiero.

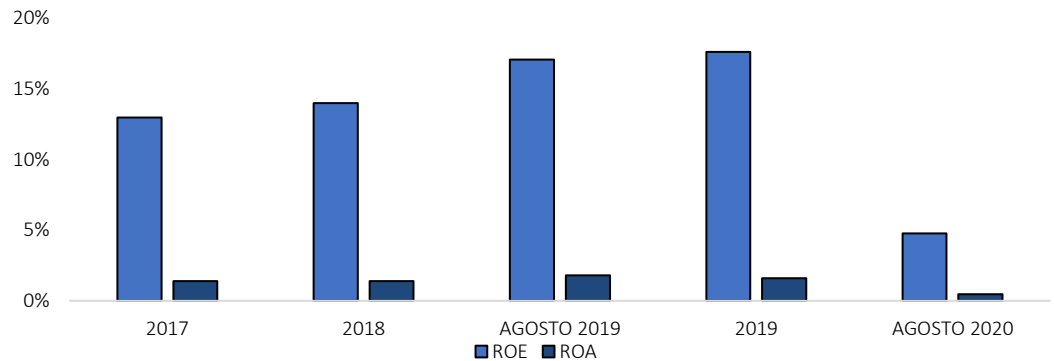


Gráfico 19: Indicadores de rentabilidad.

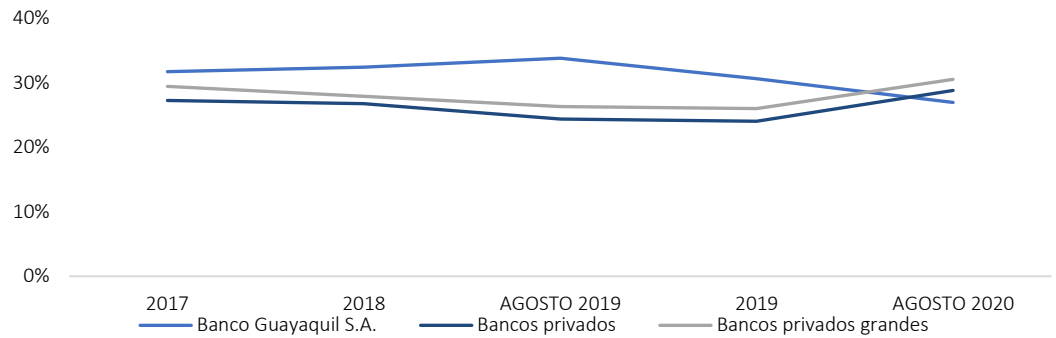
Fuente: Superintendencia de Bancos; Elaboración: GlobalRatings

Consecuentemente, se proyecta una disminución en los indicadores de rentabilidad al cierre de 2020, producto fundamentalmente de la caída estimada en los resultados netos. No obstante, los resultados se proyectan crecientes a partir de 2021, y los retornos sobre el patrimonio y sobre los activos se proyectan positivos durante todo el periodo de vigencia de la presente Emisión, evidenciando la capacidad de la entidad de generar rendimiento para los inversionistas.

El rendimiento promedio de la cartera de créditos aumentó durante el periodo analizado, por la focalización en los distintos segmentos y las distintas tasas máximas permitidas dentro de cada uno, alcanzando para agosto de 2020 un máximo de 12,04%. Se prevé que este comportamiento se mantendrá para periodos posteriores, en función del desarrollo y concentración de segmentos con tasas más elevadas.

### LIQUIDEZ

Los fondos disponibles son fundamentales para analizar la liquidez de una entidad financiera, y su capacidad para afrontar obligaciones con el público de corto plazo, considerando que son el principal activo que soporta la liquidez de la institución. Entre 2017 y 2018 la posición de liquidez de BANCO GUAYAQUIL S.A. se mantuvo estable, con un incremento de 0,7 puntos porcentuales en la relación entre los fondos disponibles y los depósitos de corto plazo. No obstante, para 2019 el incremento significativo en las obligaciones con el público, y por lo tanto en los depósitos de corto plazo, redujo la relación de liquidez a 30,60%, el mínimo durante el periodo analizado. Para agosto de 2020 el índice de liquidez de la entidad se redujo a 26,93%, en función de la caída en los fondos disponibles y del incremento en las obligaciones con el público. De esta manera, la relación entre los fondos disponibles y las obligaciones de corto plazo se ubicó por debajo del sistema de bancos privados en agosto de 2020. Lo anterior denota un comportamiento más agresivo en la colocación de crédito durante los meses de la emergencia sanitaria, enfocada en el segmento productivo, en comparación con el resto de las entidades bancarias, lo que redujo la liquidez de la entidad en comparación con el sistema. No obstante, el índice de liquidez refleja que BANCO GUAYAQUIL S.A. está en capacidad de cubrir las obligaciones de corto plazo, comportamiento que se proyecta se mantendrá durante el periodo de vigencia de la Emisión.



**Gráfico 20:** Relación Fondos disponibles/Obligaciones de corto plazo.  
**Fuente:** Superintendencia de Bancos; **Elaboración:** Global Ratings

De acuerdo con la normativa vigente, el índice estructural de liquidez de primera línea deberá ser siempre mayor a 2,00 veces la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo del Banco. Asimismo, el índice estructural de liquidez de segunda línea requiere que sea siempre mayor a 2,50 veces la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo. Para agosto de 2020, BANCO GUAYAQUIL S.A. presentó una holgura suficiente en su cobertura, lo que le permitió cumplir con los requerimientos de la normativa.

**CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN**

**AAA**

*Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.*

*El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.*

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de Riesgos de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de BANCO GUAYAQUIL S.A., ha sido realizado con base en la información entregada por la entidad y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,

**Ing. Hernán Enrique López Aguirre PhD(c)**  
Gerente General

**ANEXOS**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	AGOSTO 2019	AGOSTO 2020
	Real			Proyectado					Interanual	
<b>ACTIVO</b>	4.023,54	4.331,62	5.077,37	4.865,50	4.977,82	5.159,52	5.412,69	5.969,43	4.796,06	5.206,99
Fondos disponibles	838,34	891,62	932,00	944,49	991,21	1.028,50	1.049,69	1.184,32	969,86	856,71
Operaciones interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	574,88	494,07	625,06	612,13	616,14	623,99	636,90	658,88	559,84	865,98
Cartera de créditos	2.403,42	2.742,61	3.302,29	3.185,66	3.242,57	3.363,61	3.560,52	3.930,27	3.044,57	3.341,34
Cartera de créditos por vencer	2.350,41	2.698,46	3.252,70	3.085,98	3.149,65	3.278,38	3.483,87	3.860,97	2.997,68	3.291,83
Cartera que no devenga intereses	13,35	18,61	25,61	51,54	47,24	43,27	39,02	35,52	22,21	27,13
Cartera de créditos vencida	39,65	25,54	23,98	48,14	45,67	41,96	37,63	33,78	24,68	22,38
(-) Provisiones	-91,19	-90,22	-97,83	-181,56	-174,23	-164,57	-150,23	-138,07	-94,96	-183,52
Deudores por aceptación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	33,80	41,11	54,20	53,83	47,75	48,42	49,94	53,14	48,87	82,86
Bienes realizables, adjudicados por pago de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	2,76	0,41	2,67	1,38	1,38	1,38	1,38	1,38	2,36	2,37
Propiedad, planta y equipo	141,18	135,22	130,84	126,18	128,21	130,30	131,70	132,70	133,27	128,75
Otros activos	120,34	116,79	128,13	123,40	124,79	127,88	132,80	146,80	132,23	112,50
Activo productivo	2.925,30	3.192,53	3.877,76	3.698,11	3.765,79	3.902,37	4.120,77	4.519,84	3.557,53	4.157,81
Activo improductivo	1.098,25	1.139,09	1.199,61	1.167,39	1.212,02	1.257,15	1.291,93	1.449,58	1.238,53	1.049,18
<b>PASIVO</b>	3.568,65	3.840,45	4.538,51	4.347,87	4.396,59	4.529,44	4.718,91	5.194,25	4.284,54	4.688,64
Obligaciones con el público	3.061,84	3.320,47	3.718,31	3.382,15	3.430,74	3.565,68	3.757,03	4.260,62	3.493,18	3.921,98
Depósitos a la vista	2.106,63	2.180,34	2.336,73	1.962,85	2.011,93	2.112,52	2.239,27	2.530,38	2.198,03	2.385,23
Operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo	843,98	1.003,34	1.231,56	1.263,28	1.264,35	1.294,07	1.352,30	1.541,62	1.154,23	1.385,00
Depósitos de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos restringidos	111,24	136,79	150,02	156,02	154,46	159,09	165,46	188,62	140,91	151,75
Operaciones interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones inmediatas	10,87	22,00	10,32	14,96	15,11	15,26	15,41	15,57	19,43	14,90
Aceptaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	120,58	185,34	183,64	186,91	187,34	187,76	189,82	196,33	180,31	158,57
Obligaciones financieras	352,84	289,84	594,50	710,43	712,21	713,99	714,34	714,70	590,34	550,50
Valores en circulación	0,00	0,00	0,00	20,00	17,78	13,34	8,89	4,45	0,00	0,00
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	21,66	21,62	30,56	30,82	30,82	30,82	30,82	-	0,00	30,79
Otros pasivos	0,86	1,18	1,18	2,59	2,59	2,59	2,59	2,59	1,28	11,89
<b>PATRIMONIO</b>	454,89	491,17	538,86	517,63	581,23	630,07	693,78	775,17	511,52	518,35
Capital social	354,57	370,17	391,91	428,27	446,69	477,38	513,29	562,80	391,91	428,27
Reservas	51,05	55,34	61,38	69,45	70,96	76,84	83,94	93,11	61,38	69,45
Superávit por valuaciones	6,03	5,29	4,84	4,84	4,84	4,84	4,84	4,84	5,18	4,39
Resultados acumulados	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	43,24	60,37	80,73	15,07	58,75	71,02	91,72	114,43	53,06	16,24
<b>PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	4.023,54	4.331,62	5.077,37	4.865,50	4.977,82	5.159,52	5.412,69	5.969,43	4.796,06	5.206,99

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	AGOSTO 2019	AGOSTO 2020
	Real			Proyectado					Interanual	
Intereses y descuentos ganados	247,47	288,44	343,11	391,70	369,64	381,84	400,44	436,96	216,74	272,22
Intereses causados	62,12	74,83	103,90	136,43	134,18	135,43	137,14	148,94	63,22	92,16
Margen neto intereses	185,35	213,61	239,21	255,27	235,46	246,41	263,30	288,02	153,52	180,06
Comisiones ganadas	42,46	43,80	44,48	68,11	40,83	42,53	44,18	48,37	29,42	24,76
Utilidad financiera	11,14	9,75	10,25	7,68	8,45	9,04	9,77	10,45	6,58	5,39
Ingresos por servicios	104,69	117,01	126,07	88,25	97,07	108,72	121,77	140,03	83,11	64,43
(-) Comisiones causadas	-19,42	-22,70	-25,99	-28,85	-20,19	-23,22	-26,71	-34,18	-16,73	-15,51
(-) Pérdidas financieras	-6,37	-5,93	-5,81	-5,98	-6,16	-6,35	-6,54	-6,73	-3,68	-2,41
Margen bruto financiero	317,86	355,54	388,21	384,48	355,46	377,14	405,78	445,96	252,21	256,72
(-) Provisiones	-68,41	-58,94	-63,05	-168,46	-69,85	-69,04	-60,54	-57,65	-39,61	-118,32
Margen neto financiero	249,45	296,60	325,16	216,02	285,61	308,09	345,24	388,30	212,60	138,40
(-) Gastos de operación	-195,37	-200,38	-207,34	-202,47	-203,10	-206,48	-211,15	-218,58	-135,36	-135,42
Margen de intermediación	54,08	96,23	117,82	13,56	82,51	101,62	134,08	169,73	77,24	2,98
Otros ingresos operacionales	0,59	0,64	0,93	0,60	0,62	0,64	0,65	0,65	0,46	0,40
(-) Otras pérdidas operacionales	-0,52	-0,46	-0,09	-0,09	-0,10	-0,12	-0,13	-0,14	-0,05	-0,15
Margen operacional	54,15	96,41	118,67	14,07	83,03	102,13	134,60	170,24	77,66	3,23
Otros ingresos no operacionales	13,65	15,63	11,96	12,32	12,68	13,07	13,46	13,86	8,90	24,65
(-) Otros gastos y pérdidas no operacionales	-1,64	-3,02	-2,46	-2,46	-2,46	-2,46	-2,46	-2,46	-2,04	-1,85
Utilidad antes de participación e impuestos	66,16	109,02	128,16	23,93	93,25	112,74	145,59	181,64	84,52	26,03
(-) Participación trabajadores e impuesto a la renta	-22,92	-48,65	-47,43	-8,85	-34,50	-41,71	-53,87	-67,21	-31,46	-9,79
Utilidad neta	43,24	60,37	80,73	15,07	58,75	71,02	91,72	114,43	53,06	16,24

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	Real			Proyectado				
Flujo de efectivo de actividades de operación	-104	177	-190	-81	56	77	68	218
Flujo de efectivo de actividades de inversión	-30	-33	-51	-7	-14	-15	-15	-15
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	-50	-91	281	100	4	-25	-32	-68
Saldo inicial de efectivo	1.023	838	892	932	944	991	1.029	1.050
Flujo del periodo	-185	53	40	12	47	37	21	135
Saldo final de efectivo	838	892	932	944	991	1.029	1.050	1.184

La calificación otorgada por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

EMISIÓN DE DEUDA, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.globalratings.com.ec](http://www.globalratings.com.ec), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN EMISOR	Información cualitativa. Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida. Información financiera auditada de los últimos tres años, e interanual con corte máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza. Proyecciones Financieras. Detalle de activos menos deducciones firmado por el representante legal.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Emisión.
OTROS	Otros documentos que la compañía consideró relevantes.

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.